

GÉNERO:
UNA MIRADA A LA TEORÍA PSICOANALÍTICA

JACKELINE COLL RENGIFO
KELLY CAROLINA AZCÁRATE HOYOS

Trabajo de grado para optar por el título de psicólogas

DIRECTOR:
ANTHONY SAMPSON

UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE PSICOLOGIA
AREA DE PSICOLOGIA CLINICA
CALI, AGOSTO 2012.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN.....	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
OBJETIVOS.....	5
INTRODUCCIÓN.....	6
JUSTIFICACIÓN.....	9
CAP. 1: ORÍGENES.....	11
La historia de Simone de Beauvoir. De los clanes primitivos al siglo XIX.....	11
Siglo XX: Feminismo y Estudios de la Mujer.....	17
El posfeminismo.....	26
CAP. 2: EL CONCEPTO DE GÉNERO.....	29
La categoría 'género'.....	34
El género como construcción sociocultural.....	39
El género como construcción simbólica.....	42
El género como determinante de la sexualidad.....	44
CAP. 3: ¿Y EL PSICOANÁLISIS?.....	49
Freud y su teoría sexual.....	50
El primado fálico.....	58
La feminidad.....	61
Fantasías, perversiones sexuales y feminidad.....	68
La homosexualidad.....	72
Las contribuciones de la teoría psicoanalítica.....	74
CAP. 4: LAS POSTURAS FRENTE A LA TEORÍA PSICOANALÍTICA.....	76
Posturas desde el psicoanálisis respecto al género.....	76
Posturas desde el feminismo y los estudios de género respecto al psicoanálisis.....	79
Otra mirada desde el psicoanálisis.....	107
CONCLUSIONES.....	113
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	117

RESUMEN

Esta monografía pretende plantear algunas concepciones de distintos autores acerca del tema de género; realizando una contextualización histórica acerca de algunos acontecimientos que pusieron al género como tema de estudio en el panorama social y académico; enfatizando en algunos postulados de la teoría psicoanalítica y las posturas que ésta ha suscitado en el ámbito de los estudios de género y los movimientos feministas.

Palabras clave: género, feminismo, estudios de género y teoría psicoanalítica.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En nuestra formación como psicólogas la orientación clínica fue una elección temprana, y con ésta surgió nuestro interés por la teoría psicoanalítica. Durante el proceso de profesionalización tuvimos la oportunidad de acercarnos en profundidad a las conceptualizaciones freudianas acerca de la constitución del psiquismo humano, la indagación sobre los padecimientos mentales y su relación con la función sexual; de igual manera conocimos las críticas que se han formulado desde distintas esferas académicas y sociales a estas conceptualizaciones.

Por otra parte, durante nuestra formación tuvimos la oportunidad de relacionarnos con movimientos universitarios y grupos de estudio acerca de los asuntos de la mujer. Desde la perspectiva de la psicología cultural participamos de un espacio en el que se ponía en cuestión el rol de la mujer en la sociedad a lo largo de la historia. Sin embargo nos percatamos que, fuera de este ámbito, el tema de género no es discutido en profundidad en la formación en psicología.

De este modo, en un intento de acercamiento de estos dos intereses particulares sobre nuestra formación surgió la iniciativa de indagar, desde una mirada teórica y académica, ¿cómo los movimientos feministas y los estudios de género han abordado las conceptualizaciones de la teoría psicoanalítica respecto al género?

OBJETIVOS

General

Esbozar algunas concepciones y posiciones de distintos autores alrededor del tema de género; enfatizando en algunos postulados de la teoría psicoanalítica, los aportes que esta ha hecho para la comprensión del tema; y las posturas que ésta teoría ha suscitado en el ámbito de los estudios de género y los movimientos feministas.

Específicos

Indagar acerca de los orígenes del concepto de género como objeto de estudio para las ciencias sociales, explorando algunas de las concepciones que éstas han articulado en torno al concepto.

Brindar una contextualización histórica acerca de algunos de los acontecimientos que pusieron al género como tema de estudio en el panorama social y académico.

Realizar una exploración, de manera transversal, de la teoría freudiana; sus conceptualizaciones acerca de la sexualidad infantil y la adulta; la diferenciación entre masculinidad y feminidad; sus elaboraciones en torno de la sexualidad femenina en particular y de la homosexualidad.

Mostrar un panorama contextual de debate, trayendo a colación discusiones entre algunas perspectivas de género feministas y la teoría psicoanalítica.

INTRODUCCIÓN

Hoy día es común escuchar la definición de género anclándolo en el ámbito de la cultura y la sociedad. Es casi una verdad indudable que el género es una construcción social y simbólica, que alude a la asignación social de funciones, roles y actividades a hombres y a mujeres. El uso del concepto se ha generalizado y naturalizado en la sociedad y en la academia.

Se puede hablar entonces de dos esferas del género, como dos caras de una misma moneda. Por un lado está el concepto y por el otro están los significados que se vinculan a él. El género como concepto es una construcción, por tanto tiene una historia, un origen. El género no es algo de lo que se haya hablado durante toda la historia de la humanidad, sino que, en el ámbito académico, es un concepto relativamente nuevo, hijo de cambios sociales e intelectuales de los últimos dos siglos. El género como significado y como uso sí ha estado presente desde que los seres humanos constituyeron unidades, células sociales; pues la división de las tareas, funciones y papeles según el sexo ha sido un universal en las sociedades, pero nunca había sido cuestionado y pensado como lo ha sido desde el siglo XIX. Así, se empezó a desnaturalizar la percepción que se tenía del hecho de ser varón o mujer y se empezó a concebir la idea de que los roles y funciones han sido socialmente contruidos, es decir, son producto de convenciones culturalmente impuestas.

Así, desde el siglo XIX y, especialmente en el XX, empezaron a surgir una serie de mujeres que trataron de pensar y cuestionar su condición en la sociedad; levantado banderas de lucha, ávidas de reivindicación social, de libertad y de conocimiento. Estas luchas se dieron en medio de una confluencia de situaciones que a veces las impulsaron y otras las dificultaron. Así empezó a gestarse la conformación de los llamados *movimientos feministas* como movimientos políticos en pro de la defensa de los denominados 'derechos de la mujer' que poco a poco llegaron a extender sus intereses hasta el ámbito intelectual y académico para

cuestionar lo que hasta ese momento había sido su condición natural en la esfera social. Surge una ola de autoras y autores que empiezan a erigir teorías acerca de la razón de la subordinación femenina y la supremacía masculina, además de fórmulas o propuestas para revertir el orden social y lograr la reivindicación femenina; los llamados *estudios de mujeres* empiezan a atraer la atención de otras ramas de las ciencias sociales.

Al llegar a la esfera de la academia, las luchas femeninas y los asuntos de género se vuelven un objeto de estudio para las ciencias sociales. Desde muy distintas esferas de la vida académica se empiezan a estudiar, cuestionar, relativizar y teorizar las relaciones sociales, culturales y simbólicas entre hombres y mujeres. De este modo el género empieza a constituirse como un concepto separado del sexo al que disciplinas como la antropología, la sociología, la psicología y hasta la teología intentan estudiar e incluir en la lista de sus intereses intelectuales. Llega el momento en que el género se discute por los rincones académicos de todo el mundo.

A la par del concepto de género, empiezan a surgir otros conceptos como la identidad, lo subjetivo y otras nociones que en esencia planteaban una discusión acerca de la esfera psíquica de los individuos en relación con su género. El psicoanálisis, con sus descubrimientos acerca de la importancia que tiene la vida sexual de los individuos en su constitución psíquica, planteó una teoría en la que explora todos los aspectos de la sexualidad humana, desde la infantil –con las controversias que esto atañe– hasta la adulta; constituyéndose así en una teoría del desarrollo sexual y psíquico de los individuos, en la que se abordan asuntos tales como las particularidades de la sexualidad infantil y el camino que recorre hasta las disposiciones en la adultez; la diferenciación entre masculinidad y feminidad; la sexualidad femenina en particular y la homosexualidad.

Esta teoría se constituyó en un referente necesario al hablar de género – aunque Freud no habló de éste término como tal–, pues postula los mecanismos

mediante los cuales un individuo llega a ser hombre o mujer más allá del sustrato biológico. Sin embargo, algunos psicoanalistas posteriores a Freud han sido cautelosos en admitir que el psicoanálisis plantea una teoría acerca del género. Por su parte, para las feministas y estudiosas de los asuntos de género, el psicoanálisis y su teoría de la sexualidad y especialmente las concepciones acerca de la feminidad, no han sido menos que controvertidas e incluso sentidas como ofensivas.

La primera generación de feministas contemporáneas a Freud no aceptaban ninguna de sus ideas, pues consideraban que concebían a la mujer desde una mirada masculina y no la veían en su singularidad. Con el pasar de las décadas las feministas fueron acercándose un poco a las concepciones del psicoanálisis, en principio aceptando la teoría de manera fragmentada. Más recientemente, muchas más feministas y estudiosas del género han reconocido en el psicoanálisis sus aportes a los estudios sobre las relaciones de género, incluso llegan a considerarlo como un pilar en la teorización acerca de la construcción de sujeto. Pues el género, al ser inherente al individuo, alude a la subjetividad y así mismo hace referencia al dominio de lo simbólico. Dio Bleichmar¹ afirma que el género es: “un componente inseparable del yo, del sí-mismo y del sistema del superyó-ideal del yo, es decir, de las instancias psíquicas que regulan tanto la acción como la pulsión” (P. 136).

De este modo, feministas y psicoanalistas han estado envueltos durante muchas décadas en un vaivén de debates en el que cada parte ha expuesto sus argumentos y defendido sus posiciones; es por lo que el propósito de esta monografía es plantearlos y recoger las posturas de cada una de las partes en un mismo lugar para que el lector tenga la oportunidad de estudiarlas, confrontarlas y al mismo tiempo debatir con ellas.

¹ Emilce Dio Bleichmar, *Feminidad/masculinidad, resistencias en el psicoanálisis al concepto de género*, Paidós, Barcelona. 1999

JUSTIFICACIÓN

El concepto de género, a lo largo de la historia, ha suscitado gran polémica en torno a su uso, pues muchas veces se ha tergiversado y banalizado en su aplicación. Se ha denominado el “género” en ocasiones a la disociación por sexo, pero durante el último siglo se ha aceptado que se trata de la descripción –y la comprensión– del comportamiento de varones y mujeres como seres socialmente sexuados.

La socióloga mexicana Marta Lamas² sostiene que en América latina no se ha dado lugar al debate, ni a una confrontación teórica al respecto; para ella, un aspecto relevante a discutir es cómo la diferencia sexual se constituye en un concepto básico para comprender la base sobre la que se construye el género. Es así como la separación sexo/género se convierte en un tema interesante de discusión, ante el cual muchos autores muestran diferentes puntos de vista; para Butler³, por ejemplo, la distinción muestra una "discontinuidad radical entre cuerpos sexuados y géneros culturalmente contruidos." (P. 54).

Por ello es importante realizar una contextualización histórica sobre la significación que ha tenido el concepto, pues éste no sólo es una categoría social y cultural, sino también política. Así, se puede indicar que el género es una categoría transdisciplinaria que se desarrolla a través de un enfoque globalizador, indagando acerca de los mecanismos psíquicos y socioculturales que le son asignados a cada uno de los sexos en cada momento histórico y en cada organización social. Respecto a la psicología, se puede decir que, si bien el género no ha sido objeto de un estudio profundo⁴, no es posible desconocer su relevancia como categoría de orden psicológico. Los estudios de género plantean una discusión acerca de lo que constituye lo humano, las relaciones psíquicas y

² Marta Lamas, *Género, diferencia de sexo y diferencia sexual*, En: *¿Género?, Debate Feminista*, Año 10, Vol. 20, México. Edición de octubre 1999

³ Judith Butler, *el género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Paidós, Barcelona. 2007.

⁴ Andrés Felipe Castelar, Comunicación personal, agosto 2012.

sociales que entran en juego cuando un individuo se concibe como adscrito a uno u otro género; de aquí que éste sea de gran relevancia para la psicología, pues el sexo, el género y la orientación sexual son aspectos determinantes de la identidad y de la construcción del sujeto.

Se puede decir, además, que en la categoría género es en donde se buscan regularmente las explicaciones acerca de las desigualdades entre hombres y mujeres, lo cual ha generado una serie de conflictos sociales que han llevado a la problematización de las relaciones de género, rompiendo con la idea del carácter natural de las mismas. Muchos autores han teorizado acerca de la génesis y los mecanismos mediante los cuales el género se constituye en un aspecto determinante en el desarrollo individual y social de las personas. Una de estas teorías es la freudiana. Un hecho importante respecto a la teoría de la sexualidad desarrollada por Freud, es que ésta no fue hecha de una sola vez, sino que fue un proceso de construcción en el que la teoría fue modificándose y enriqueciéndose con el transcurrir de los años, los casos clínicos y las obras; es por lo que se hace necesario hacer un rastreo juicioso de las postulaciones de Freud para tener un panorama de su consecución y maduración.

Es sabido también que esta teoría –la freudiana y la psicoanalítica en general–, en sus intentos de explicación sobre las diferencias biológicas, culturales y psíquicas de hombres y mujeres, ha sido objeto de críticas de parte de los movimientos feministas políticos y académicos desde el siglo pasado, por lo que también es importante brindarle una voz a aquellos que la consideran inadecuada o equivocada, para así abrir un espacio de debate en el que todas las posturas al respecto estén representadas.

Cap. 1: ORIGEN

"El género es una división de los sexos socialmente impuesta. Es un producto de las relaciones sociales de sexualidad [...] Desde luego, los hombres y las mujeres son diferentes [pero] [...] En realidad, desde el punto de vista de la naturaleza, un hombre y una mujer están más cerca de lo que los dos podrían estarlo de cualquier otra cosa [...] La idea de que los hombres y las mujeres son dos categorías mutuamente excluyentes debe surgir de algo distinto a una inexistente oposición 'natural'." **Gayle Rubin, 1975.**⁵

Las diferencias biológicas entre los sexos son un hecho que parece incuestionable; no sólo en la especie humana, sino también en todas las especies que habitan el planeta. Esta diferenciación permite, en la mayoría de las especies, una función biológica crucial para el mantenimiento de la vida y la evolución: la reproducción –el intercambio de material genético para la mejor adaptación de la especie–. Pero, esta diferenciación sexual y su función no explican de ninguna manera las especificaciones sociales, culturales y psicológicas que cada sexo posee en la especie humana, es decir, el género; se tiene entonces que el género no es 'natural', sino todo lo contrario, es una construcción. Pero ¿cómo se construyeron las diferencias sociales, culturales y psicológicas de los sexos macho y hembra humanos? ¿Estas diferencias han sido siempre las mismas? ¿Cuál es su origen?

La historia de Simone de Beauvoir. De los clanes primitivos al siglo XIX:

Simone de Beauvoir, y su obra más célebre, '*El segundo sexo*', son considerados la inspiración de la reflexión académica feminista del siglo XX; por esto más de sesenta años después de su publicación original se sigue leyendo y citando. No sólo por su contribución al feminismo, sino por su contribución en la

⁵ Gayle Rubin, *El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo*. . Fondo de cultura económica. Argentina. 1998. P. 38

tarea de pensar y cuestionar los asuntos de género. *‘El segundo sexo’* es producto del empeño de una mujer por comprender su propia historia, vivida desde el punto geográfico, temporal, social e histórico en el que se encuentra; además, fue uno de los primeros trabajos realizados sobre el asunto del género, y logró atraer la atención de otras pensadoras y otros pensadores que hoy por hoy, se siguen cuestionando acerca de asuntos de sexo, masculinidad, feminidad y otros temas contemporáneos como la identidad, el cuestionamiento a la hegemonía heterosexual y la reivindicación de otras formas de sexualidad desde el ámbito social y político.

Beauvoir se cuestiona el hecho de ser mujer, algo que hasta ese momento era casi que impensable, y así, fue la pensadora pionera en cuestionarse si la feminidad, en relación con la masculinidad, era un hecho natural. Respecto de las condiciones biológicas del hecho de ser mujer, Beauvoir (1949)⁶ dice:

¿La mujer? Es muy sencillo, dicen los amantes de las fórmulas sencillas: es una matriz, un ovario; es una hembra, y basta esta palabra para definirla [...] El término «hembra» es peyorativo, no porque arraigue a la mujer en la naturaleza, sino porque la confina dentro de su sexo; y si este sexo parece al hombre despreciable y enemigo, incluso entre los animales inocentes, es evidentemente a causa de la inquieta hostilidad que en él despierta la mujer, a pesar de lo cual quiere encontrar en la biología una justificación para este sentimiento. (P.67)

Y es precisamente para desvirtuar la justificación biológica y rastrear las razones de la *supremacía* del sexo masculino sobre el sexo femenino, por lo que Beauvoir realiza un recorrido histórico que va desde la organización social en los clanes primitivos y el lugar de la mujer en éstos, hasta las luchas feministas del siglo XX. Si bien la propuesta de Beauvoir y los hechos que narra acerca de la historia más remota han sido revaluados con posterioridad, es importante resaltar

⁶ Simone de Beauvoir, *El segundo sexo. Vol. 1: los hechos y los mitos*, Ediciones siglo veinte. Argentina. 1975

el intento de conceptualización que hace Beauvoir acerca de la realidad femenina en particular y social en general a través de la historia.

Beauvoir asegura que en las épocas más remotas la dominación masculina era la base del patriarcado. La dominación del hombre sobre la mujer en los clanes primitivos radicaba en el hecho de que ésta última era para el hombre un recurso más que debía ser explotado y que servía para la procreación y para desempeñar las actividades domésticas, mientras él se ocupaba de conseguir un fin que trascendía a la vida, relacionado con el honor, la virtud. Posteriormente se crean las instituciones y con éstas la distinción de las funciones por sexos, articulando una sociedad en la que cada individuo desempeña un papel de acuerdo con las prescripciones de su anatomía sexual.

Beauvoir afirma que la sociedad ha sido siempre masculina, debido a que el poder político siempre ha sido de los hombres. El semejante, con el que el hombre ha establecido relaciones recíprocas, ha sido siempre igual a él mismo, un individuo del sexo masculino. La dualidad de los grupos sociales “[...] enfrenta a un grupo de hombres con un grupo de mujeres: las mujeres forman parte de los bienes que poseen y que son para ellos un instrumento de intercambio.” (Ibíd. P. 135).

El patriarcado, según Beauvoir, no fue producto del azar o de la casualidad, tampoco el resultado de acciones violentas; sino que:

Desde el origen de la humanidad, su privilegio biológico permitió a los varones afirmarse solos como sujetos soberanos; nunca renunciaron a este privilegio; alienaron en parte su existencia en la Naturaleza y en la Mujer, pero después la reconquistaron; condenada a desempeñar el papel de alteridad. La mujer también estaba condenada a poseer sólo un poder precario: esclava o ídolo, nunca elige su destino. (Ibíd. P. 141).

Siglos después, con la aparición del cristianismo, la opresión de la mujer se exagera, al concebirse como manchada por el pecado y encarnación de la

tentación demoníaca. En la Edad Media la mujer se casa sin dar su consentimiento “[...] es repudiada en función de los caprichos del marido, que tiene sobre ella derechos de vida y de muerte; se la trata como una sierva. Está protegida por las leyes, pero porque es propiedad del hombre y madre de sus hijos.” (Ibíd. P. 164). Con el sistema feudal la mujer pertenece a su padre, a su marido, al barón feudal o al rey, pero nunca a ella misma.

Pero, hacia finales de la Edad Media, las costumbres feudales han desaparecido, y el hombre recupera el poder antaño cedido al feudo, de modo que ya nada protege a las mujeres de los designios de los hombres que las define como atadas al hogar doméstico. Sin embargo, en el siglo XVI, las mujeres adineradas, generalmente asociadas a la nobleza, logran burlar un poco la opresión y ocupar su tiempo en instruirse, aunque esto se logra de manera muy desigual en la sociedad en general. En Europa, durante el siglo XVIII, la independencia de la mujer va en aumento. Las costumbres conservan el mismo rigor, la instrucción formal de la mujer se limita al hogar o al convento y la burguesía impone una moral estricta. Aun así, unas cuantas mujeres aprovechan la descomposición de la nobleza para escapar a las ataduras del hogar y el convento; algunas mujeres aprovechan su libertad para buscar el placer, otras pocas se dedican a cultivar una vida intelectual (P. 180).

Beauvoir afirma que se hubiera podido esperar que la Revolución Francesa contribuyera al cambio de la situación de las mujeres, pero hasta la revolución fue respetuosa de las instituciones y de los nacientes valores burgueses. En las clases trabajadoras la mujer gozaba de mayor libertad, podía disponer de su trabajo y de sus recursos; estas mujeres, cuya vida era sumamente difícil, hubieran podido posicionarse para reclamar sus derechos, pero la *tradición* de sumisión pesaba sobre ellas. Por su parte, las mujeres burguesas, trataron de sumarse a la Revolución; de esta manera se desarrollaron algunos movimientos feministas. Sin embargo, muchos de los *clubes femeninos* se mezclaron con los masculinos, y finalmente fueron absorbidos por estos. Posteriormente, se les

prohíbe a las mujeres la entrada a los salones de consejo y a los clubes donde se discutían asuntos políticos.

En el paso del siglo XVIII al XIX se consiguen algunas conquistas para las mujeres en Francia. En 1789 Olympe de Gouges⁷ publica la *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana* en respuesta a la publicación de los *Derechos del Hombre*, pues consideraba que eran excluyentes hacia las mujeres. A partir de este momento se empiezan a materializar los logros para las mujeres en la esfera social y política: en 1790 se suprime el *Derecho a la primogenitura* y ahora hijos e hijas son iguales respecto a los derechos de herencia familiar; en 1792 aparece la ley que establece el divorcio. Beauvoir⁸ considera que estas conquistas fueron mínimas: “Las mujeres de la burguesía estaban demasiado integradas en la familia para vivir entre ellas una solidaridad concreta; no constituían una casta separada susceptible de imponer unas reivindicaciones: desde el punto de vista económico, su existencia era parasitaria.” (P. 186).

El siglo XIX seguía arrastrando la herencia del siglo XVIII, la moral familiar se fundamenta en el valor del orden, en una sociedad jerarquizada en la que la familia será concebida como la *célula social indisoluble* (Ibíd. P. 189). Aun así, dice Beauvoir, el paso de la historia no puede detenerse; al cabo de algunos años la llegada de la era de las máquinas arruina a los terratenientes, la clase obrera se emancipa, y así aparece la consecuente posibilidad de emancipación de la mujer. El socialismo saca a la mujer de la familia, lo que favorece su liberación. La mujer se privilegia del *movimiento reformista* del siglo XIX, pues busca la justicia y la igualdad, ideales que se adaptan a los del feminismo y permiten su difusión (Ibíd. P. 191).

Beauvoir asegura que, gracias al trabajo duro, la mujer conquista una nueva clase de dignidad de ser humano, pero fue una conquista ardua y lenta. Las

⁷ Olympe de Gouges, *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana*, <http://www.amnistiacatalunya.org/edu/docs/e-hist-olympe-1789.html>, julio de 2012.

⁸ Beauvoir, *el segundo...*, Op. Cit.

mujeres son explotadas en jornadas de hasta diecisiete horas y muchas no disponen libremente de sus recursos, que son entregados al marido para el sostenimiento del hogar. Entre 1892 y 1913 fueron reglamentados muy paulatinamente los derechos laborales de las mujeres (Ibíd. P. 194).

En la mitad del siglo XX, momento desde el cual nos habla Beauvoir, el interés del capitalismo hace triunfar y afirmar al individuo, se debilitan las estrictas ataduras del matrimonio y la familia. Se consolida un hecho que venía gestándose desde el siglo anterior: hacia 1867 se empiezan a conquistar ciertos derechos políticos por parte de las mujeres: alegatos a favor del voto femenino en Francia, Inglaterra y Estados Unidos (Ibíd. P. 202), aunque fue una conquista muy lenta. En toda Europa se crearon grupos feministas que reclamaban derechos civiles y políticos para las mujeres.

En Francia, las conquistas ocurren cronológicamente de la siguiente manera: en 1879 el congreso socialista proclama la igualdad de los sexos; en 1892 se reúne el congreso feminista; en 1897 se aprueba una ley que permite a las mujeres ser testigos en los tribunales; en 1898 las mujeres adquieren la posibilidad de ser electoras en el Tribunal de Comercio, la posibilidad de ser electoras y elegibles en el Consejo Superior de Trabajo, además son ahora admitidas en el Consejo Superior de Trabajo y en la Escuela de Bellas Artes; en 1900 se lleva a cabo una nueva reunión del Congreso feminista; en 1901 se plantea por primera vez ante la cámara la posibilidad del voto femenino; en 1909 se funda la *Unión Francesa por el Sufragio Femenino*; en 1910 se presenta una propuesta a favor del voto femenino, triunfa en la Cámara en 1919, pero fracasa en el Senado en 1922 (Ibíd. P. 203). 1932: “tras votarse en la Cámara [...] la enmienda que concede a las mujeres el derecho a ser electoras y elegibles [...] queda rechazada. [...] hubo que esperar hasta 1945 para que la francesa adquiriera plena capacidad política” (Ibíd. P. 204).

En Estados Unidos las cosas sucedieron así: “La mujer norteamericana estuvo en principio más emancipada que la europea. A comienzos del siglo XIX, las mujeres tuvieron que participar en el duro trabajo pionero realizado por los hombres, lucharon junto a ellos [...]” (Ibíd. P. 206). En 1830 empieza la lucha de algunas mujeres por reivindicar sus derechos políticos; en 1869 se funda la Asociación Nacional para el Sufragio Femenino, y en ese mismo año en el estado de Wyoming se permite el voto femenino; 1893 es permitido en Colorado y en 1896 en Utah; a finales del siglo XIX nueve estados han concedido el derecho del voto a la mujer.

En 1917, las sufragistas inventan una nueva táctica: se instalan a las puertas de la Casa Blanca con banderas y pancartas, en muchos casos encadenadas a la verja, con el fin de que no las puedan expulsar. Al cabo de seis meses son detenidas y se las envía al penal de Oxcaquia; se declaran en huelga de hambre y acaban siendo liberadas [...] el gobierno acaba aceptando nombrar un comité sobre el voto en la Cámara. El comité ejecutivo del Partido de las Mujeres celebra una conferencia en Washington; a su término presentan en la Cámara la enmienda a favor del voto femenino, que se vota el 18 de enero de 1918. Sólo queda ganar la votación del Senado. Como Wilson no promete ejercer una presión suficiente, las sufragistas reanudan las manifestaciones; celebran un mitin en las puertas de la Casa Blanca. El presidente se decide a dirigir un llamamiento al Senado, pero la enmienda es rechazada por dos votos. La aprobará un Congreso republicano en junio de 1919. (Ibíd. P. 207 – 208).

Siglo XX: Feminismo y Estudios de la Mujer⁹:

Como lo afirma G. Castellanos (1991)¹⁰, a partir de la década del 60 del siglo pasado, empezó a florecer en la literatura un interés por abordar temas relacionados con la posición de la mujer en la sociedad y el movimiento feminista: “En muchas de las obras más influyentes de este campo encontramos ya sea

⁹ Algunos autores se refieren a *Estudios de la Mujer* y otros a *Estudios de Mujeres*.

¹⁰ Gabriela Castellanos, *¿Por qué somos el segundo sexo? Genealogía de una idea social*. Centro editorial – Universidad del Valle, Cali. 1991.

posiciones o cuestionamientos implícitos acerca de las causas de la subordinación social de la mujer al hombre y de la limitación de la actuación de la mujer en la sociedad [...]” (P. 9). Un ejemplo de esto es la ya citada obra de Simone de Beauvoir.

Además, según Navarro y Stimpson (1998)¹¹, “El surgimiento y desarrollo de los movimientos feministas, uno de los grandes acontecimientos del siglo XX, ha tenido un impacto notable en el mundo entero.” (P. 7). Este impacto llevó, por ejemplo en Estados Unidos, a la igualdad de oportunidades y condiciones para niños y niñas, hombres y mujeres, en el ingreso y mantenimiento en el sistema educativo; a la estimulación de las mujeres para hablar de sus experiencias de vida y cuestionarlas; a que las mujeres obtuvieran representación en los medios de comunicación y por medio de las expresiones culturales. Además, en las últimas décadas del siglo XX se llevaron a cabo numerosas reuniones internacionales auspiciadas por las Naciones Unidas y por distintas ONG para tratar los asuntos que les conciernen a las mujeres en términos de derechos políticos y sociales. En el mundo las reuniones más destacadas se llevaron a cabo en 1975 en México; 1980 en Copenhague; 1985 en Nairobi; 1995 en Beijing. En América se destacan dos reuniones de carácter académico: la conferencia sobre perspectivas feministas en las ciencias sociales, celebrada en 1974 en Buenos Aires y la conferencia sobre Mujeres y Desarrollo, celebrada en Estados Unidos en 1976; además de la creación del comité de Estudios de Género en las Américas en 1990¹².

En el momento en que empezaron a proliferar diferentes grupos de mujeres académicas interesadas por estudiar, analizar y cuestionar su condición en todas las esferas de su vida, surge la necesidad de unificar estos estudios bajo un solo nombre que pudiera cobijarlos a todos. “Dar nombre a un nuevo campo del

¹¹ Marysa Navarro; Marysa ; Catharine R. Stimpson, *Un nuevo saber: Los Estudios de Mujeres. ¿Qué son los estudios de Mujeres?*, Fondo de cultura económica, Argentina. 1998.

¹² *Ibíd.* (P. 8)

conocimiento es una aventura que a menudo provoca discusiones acaloradas entre sus fundadores o fundadoras. Estos debates son importantes, pues el nombre de un campo significa su naturaleza, su identidad y su esfera de acción.” (Ibíd. P. 11).

Tres nombres se disputaban el predominio de definir este nuevo campo del conocimiento que estaba surgiendo en las esferas académicas: *Estudios de Mujeres*, *Estudios Feministas* y *Los Nuevos Conocimientos Sobre Mujeres*. Poco a poco el nombre *Estudios de Mujeres* empezó a posicionarse y a usarse más comúnmente que los otros nombres. “Lo positivo del nombre ‘Estudios de Mujeres’ es que anunciaba desde el primer momento que el foco de éste nuevo campo de investigación eran las mujeres como grupo y en toda su diversidad.” (Ibíd.).

Pero, a pesar de los intentos de unificación de estos nuevos estudios y a pesar de que se esperaba que el hecho de estudiar lo mismo fuera garantía suficiente de homogeneidad y claridad, estos *Estudios de Mujeres* han debido enfrentar debates externos, es decir, cuestionamientos provenientes de otras áreas del conocimiento social y humano; también debates internos, es decir, cuestionamientos desde lo profundo de su saber, así como posturas opuestas en los intentos de dar respuesta y solución a los diferentes problemas que se identificaron alrededor de la condición femenina. A pesar de todos estos cuestionamientos, dicen Navarro y Stimpson, los *Estudios de Mujeres* han fijados dos premisas como orientadoras en su trabajo:

En primer lugar, los estudios de mujeres deben elaborar una crítica del conocimiento convencional y de sus instituciones y negar su autoridad porque tanto aquél como éstas han ignorado o distorsionado la vida de las mujeres y sus contribuciones al conocimiento. En otras palabras, los guardianes del conocimiento han desprestigiado a las mujeres como sujetos, tanto en el sentido de algo que puede ser estudiado como de alguien que conoce una subjetividad. [...] En segundo lugar, después de la crítica, los estudios de mujeres deben pasar a una segunda etapa: la reconstrucción del conocimiento y el “empoderamiento” de las mujeres como constructoras del mismo. (Ibíd. P. 13).

Por otra parte, como asegura Stimpson (1998)¹³, *Estudios de Mujeres* y feminismo no deben tomarse por una misma cosa, aunque sus supuestos sean muy cercanos y compartan algunas de sus bases:

Los estudios de mujeres y la nueva producción intelectual sobre mujeres se sobreponen en gran medida con la teoría feminista. Ambos campos se centran en las mujeres, ambos aceptan como principio básico la idea feminista que las desigualdades de género están vivas pero no están sanas, ambos recogen esta idea de distintas fuentes (estudiosas, escritoras, artistas y testimonios orales). Sin embargo, los estudios de mujeres tienden a producir ideas para las instituciones ya sean educacionales, políticas o culturales. La teoría feminista tiende a proveer abstracciones y direcciones intelectuales a un movimiento que es a la vez educativo, político y cultural. Muchas son las personas que buscan anudar estas fuerzas divergentes. (Ibíd. Nota al pie, P. 127)

Stimpson sostiene que los *Estudios de Mujeres* surgen y existen debido a que en la cultura se vive un enorme conflicto entre las diversas interpretaciones que se hacen del hecho de ser mujer; pero, lejos de ser mediadores en el conflicto, los *Estudios de Mujeres* forman parte totalmente activa de éste, por lo que se encuentran profundamente divididos, además de ser gestores constantes de nuevas problemáticas a discutir. Sin embargo, en el amplio territorio que han logrado conquistar, en los *Estudios de Mujeres* pueden verse fácilmente los ámbitos comunes y los amplios acuerdos. Así define la autora estos estudios: “Someramente definido, los estudios de mujeres conforman un movimiento transdisciplinario e interdisciplinario, intelectual y educativo, que viene alterando de manera irreversible lo que sabemos, lo que creemos saber y la manera cómo pensamos.” (Ibíd. P. 129).

Aunque se empezó a hablar oficialmente de *Estudios de Mujeres* en los años sesenta, Stimpson rastrea sus orígenes mucho antes, desde aquellas voces

¹³ Catharine Stimpson, *¿Qué estoy haciendo cuando hago Estudios de Mujeres en los años noventa?*, Fondo de cultura económica. Argentina. 1998.

que se escuchaban con dificultad a principio del siglo pasado y que sostenían que las experiencias de las mujeres merecían ser contadas y escuchadas, y que la perspectiva que tenían las mujeres del mundo era importante y seria.

La conceptualización que hace Stimpson de los *Estudios de Mujeres* refiere a que:

Antes de generar sus propios datos e ideas, tiene que negar primero las teorías y prácticas, ideologías e instrumentos dominantes. Al hacerlo, los estudios de mujeres refutan el carácter predominante del conocimiento: su *ethos*, sus instituciones y sus paradigmas. Todo desafío a un paradigma predominante entraña dos actividades que se refuerzan mutuamente. La primera desmistifica el paradigma; la segunda demuestra cuánto de la realidad que el paradigma había prometido explicar yace fuera de las fronteras del paradigma. (Ibíd. P. 130).

Algunos de los discursos críticos del orden social, dice Stimpson, están conformes sólo con oponerse: los *Estudios de Mujeres*, por su parte, tratan de reemplazar por completo las ideologías y las estructuras a las que se oponen, abogan por un cambio que es “[...] persistente, deseable y posible.” (Ibíd. P. 131).

Los *Estudios de Mujeres* han discernido tres temas dominantes: el primero de ellos es la ética: “Esta ética valora la libertad, el autoempoderamiento y la igualdad de todos aquéllos y aquéllas que buscan la educación y de aquéllos y aquéllas que la ofrecen.” (Ibíd.), además de dar cuenta de la experiencia propia: “Somos participantes activas en el proceso de construcción de un sentido maduro de la realidad y no recipientes pasivas de verdades superiores que nos vienen de lo más alto.” (Ibíd.)

El segundo tema habla de incidir en las instituciones para que encarnen esta ética: “[...] que se incremente el número de mujeres en la academia y se las trate como deben ser tratadas todas las personas que trabajan en ámbitos académicos, con justicia y dignidad.” (Ibíd. P. 132). El tercer tema al que se refiere

Stimpson es el de transformar la conciencia: “[...] la de los seres humanos y la de las instituciones [...] Ha significado una conciencia constante, seria y creciente de juegos de problemas y de ideas sobre mujeres.” (Ibíd. P. 134).

Pero y, ¿dónde quedó el feminismo? ¿Es lo mismo que los *Estudios de Mujeres*? Como ya se dijo, la respuesta de Stimpson apunta a que, si bien hay muchas cosas en común, no pueden ser la misma cosa, pues los *Estudios de Mujeres* hablan de un enfoque más académico, se definen como un nuevo campo del conocimiento, y no solamente como un movimiento que busca reivindicar los derechos de las mujeres. Sin embargo, no todas las mujeres que se han dedicado a estudiar su posición en el panorama social, cultural e histórico comparten la idea de una separación entre *Estudios de Mujeres* y feminismo. Como asegura Ann Snitow (1998)¹⁴ “Las teóricas feministas siguen rebautizando esta tensión, como si los nuevos nombres pudieran adelantar el trabajo político feminista. Pero a estas alturas es más probable que los nuevos nombres nos tienten a olvidar que ya le dimos nombre a esta división.” (P. 188).

Reflexionando acerca de la condición de ser mujer y de la lucha feminista, Snitow opina que:

[...] en el pensamiento y en la acción feminista sigue formándose una línea divisoria entre la necesidad de construir una identidad de “mujer” y darle un significado político sólido y la necesidad de derribar la propia categoría de “mujer” y dismantelar su historia demasiado sólida [...] Esta tensión –entre el necesitar actuar como mujeres y necesitar una identidad no sobreentendida por nuestro género– es tan antigua como el feminismo. Está en el medio de lo que es el feminismo. La línea divisoria corre, retorciéndose y dando vueltas, a todo lo largo de la historia del movimiento. El problema de identidad que plantea era apenas concebible antes del siglo XVIII, cuando casi todos veían a las mujeres como una especie aparte. Desde entonces las definiciones absolutas de diferencia de género se han desgastado

¹⁴ Ann Snitow, *Un diario de género*, Fondo de cultura económica, Argentina. 1998.

básicamente y la idea de “mujer” se ha vuelto una pregunta mucho más que un dato. (Ibíd. P. 180).

Snitow anota que la lucha feminista política por obtener una “voz social” por parte de las mujeres ha sido especialmente difícil, afirma que estas están acorraladas entre el hecho de no ser escuchadas al ser distintas y no ser oídas por ser sencillamente invisibles; en sus estrategias en la batalla por obtener esta “voz” deben escoger entre su posición de mujeres o la de ciudadanas, pero para Snitow esto significa siempre sacrificar “[...] alguna parte de lo que conocemos” (Ibíd. P. 187).

Ante la frustración que produce esta lucha constante, han surgido entre las feministas diferentes estrategias para afrontar la situación, estrategias que en ocasiones caen en la oposición mutua, y que han sido bautizadas de distintas maneras: *minimizadoras* / *maximizadoras*, *feministas radicales* / *feministas culturales*, *esencialistas* / *construccionistas sociales*, *feministas culturales* / *postestructuralistas*, *madristas* / *feministas*.

La primera de las estrategias en oposición son las *minimizadoras* en contraposición a las *maximizadoras*¹⁵. “[...] las minimizadoras son feministas que desean socavar la categoría ‘mujer’, para minimizar el significado de la diferencia de sexo” (Ibíd. P. 188); es decir, las feministas que se consideran *minimizadoras* son aquellas que proponen como la única herramienta de erradicación de las diferencias de género –y la consecuente opresión de las mujeres–, la eliminación de la ‘mujer’ como categoría, y hacer de las diferencias de sexo mucho menos trascendentales. Las *maximizadoras* por su parte “[...] quieren mantener la categoría (o sienten que no pueden pasarse sin ella), pero quieren cambiar su significado, rescatar y elaborar el ser social ‘mujer’ y darle poder.” (Ibíd.), para estas feministas la ‘mujer’ debe seguir existiendo, pero magnificada en su capacidad y poder.

¹⁵ Snitow anota que estos conceptos fueron acuñados originalmente por Catharine Stimpson.

La siguiente tensión se da entre las feministas consideradas *radicales* y las que se consideran *culturales*. Para las primeras ser ‘mujeres’ implicaba el hecho de compartir el sufrimiento de la opresión que ejercían los hombres sobre ellas, es decir, esto era lo común del hecho de ser mujer, y era lo que fundaba y justificaba la necesidad del movimiento feminista, separado radicalmente de los hombres. Para las feministas *culturales*, lo que las une, y lo que justifica la existencia del movimiento, es la unión para celebrar su condición femenina, el hecho de ser ‘mujeres’.

Las llamadas feministas *esencialistas* y las *construccionistas sociales* se oponen en el hecho de que las primeras consideraban que las diferencias de género estaban directamente conectadas con las diferencias de sexo, es decir, las diferencias sociales entre hombres y mujeres se debían a sus diferencias biológicas. Por su parte, las *construccionistas sociales* sostienen que las diferencias sociales entre hombres y mujeres no pueden ser producto de diferencias orgánicas, pues los cuerpos son contruidos socialmente, es decir, que cambian según el momento histórico y la cultura. Según Snitow: “en la discusión académica feminista, la línea divisoria entre ‘esencialistas’ y ‘construccionistas sociales’ ha representado una derrota para el esencialismo.” (Ibíd. P. 191); sin embargo, “[...] el esencialismo, como su contraparte, el feminismo cultural, está muy presente en el trabajo actual del movimiento [pero] la construcción social –la idea de que el significado del cuerpo es mutable– es más difícil de aceptar con confianza.” (Ibíd.).

Existe también una diferencia entre las llamadas *madristas* y las *feministas* como tal. Las *madristas* son mujeres que se unen en la acción ante una situación adversa, para defender los derechos de su familia y sus hijos. Son mujeres que se unen para luchar por una causa, no precisamente feminista (Ibíd. P. 201). No hay interés político permanente, ni aspiraciones académicas o intelectuales, son “activistas comunitarias” (Ibíd. P. 203). En algunas definiciones las *madristas* son consideradas feministas, pero en otras no:

La cultura ofrece variadas formas de recompensa a las mujeres por atender a los otros siempre primero. El amor es una responsabilidad femenina especial. Algunas feministas consideran que esta entrega es moralmente poderosa y satisfactoria. Otras la ven como una marca de opresión y sostiene que a las mujeres se les ha dado el trabajo de la “vida” pero que cualquier trabajo dejado para los desamparados es desvalorizado por la sociedad en su conjunto. (Ibíd. P. 206).

En el movimiento feminista ha estado también presente la oposición entre ideales de *igualdad* y de *diferencia*:

¿Las mujeres quieren ser iguales a los hombres (con el significado de “igual” impugnado con vehemencia)? O ¿ven las mujeres a la biología como la base de una diferencia que siempre requerirá un fuerte reconocimiento y que podría, a la postre, definir posibilidades bien separadas dentro de “lo humano”? (Ibíd. P. 207 – 208).

A pesar de todos estos conflictos y oposiciones entre las perspectivas feministas, Snitow considera que todo esto ha servido para nutrir al feminismo¹⁶: “Lejos de ser nuestra enemiga, la tensión en la división es una fuerza dinámica que vincula a muy distintas mujeres.” (Ibíd. P. 220 – 221).

Como ya se explicó, la diferencia radical, que algunas autoras y algunos autores encuentran entre el feminismo y los *Estudios de Mujeres*, consiste en que el primero se ha asociado a movimientos en pie de lucha por la recuperación de los derechos para las mujeres, mientras que los segundos se asocian a la producción intelectual que se hace respecto de la condición femenina en el panorama social,

¹⁶ Es importante hacer una mención de los movimientos feministas afro, si bien es imposible desarrollarlo extensamente en este trabajo, se considera valioso estudiarlo si el objetivo es comprender el panorama global de la lucha femenina por la reivindicación de sus derechos, que no sólo incluyen el género, sino otros aspectos como la etnia, la raza y la clase que se superponen al género. Patricia Hill Collins (1998) expone que: “Aunque parezca irónico, la teoría feminista también ha suprimido las ideas de mujeres negras. A pesar de que las intelectuales negras ya llevan tiempo expresando una conciencia feminista única respecto a la intersección de raza y clase en la estructuración del género, históricamente no han tenido plena participación en las organizaciones feministas blancas.” (P. 259). Ver Patricia Hill Collins, *la política del pensamiento feminista negro*, fondo de cultura económica, Argentina. 1998.

cultural y político. Los *Estudios de Mujeres* han sido altamente cuestionados –tanto desde el exterior como desde el interior–, respecto de su verdadero tema de disertación, pues, si se va a considerar y a conceptualizar acerca de su condición, es imposible hacerlo sin estudiar su contraparte, es decir, la condición masculina y las diferencias existentes entre una y otra, es decir, el género.

Stimpson (1998)¹⁷ anota que a los *Estudios de Mujeres* se les ha cuestionado acerca de aquello que estudian: “¿‘Es’ mujeres o ‘es’ el género?” (P. 145), Stimpson responde esta pregunta diciendo que: “Pienso que una vez más el proceso de dar respuesta a nuestra propia pregunta pondrá en evidencia la debilidad de la pregunta misma. Pues los estudios de mujeres y los de género no se excluyen.” (Ibíd. P. 148). A pesar de la opinión de Stimpson, este es un asunto que se debe desarrollar.

El posfeminismo:

Wright (2000)¹⁸ advierte la aparición de un nuevo momento para el feminismo, pues, según ella, el feminismo está ahora influenciado por la nueva era postestructuralista. Dice:

La mayoría de las definiciones del posfeminismo comienzan afirmando piadosamente lo que no es: el «pos» no indica la superación del feminismo. Más bien, se trata de una acción estratégica llevada a cabo por el posfeminismo, frente al hecho de que, como consecuencia del deseo de agrupar a las mujeres, las feministas omitieron revisar la concepción de la identidad como positiva y estable. Se apoyaron en un concepto estático de lo que era una mujer, y esto condujo a dilemas «esencialistas», en lugar de someter a la «mujer» a un análisis crítico. (P. 9).

Wright afirma que el posfeminismo ha empezado a cuestionarse acerca de las implicaciones que tiene para su teoría la “noción posmoderna del sujeto

¹⁷ Catharine Stimpson, *¿Qué estoy haciendo...?*, Op. Cit.

¹⁸ Elizabeth Wright, *Lacan y el posfeminismo*, Gedisa editorial, Barcelona. 2004.

disperso e inestable” (Ibíd. P. 13). Identifica aspectos tanto positivos como negativos en cuanto a la definición del nuevo término *posfeminismo*. La lectura positiva: “el posfeminismo está en permanente proceso de autotransformación y automodificación. No presupone que los discursos feministas y colonialistas previos, sean modernistas o patriarcales, hayan sido superados, sino que adopta una posición crítica frente a ellos ” (Ibíd.), en consecuencia, “ [...] el posfeminismo comenzó a participar del discurso del posmodernismo, al desestabilizar, aunque de maneras inesperadas y contradictorias, la noción de sujeto fijo y total” (Ibíd. P. 14).

Wright describe dos *olas* del feminismo: “Así como la primera ola de las primeras décadas del siglo XX luchó por el voto, la segunda se concentró en cuestiones relacionadas con la igualdad de los derechos laborales, la liberación del control sexual y doméstico, y la crítica de la ideología del patriarcado. ” (Ibíd. P. 14). Respecto de esta *segunda ola*, nacida en la década de los 60 en Estados Unidos, Gran Bretaña y Europa, con los movimientos estudiantiles de la época, afirma que es a esto precisamente a lo que el posfeminismo intenta criticar: “ [...] ese espléndido, múltiple y contradictorio movimiento [...] que finalmente corrió el riesgo de coagularse en razón de sus presupuestos de que el patriarcado y el imperialismo eran las raíces de todo mal” (Ibíd. P. 13).

Y continúa diciendo: “ este movimiento produjo una serie de análisis teóricos que cuestionaban los supuestos patriarcales tanto en su actitud como en sus prácticas. Su énfasis en la acción colectiva pronto reveló tensiones internas debido a que negó la diferencia, primero de clase y color y, finalmente, de identidad” (Ibíd. P. 14). De ahí la crítica de que el feminismo aportaba una conceptualización no incluyente, se le acusaba de generalizar la categoría *mujer* bajo los criterios de las mujeres occidentales, blancas, de clase media. A partir de esta crítica surgieron movimientos feministas constituidos por mujeres negras.

Por su parte, el feminismo francés se interesaba en estudiar las formas femeninas de escritura en la búsqueda de lo particularmente femenino. Esto les llevó a acercarse a la teoría psicoanalítica freudiana y lacaniana. Las exponentes del feminismo en Francia " [...] afirmaban que en el llamado orden «falocéntrico» del lenguaje, denominado «lo simbólico masculino», no había lugar para una práctica femenina de la escritura" (Ibíd. P. 15). Wright asegura que autoras como Cixous e Irigaray tienen posturas opuestas a Lacan: " [...] ponen un problemático énfasis en el cuerpo de la mujer y el cuerpo maternal, en una «escritura desde el cuerpo» que restituye a la mujer la diferencia que le es denegada en el discurso falocéntrico. " (Ibíd.).

La lectura negativa, dice Wright " [...] insertaría un guión entre «pos» y «feminismo». Supone que el feminismo está siendo sabotado por el «pos», que indicaría que ahora puede prescindirse del feminismo, al menos en la medida en que hace un alegato especial a favor de la subjetividad del sujeto femenino. " (Ibíd. P. 16), en la medida en que se cree que el hecho de estudiar sujetos con una mirada de identidades variables, cambiantes y mutables, se perdería el sentido del sujeto femenino de manera profunda y particular.

Wright resalta que las posfeministas han sido acusadas, desde distintos sectores de feministas más radicales, de «antifeministas»; pero otros sectores consideran que el posfeminismo propone un cambio en las metas y objetivos del feminismo. Algunos consideran que se constituye en la *tercera ola* del feminismo. Otra rama del posfeminismo...:

Toma distancia de las teóricas feministas que afirman que la heterosexualidad es opresiva, y de la posición que sostiene que ser lesbiana es la forma más radical de ser feminista y no una orientación sexual tan plausible como cualquier otra. En particular, se opone a la concepción feminista según la cual la inclinación a privilegiar lo masculino tiene sus raíces en la institución mundial, el patriarcado. (Ibíd. P. 17).

Cap. 2: EL CONCEPTO DE GÉNERO

El género como concepto propiamente dicho, aún más como objeto de estudio de las ciencias sociales, es bastante reciente. Éste constituye una categoría analítica que intenta explicar el proceso de construcción histórico-cultural y simbólico de hombres y mujeres en relación con las diferentes dimensiones sociales (económica, psicológica y política) teniendo como base la diferencia de sexo. Dicha categoría surge a partir de las críticas que se le formularon tanto a los *Estudios de la Mujer* como al *Feminismo* sobre su objeto de estudio, es decir si éste era La Mujer o las diferencias sociales y culturales entre mujeres y hombres, es decir el género.

La introducción del género como concepto en las ciencias en general surge, según Mabel Burin (1999)¹⁹, en la mitad del siglo pasado, específicamente en 1955 a partir de los estudios médicos de la sexualidad realizados por John Money, donde: “[...] el investigador [...] propuso el término ‘papel de género’ [*gender role*] para describir el conjunto de conductas atribuidas a los varones y a las mujeres.” (P. 63), pero Burin aclara que fue Robert Stoller quien fundó la diferencia conceptual entre sexo y *género* en 1968 al afirmar que sexo es el hecho biológico de la diferenciación sexual en la especie humana con fines reproductivos, y *género* incluye todos los significados que distintas culturas ligan a esa diferenciación sexual (Ibíd.).

Estos investigadores, indagando sobre los trastornos de identidad sexual, se cuestionaron por qué en sujetos con un mismo trastorno hay una diferencia en su definición identitaria, ya que su visión sobre el concepto de género trascendía el área de la medicina. Dichos autores concluyen, a partir de los casos estudiados, que existía algo fuera del sexo biológico que determinaba la identidad de hombres y mujeres, es decir que la manera en que estos individuos han acogido los

¹⁹ Mabel Burin, *Género y psicoanálisis: subjetividades femeninas vulnerables*, Paidós. Buenos Aires. 1999.

elementos socioculturales de su ambiente, a través de los ritos, costumbres, y la experiencia personal, y como los han integrado a su personalidad para adaptarse a la sociedad, junto a la identidad que ha sido asignada por sus padres, es lo que fundamenta la construcción de su identidad²⁰.

Es así como Money, según Emilce Dio Bleichmar (1999)²¹, introdujo una categoría psicológica que habla de la organización subjetiva ligada a este concepto, y fue la categoría *identidad de género*. Money identificó al género como fundador de un sistema de relaciones que el bebé humano establece con sus padres y con las primeras personas objeto de su socialización más temprana, y que son las que constituyen en el psiquismo humano un *sentimiento íntimo* de ser hombre o mujer, sentimiento al que denominó *identidad de género*: “[...] sentimiento estructurado por identificación con el igual y complementación con el diferente, proceso a su vez circular, del niño o niña con sus padres y hermanos o familiares, y de éstos hacia el niño o niña.” (P.133-134).

Así, estos estudiosos sostienen que hay una diferencia entre sexo –que alude a los rasgos fisiológicos y biológicos de ser macho o hembra– y género, que refiere a la construcción social de las diferencias sexuales (lo femenino y lo masculino), es decir al conjunto de atributos que la cultura ha asignado a cada uno a partir del sexo. Diferencia que sirve como punto de partida de los estudios de género.

Según Urrea (1994)²², para conocer cómo se ha venido construyendo a lo largo de la historia la categoría de género en las ciencias sociales – particularmente en disciplinas como la sociología, la antropología, la historia, y en

²⁰ Para más información ver: García-Mina, A. *Desarrollo del género en la feminidad y la masculinidad*, 2003.

²¹ Emilce Dio Bleichmar, *Feminidad/masculinidad. Resistencias en el psicoanálisis al concepto de género*, Paidós, Buenos Aires. 1999.

²² Fernando Urrea, *La categoría de Género en las ciencias sociales contemporáneas*, Revista La Manzana de la Discordia, Editorial de la Facultad de Humanidades Universidad del Valle, Cali. 1994.

los campos de la demografía, la economía y el psicoanálisis– es necesario hacer una breve alusión a “etapas anteriores (durante los siglos XIX y XX) de conformación de otras categorías básicas que antecedieron la conceptualización de género [: el sexo]” (P.49).

En el siglo XIX y comienzos del XX, a raíz del establecimiento de los censos poblacionales en Francia y otros países europeos, tras la tradición monárquica de los siglos XVI a XVIII, surge la *demografía*, disciplina que tiene como objeto de estudio la estructura, evolución y características generales de la población humana. Este saber tuvo su desarrollo a partir de la llegada de la República Francesa, cuando las categorías *sexo* y *edad* se convierten en un tema fundamental para los estudios poblacionales, debido a la preocupación por conocer la distribución de la población en estos dos niveles (Ibíd. P. 50).

De igual manera, Urrea afirma que disciplinas como la economía, la sociología, la antropología, siempre han tenido en cuenta los estudios demográficos, al realizar análisis de fenómenos sociales conforme a las variables sexo y edad; tal es el caso de Emilio Durkheim, quien analiza la población de suicidas según estas variables, incluyendo otras como el estado civil y la religión. (Ibíd.)

Desde la *antropología* se ha abordado “la relación entre los sexos y los grupos de edad bajo la perspectiva de los componentes biológico y cultural de una población, articulados a esquemas de parentesco (organización familiar)” (Ibíd.). En dichos modelos de parentesco, desde un enfoque funcionalista como el de Malinowski, la conducta de los dos sexos estaba determinada biológicamente. Con el surgimiento del *psicoanálisis* –a partir de la obra de Freud– Malinowski, además del sexo, toma en cuenta también las formas de sexualidad, estableciendo la teoría del complejo de Edipo como eje central en el estudio de la organización cultural de la sexualidad, debido a la manifestación de rechazo, de las culturas de Occidente y Oceanía, al incesto y el temor edípico en las prácticas sexuales. Urrea

asegura que, para Malinowski, dicho rechazo era un elemento que servía para explicar el predominio de las prácticas exogámicas con individuos de distinta tribu o ascendencia, o procedente de otro territorio. (Ibíd. P. 51)

Luego Urrea hace referencia a Ruth Benedict y Margaret Mead, antropólogas que entre los años 30 y 50, desde una perspectiva culturalista, con sus estudios de los comportamientos sexuales de hombres y mujeres, niños y adolescentes, observan diferencias entre los patrones de control de la sexualidad y en la imagen materna y paterna en la construcción de las identidades individuales, lo cual les lleva a superponer los patrones culturales de una sociedad, sobre las diferencias sexuales biológicas. Conway, Bourque y Scott (1998)²³ aseguran que, en 1935, Margaret Mead plantea la revolucionaria idea de que el concepto de género y la definición de sus roles “eran culturales y no biológicos y que podían variar considerablemente según el entorno” (P. 168). Idea que revolucionó los planteamientos estrictamente biológicos de los años 30 y 40, en tanto que despoja a las categorías sexo y edad de un orden biológico transcultural y de una clasificación demográfica simplista.

En 1964, afirma Scott, que el sociólogo estadounidense Talcott Parsons, a partir de las perspectivas anteriormente nombradas, introdujo un aporte importante tanto para la categoría de sexo, como para la sociología, pues, expone la idea de que la definición de los roles de género estaba permeada por la modernización, ya que, estos, aparte de que tenían una base biológica, se definían en términos de funciones económicas y sexuales. Según Scott, Parsons pensaba que en el mundo moderno el matrimonio y la familia funcionaban de forma complementaria, en la que la capacidad masculina correspondió al trabajo instrumental, productivo y gerencial, la cual se complementaba con la función de crianza y el sostenimiento de la vida familiar que era la habilidad femenina (Ibíd.167-168).

²³ Jill Conway; Susan Bourque; Joan Scott, *El concepto de género*, Fondo de cultura económica, Argentina. 1998.

Para Urrea (1994)²⁴, un aporte importante de la *historia* se da a través de Mircea Eliade, un historiador de las religiones, quien estudia los mitos en las culturas humanas y la forma en que estos son construcciones de los cánones femeninos y masculinos en diferentes culturas (P. 53). Urrea asevera que “los rasgos femeninos y masculinos de una cultura a través de los mitos adquieren una valoración completamente distinta” (Ibíd.), pues desde esta perspectiva se despojan de cierto determinismo biológico, y se posicionan en el dominio del orden simbólico.

De esta manera, Urrea muestra cómo, tanto el tema del sexo, como el de los roles sexuales, han sido abordados por diferentes disciplinas de las ciencias sociales, configurando un antecedente y un gran aporte en la construcción de la categoría de género, aludiendo a ciertos fenómenos sociales que la inauguran.

En los años 40, a partir de la segunda postguerra en las sociedades americanas, europeas, asiáticas, y en los años 60 y 70 en las sociedades latinoamericanas y un poco en las africanas, se da una participación masiva de las mujeres en los sistemas educativos. Según Urrea, cada vez más, las mujeres de estrato medio y alto aparecían vinculadas con actividades técnicas y profesionales, lo cual marca un cambio a nivel familiar, en los comportamientos y patrones de la reproducción, al desligar el ejercicio de la sexualidad de los fines meramente reproductivos, debido a los avances tecnológicos en el control de natalidad que se desarrollan a partir de la segunda postguerra, y un cambio en la imagen doméstica de la mujer, al disminuir el tiempo dedicado a los hijos y al mantenimiento del hogar, para dedicarse a otros espacios del mercado laboral. (Ibíd. P. 54)

Este fenómeno tiene una gran influencia en las transformaciones económicas y sociales, y en los estudios sobre género, ya que conduce a la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, pues, uno de los

²⁴ Fernando Urrea, *La categoría de género...*, Op. Cit.

cuestionamientos más preponderantes en dichos estudios se fundamenta en cómo se configuran las relaciones de mujeres y hombres con la tecnología, y por qué resulta tan difícil modificar la base de género de las identidades laborales. Pese a los cambios generados a partir del modelo liberal, pareciera que tanto las profesiones como el trabajo están configurados por las presunciones de género, que a su vez refuerzan las reglas y conductas normativas de hombres y mujeres dentro de la cultura. Es interesante ver cómo en Occidente hay una marcada identificación de la ingeniería y la ciencia con la masculinidad, pues según Scott (1998)²⁵ los líderes de la revolución científica del siglo XVII establecían identificaciones de género, para ellos “la representación de la persona que hace ciencia es masculina, mientras que el mundo natural que debe ser investigado y puesto bajo control científico es femenino” (P. 176)

Dicha categorización toca también el ámbito de la *tecnología* y las presunciones acerca de quién puede utilizar las máquinas y las herramientas, pues a pesar de que las mujeres eran las principales agricultoras, la cultura occidental decide que los hombres eran los que debían manejar los motores y vehículos. De este modo, se evidencia una gran competitividad en el ámbito profesional, con la preponderancia masculina en actividades de toma de decisiones y mayor responsabilidad, y una permanencia diferencial en el nivel salarial, en las oportunidades de empleo y en las asignaciones de cargos altos (Ibíd.).

La categoría ‘género’:

Actualmente, el uso del término *género* ha trascendido como consecuencia del desarrollo de investigaciones académicas en el campo de los *Estudios de género*, de los movimientos sociales y de las políticas públicas para la igualdad entre mujeres y hombres. Estos se establecen como un aporte de pensadoras

²⁵ Jill Conway; Susan Bourque; Joan Scott, *El concepto de...*, Op. Cit.

feministas desde diferentes campos del conocimiento, que introducen nuevas teorías y enfoques epistemológicos desarrollados en el mundo anglosajón.

El concepto de género surge en los Estados Unidos, alrededor de la década de los 60 y 70, con los Estudios de la mujer y el florecimiento del movimiento feminista, cultural y post-estructuralista. Estas corrientes, en principio, proponían una diferenciación tajante entre la cultura masculina, caracterizada por la dominación, la violencia, el control; y la femenina, representada por la sensibilidad, la ternura, el amor y la crianza. Según Castellanos (1994)²⁶ aquí se concibe al patriarcado como un sistema para producir sumisión, como un obstáculo para el desarrollo de la mujer, pues según ésta su naturaleza es de madre (P. 24). “Esta posición puede llegar a reforzar la idea misógina de que existe una esencia femenina, una sola naturaleza de la mujer, y que quienes no correspondan a ella no son 'verdaderas' mujeres, o no 'plenamente' mujeres” (Ibíd.). Las mujeres se pronunciaron ante ello, reclamando la reivindicación de su género, pues buscaban el desprendimiento del yugo que, consideraban, había sido el hecho de vivir bajo un régimen patriarcal; además, buscaban unirse, constituyendo un discurso y una identidad acerca de lo que significaba o significa ser Mujer. En palabras de Butler (1990)²⁷, –en su obra emblemática del feminismo y los estudios de género de finales del siglo pasado, *El género en disputa*– “En su mayoría, la teoría feminista ha asumido que existe cierta identidad entendida mediante la categoría de las mujeres, que no sólo introduce los intereses y los objetivos feministas dentro del discurso, sino que se convierte en el sujeto para el cual se procura la representación política...” (P. 46)

Contrario a lo anterior, los movimientos feministas post estructuralistas rechazaban un concepto de mujer estándar, pues sostenían la idea de la existencia de una esencia natural humana, es decir que pese a la época, lugar,

²⁶ Gabriela Castellanos, *Desarrollo del concepto de género en la teoría feminista*, Centro de estudios de Género, Mujer y Sociedad, Revista La Manzana de la Discordia, Editorial de la Facultad de Humanidades Universidad del Valle, Cali. 1994.

²⁷ Judith Butler, *el género en...*, Op. Cit.

condición económica y etnia, somos esencialmente humanos, sólo que cada persona define su comportamiento a partir de la relación con su medio sociocultural.

Posteriormente, tanto la idea de *Estudios de la Mujer*²⁸, como la idea de *La categoría de las Mujeres* fueron fuertemente cuestionadas. En primer lugar, se cuestionaba el hecho de llamar *Estudios de la Mujer* a la materia de estudio como tal, ya que, si lo que muchas feministas reclamaban era la desaparición de los aspectos que fundaban la discriminación y reclamaban la igualdad de condiciones con los hombres, resultaba harto inconveniente que la bandera de su interés académico fomentara exactamente lo que intentaba criticar. En palabras de Volnovich y Werthein (1999)²⁹:

Efectivamente “Estudios de la Mujer” parece ser un enunciado poco feliz, ya que al generalizar el nombre de “mujer” a todas las mujeres –y al tomar a la mujer como objeto, aunque sólo sea de estudio– queda tributario de los mismos criterios discriminatorios y totalizadores que intenta criticar [...] Actualmente, el estudio de las relaciones de género tiende a desplazar lo que hasta hace poco tiempo era conocido como Estudios de la Mujer. (P. 345).

Siguiendo la misma línea de análisis, la idea totalizadora de la existencia de *La categoría Mujer*, que cobijara universalmente a todas las mujeres, también resultaba poco adecuada como señalaron Volnovich y Werthein. Si de lo que se trataba era de rebatir los universales fundados en la cultura patriarcal y resaltar la diversidad, no se podría confiar en la existencia de algo común que tuviera un peso tan grande que pudiera contener a todas las mujeres dentro de una misma categoría. Como afirma Butler (1990)³⁰, en términos políticos “[...] hay muy poco acuerdo acerca de qué es, o debería ser, la categoría de las mujeres.” (P. 46).

²⁸ *Women Studies*

²⁹ J. C. Volnovich; S. Werthein, *¿Tiene sexo el psicoanálisis?*, Paidós, Buenos Aires. 1999.

³⁰ Judith Butler, *el género en...*, Op. Cit.

Por ello en el siglo XX, en la década de los 80, aparecen los *Estudios de género*, como una necesidad de abordar las problemáticas que surgieron a raíz de los *Estudios de Mujeres*. De aquí que las feministas norteamericanas planteen la categoría de género como una categoría de análisis de la sociedad y la cultura, empleándolo para designar las distinciones sociales acerca de lo que constituía e implicaba la masculinidad en relación con la feminidad. De esta manera comienzan dándole un nuevo giro al termino *gender* puesto que no se usa solamente para referir a la diferencia gramatical entre lo femenino y lo masculino, sino para referirse a la personalidad o identidad de personas de uno u otro sexo.

Aunque los nuevos *Estudios de Género* incluyen muchos de los preceptos de los antiguos *Estudios de La Mujer*, y también se basan en los intereses de movimientos feministas, lograron llamar la atención de muchas disciplinas sociales, haciéndolas cuestionarse acerca de la importancia de la diferenciación de los sexos y el género en diversos aspectos del universo humano, desde el biológico, pasando por el socio-cultural, el psicológico, hasta llegar a la esfera política. De igual manera estos planteamientos han sido de mucha validez, pues, dice Castellanos (1994)³¹, que es a partir de ellos como Alcoff³², plantea una nueva idea, al concebir la construcción de la identidad de género como: “un proceso de interacción entre los lenguajes y la realidad personal” (P. 28). Para Castellanos, ser mujer consiste en “una serie de hábitos que resultan de la interacción entre los conceptos, signos y símbolos del mundo cultural externo, por un lado, y las distintas tomas de posición que cada una va adoptando internamente, por el otro” (Ibíd.).

Ahora los asuntos de género tomaban gran importancia, tanto en la teoría feminista, como en las ciencias sociales, por ello, algunos académicos se interesaron en definirlos. Muchos coincidieron en que el género como concepto

³¹ Gabriela Castellanos, *Desarrollo del...*, Op. Cit.

³² Basándose en algunas ideas de Lauretis.

alude al sustrato simbólico de la diferenciación sexual. Castellanos (2006)³³ asegura que el género alude a: “las relaciones sociales y culturales entre hombres y mujeres, a las diferencias entre los roles de unos y otros [...] ” (P. 12), además que estas diferencias no son de ningún modo *invariables*. Poco a poco dicho concepto se definió como “la organización social de las relaciones entre los dos sexos, con énfasis en los orígenes sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres”³⁴ (P. 21), y fue insertándose en disciplinas como la literatura y la sociología, modificando posiciones, métodos y procesos de análisis, pues en muchos países este concepto había sido utilizado para designar proyectos de planificación y acción social o como análogo al de mujer.

Uno de los primeros pasos que debían seguir los investigadores(as) y académicos(as) interesados seriamente en los *Estudios de Género* era definir su objeto de estudio como tal. Surgieron definiciones de género desde múltiples disciplinas, la mayoría coincidieron en incluir la idea de que el género era el sustrato cultural (simbólico) que se le asignaba al sexo; a partir de ahí cada disciplina generaba sus ideas propias acerca del género y acerca de cuál era la mejor manera de abordarlo. Martha Lamas (1994)³⁵, por ejemplo, sugiere que, para una discusión precisa sobre el género, es necesario un abordaje variado y complejo, lo cual implica tener en cuenta tres niveles que están en juego; el primero, que el género es una categoría perteneciente al orden sociocultural configurado sobre la base del sexo –por lo tanto es binario, en la mayoría de los casos³⁶–, lo que implica el estudio de las diferencias entre hombres y mujeres en las dimensiones económica, política y psicológica, y por ende a las relaciones entre ellos; segundo, que es una construcción simbólica, por lo tanto, se debe conocer las ideologías y valores simbólicos que cada sociedad le asigna a lo

³³ Gabriela Castellanos, *Sexo, género y feminismo: tres categorías en pugna*, Centro de estudios de género, Universidad del Valle, Cali. 2006.

³⁴ Gabriela Castellanos, *Desarrollo del...*, Op. Cit.

³⁵ Marta Lamas, *Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género*, 1994. En: www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/USOSCATEGORIAGENERO-MARTA%20LAMAS.pdf, Mayo, 2011.

³⁶ Butler, en *El género en disputa* (1990), considera que el sexo, el cuerpo sexuado, puede escapar al determinismo binario. (P.54)

femenino y a lo masculino, sólo de esta manera tendrán significado las diferencias biológicas dentro de una cultura; y tercero que refiere al condicionamiento de la sexualidad al género –que se supone debería orientarse hacia el sexo-género contrario–, correspondiendo el deseo a la meta reproductiva, lo cual constituye un orden de poder de la orientación sexual. De este modo, es necesario explorar más profundamente estas tres categorías propuestas por Lamas.

El género como construcción sociocultural:

Según Rubin (1975)³⁷, desde la teoría marxista, se ha explicado la opresión de las mujeres a través de las culturas a lo largo de la historia, destacando el papel que tienen los hombres y las mujeres en la economía, y cómo su quehacer está relacionado con la división sexual del trabajo. Dicha teoría cuestiona la subordinación de las mujeres y una naturaleza dominante en los hombres, pues, con el surgimiento del capitalismo, empieza a dar un giro esta visión de sometimiento, ya que: “las mujeres son una reserva de la fuerza de trabajo para el capitalismo, que sus salarios, generalmente más bajos, proporcionan plusvalía extra al capitalista, o que sirven a los fines del consumismo capitalista en sus papeles de administradoras del consumo familiar, etcétera” (P. 18). Por ello Rubin afirma que: “un sistema de sexo/género es el conjunto de disposiciones por el cual una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y satisface esas necesidades humanas transformadas” (Ibíd. P. 17).

Afirma Rubin que Engels, en su libro *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, establece que el origen de la subordinación de las mujeres, el matrimonio y la familia, se hallan en relación directa con el surgimiento de la propiedad privada. De esta manera, plantea la idea de que las relaciones de sexualidad pueden y deben distinguirse de las relaciones de producción:

³⁷ Gayle Rubin, *El tráfico de mujeres...*, Op. Cit.

De acuerdo con la concepción materialista, el factor determinante en la historia es, en última instancia, la producción y reproducción de la vida inmediata. *Esto, a su vez, es de carácter dual: por un lado, la producción de los medios de existencia, de alimento, vestido, abrigo y las herramientas necesarias para esa producción, por el otro, la producción de los seres humanos mismos*, la propagación de la especie. La organización social en que vive la población de una época histórica específica y un país específico está determinada por ambos tipos de producción: por la etapa de desarrollo del trabajo por un lado y de la familia por el otro. (Ibíd. P. 23).

De esta manera se aprecia que, tal como dice Conway, Bourque y Scott (1998)³⁸, sin importar la época o periodo histórico en el que nos encontremos, los sistemas de género “son sistemas binarios, que oponen la hembra al macho, lo masculino a lo femenino, rara vez sobre la base de la igualdad, sino por lo general en términos jerárquicos” (P. 177).

Pero aun así, Castellanos (1994)³⁹ siguiendo a Derrida dice: “la significación en cualquier sistema cultural de producción de sentido sólo es posible debido a las diferencias que se establecen entre los elementos del sistema” (P. 30), es decir, que ser mujer cobraría sentido sólo dentro de la relación con el hombre. Dichos patrones están mediados por dimensiones económicas, sociales, políticas y psicológicas, y las dinámicas dadas dentro de un sistema social particular, pues a través de ellas se definen la división sexual de las tareas en el trabajo y en el hogar. Scott (1998)⁴⁰ afirma que:

La producción de formas culturalmente apropiadas de conducta masculina y femenina es una función central de la autoridad social y está mediada por un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas. Así como las instituciones económicas producen las formas de conciencia y de conducta que asociamos con las mentalidades de clase, similar producción se da con las instituciones que tienen que ver

³⁸ Jill Conway; Susan Bourque; Joan Scott, *El concepto de...*, Op. Cit.

³⁹ Gabriela Castellanos, *Desarrollo del...*, Op. Cit.

⁴⁰ Jill Conway; Susan Bourque; Joan Scott, *El concepto de...*, Op. Cit.

con la reproducción y sexualidad. Las instituciones sexuales y económicas interactúan entre ellas. (P. 169).

Pero, según Scott, no siempre las instituciones logran su cometido, pues hay personas que no se limitan a aceptar y expresar las normas designadas, sino que manifiestan su oposición, reinterpretación o acuerdo parcial con los fundamentos sociales, a través de sus conocimientos con respecto a su propia identidad sexual y de género (Ibíd.).

De igual manera, dice Scott que: “Las normas de género no siempre están explícitamente expresadas; a menudo son transmitidas de manera implícita a través de los usos del lenguaje y de otros símbolos” (Ibíd. P.170). A partir de ello podríamos sostener que el discurso construye el género, en tanto que contribuye a la formación de la identidad femenina o masculina. Por ello, afirma Castellanos (1994)⁴¹, “cada individuo se convierte en mujer u hombre mediante un proceso de interrelación con discursos, ideologías y prácticas sociales” (P.12). Dicha idea es ratificada por Lauretis, al referir que el género es una “construcción sociocultural aparato semiótico, asignación de significado” (Ibíd. P.10).

De aquí que la propuesta de estos autores sea un aporte importante en el desarrollo del género, pues está encaminada a la distinción entre sistemas económicos y sistemas sexuales, con el fin de mostrar que no todo se puede explicar por los sistemas económicos en su estado puro, sino que el género establece una complementariedad de los sexos que permea otras esferas de la vida social de los seres humanos como especie.

⁴¹ Gabriela Castellanos, *Discurso, género y mujer*. Prefacio, Centro de estudios de Género, Mujer y Sociedad, Revista La Manzana de la Discordia, Editorial de la Facultad de Humanidades Universidad del Valle, Cali. 1994.

El género como construcción simbólica:

Tras investigaciones académicas, el concepto de género como fenómeno cultural, ha tenido una comprensión más compleja, pues los patrones de conducta femenina y masculina establecidos socialmente han sufrido variaciones históricas y culturales, pero a su vez son una parte fundamental de un sistema social. García-Mina (2003)⁴² resalta la opinión de Money:

Los modelos de masculinidad y feminidad son como moldes vacíos que cada sociedad configura, con una serie de características, roles, actitudes, intereses y comportamientos seleccionados del amplio abanico de las posibilidades humanas. Estos modelos estructuran la vida cotidiana a través de una normativa que señala los derechos, deberes, prohibiciones y privilegios que cada persona tiene por el hecho de pertenecer a un sexo determinado. (P. 57).

Esta dimensión simbólica implica las normas, deberes y prohibiciones, que configuran el orden social; los cuales son atribuidos o asignados a las personas de acuerdo con el género. En este sentido, quien se salga de la norma, es sancionado socialmente por los mecanismos de control. De esta manera, se puede afirmar que la feminidad y la masculinidad son construcciones culturales y temporales que organizan las “sociedades y participan en la estructuración de la subjetividad humana”. (Ibíd. P. 56).

Ante esto Nancy Tapias (2006)⁴³ sostiene que:

Hay una subjetividad de género y sexualidad específica [...] en el que existe un concepto de lo ‘masculino’ que corresponde exclusivamente a los hombres y una concepción de lo ‘femenino’ exclusivo para las mujeres con base en una asignación

⁴² Ana García-Mina, *Desarrollo del género en la feminidad y la masculinidad*, Narcea, S. A. Ediciones, Madrid. 2003.

⁴³ Nancy Tapias, *Exclusión/ inclusión de la orientación sexual en el derecho internacional: El concepto de género en el estatuto de la Corte Penal Internacional*, Pontificia Universidad Javeriana –Instituto Pensar, 2006.

dicotómica de roles en un sistema patriarcal dominante. De acuerdo con esto, toda conducta y persona debe encuadrar perfectamente en esta distribución binaria y ninguna trasgresión puede ser permitida. (P.110)

Dichas prohibiciones y normas se convierten en tabú, dependiendo del contexto donde emergen para cada sociedad, tal como lo es el tabú del incesto, el cual, dice Rubin (1975)⁴⁴, “impone los objetivos sociales de la exogamia y la alianza a los hechos biológicos del sexo y la procreación”. (P. 31) Lo cual implica una división de la elección sexual a partir de compañeros prohibidos y no prohibidos. (Ibíd.).

Esto nos permite dilucidar que el género está en relación con los sistemas de parentesco, los cuales “intercambian acceso sexual, distintos estatus genealógicos, nombres de linajes y antepasados, derechos y *personas* –hombres, mujeres y criaturas– en sistemas concretos de relaciones sociales” (Ibíd. P. 36), e instituciones como la familia, la pareja, las iglesias, las escuelas, los partidos políticos, que se encargan de representar a la persona como hombre y como mujer. A través de ello, se puede reconocer la fuerza que tienen los agentes de socialización en el mantenimiento del orden del género.

Otra forma de organización social está dada a través del orden político, en el que se organiza a los sujetos de acuerdo con las relaciones de poder, para así mismo distribuir el dominio. Gran parte de las sociedades distribuye sus poderes entre los hombres, lo cual pone a la mujer en una posición de subordinación social, económica, erótica, afectiva, etc. De esta manera podemos ver que lo que define al género es esta red simbólica en la que la sociedad promueve las ideas acerca de lo que deben ser los hombres y las mujeres, a través de las diferencias corporales y el sexo.

⁴⁴ Gayle Rubin, *El tráfico de mujeres...*, Op. Cit.

El género como determinante de la sexualidad:

Para Rubin, “El género no sólo es una identificación con un sexo, implica además dirigir el deseo sexual hacia el otro sexo” (Ibíd. P. 39). De acuerdo con la construcción simbólica del género, se le ha asignado a la mujer –según su “naturaleza” biológica– una capacidad reproductiva exclusiva y una pasividad erótica, rebajándola a un nivel de inferioridad y dependencia; y al hombre la fuerza y virilidad, colocándolo en un nivel de superioridad y dominación. Dicha caracterización es un aporte a las reglas y al control del comportamiento y la personalidad tanto masculinos como femeninos, donde “la división sexual del trabajo está implícita en los dos aspectos de género: los crea macho y hembra y los crea heterosexuales” (Ibíd.) o tal como lo hace el sistema de parentesco, en el que la heterosexualidad constituye una regla de la división del género y la “sexualidad femenina preferida sería la que responde al deseo de otros, y no la que desea activamente y busca una respuesta”.(Ibíd. P. 41).

Según Castellanos (1994)⁴⁵, “desde un punto de vista psíquico y cultural, entonces, ser mujer es haber internalizado una identidad que está ya dada en el entorno cultural, convirtiéndose así en alguien que existe para los hombres, cuya identidad de género sólo se define a partir de su deseo de atraer a los hombres. La sexualidad femenina es sólo ser para el deseo del otro, no desear al otro”. (P. 39)

Butler (1990)⁴⁶ por su parte, al hablar de género, alude a tres aspectos en circulación: *sexo anatómico*, *identidad de género* y *actuación de género*. El primero es el hecho biológico, el segundo son los significados que un individuo construye en torno a sí y a su sexo –ligados siempre a la cultura–, y el tercero, podría decirse, serían los actos que desencadena la identidad de género que construye el sujeto, no sólo con respecto al deseo, sino con respecto a todos los

⁴⁵ Gabriela Castellanos, *Discurso, género....*, Op. Cit.

⁴⁶ Judith Butler, *el género en...*, Op. Cit.

actos en sí que constituyen el género. Se debe aclarar, por supuesto, que Butler cuestiona la idea de que estas tres esferas establecen una linealidad inquebrantable, y que, por el contrario, en muchos casos hay “disonancia” entre las tres dimensiones. (P.226)

Este es precisamente uno de los cuestionamientos más substanciales que surgió con los *Estudios de Género* a partir del hecho biológico del binarismo sexual: si el género también habría de ser binario, y más aún, si existía una correspondencia lineal entre las dimensiones *sexo*, *género* y *orientación sexual*. Butler asegura al respecto que, si el sexo es determinado biológicamente y el *género* se constituye a partir de los significados que circulan en la cultura, no se puede entonces creer que el *género* sea la derivación causal del sexo, ni tampoco que el género haya heredado la *rigidez* de este.

Butler asevera, además, que la idea de un *sistema binario de sexos* encierra implícitamente la idea de que el género es un reflejo del sexo, y que al mismo tiempo se ve limitado por él. Por el contrario, ella considera que: “Si el género es los significados culturales que acepta el cuerpo sexuado, entonces no puede afirmarse que un género únicamente sea producto de un sexo. Llevada hasta su límite lógico, la distinción sexo/género muestra una discontinuidad radical entre cuerpos sexuados y géneros culturalmente contruidos.” (Ibíd. P. 54).

Por su parte, García-Mina⁴⁷ argumenta que dicho binarismo resulta fundamental en la dicotomía de la conducta humana y constituye un elemento esencial en la diferenciación que impregna toda la estructura social (P.56). De esta manera, los modelos de masculinidad y feminidad “varían de una cultura a otra y guardan una especificidad, dependiendo del momento histórico. Son construcciones culturales y temporales que organizan las sociedades y participan en la estructuración de la subjetividad humana” (Ibíd.).

⁴⁷Ana García-Mina, *Desarrollo del género en la...*, Op. Cit.

De aquí que, tal como lo afirma Urrea (1994)⁴⁸: “las identidades femeninas y masculinas en cada sociedad se constituyen a partir de espacios micro y macro de poder, en el contexto de un orden jerárquico simbólico, el cual es una construcción socio-histórica. Como fenómenos históricos, las identidades son representaciones dinámicas y cambiantes, de suerte que las formas de subordinación social pueden también ser modificables en varias direcciones”. (P. 72)

Por ello la identidad⁴⁹, como concepto, ha sido abordada desde diversas disciplinas sociales, pero la importancia que tiene en los estudios de género está determinada por la pregunta acerca de ¿Cómo afecta el género a la construcción de identidad de los individuos? Castelar (2008)⁵⁰ recopila diferentes concepciones en torno a la identidad, unas –tomadas de la filosofía– más tradicionales y otras modernas, a las que llama “liberales”.

Castelar indica que según Meyerson “La identidad es definida como una propiedad de un objeto, o de un grupo de objetos, de ser igual, idéntico a otros” (P. 37). De igual manera, resalta que en la filosofía tradicional se tendía a relacionar la identidad con lo estático y con lo uniforme, es decir, pertenecer a una identidad era sacrificar la singularidad. Destaca además que para los griegos clásicos la identidad estaba relacionada con la *psyche* y permitía que las personas se reconocieran iguales aún con el paso del tiempo, casi como objetos inanimados que sólo eran afectados por causantes externos a ellos mismos. Además de esto, los filósofos tradicionales consideraban que era a través de la identidad como se acumulaba experiencia y conocimiento de los asuntos cotidianos. Así mismo, la identidad se constituye en un hecho aprendido, en un hecho social que se desarrolla a través del tiempo.

⁴⁸ Fernando Urrea, *La categoría de género...*, Op. Cit.

⁴⁹ La Identidad es un asunto que merece un abordaje más amplio, que, por cuestiones prácticas se escapa a los objetivos del presente trabajo. Para este fin, y para el acercamiento a otros autores que abordan el asunto de la Identidad, se recomienda leer el trabajo de grado de maestría de Andrés Felipe Castelar '*La identidad en disputa*', (2008).

⁵⁰ Andrés Felipe Castelar, *La identidad en disputa: una propuesta filosófica de Judith Butler*,. Tesis de grado maestría en filosofía, Universidad del Valle. 2008.

Con la Modernidad, aparecieron ahora nuevas concepciones de la identidad que la desligaron de imágenes inmóviles y le permitieron una mayor libertad. Castelar subraya que la identidad es entendida ahora como ligada a la responsabilidad del hombre para hacerse a sí mismo, a una reflexión del hombre en torno a sí y a los grupos a los que pertenece, a la vez que implica una separación entre individuo y grupo social.

Surge ahora la pregunta por la diferencia entre la *identidad individual* y la *identidad colectiva*. Al respecto, Castelar asegura que: “Ambos procesos tendrían en común que nacen de una identificación paulatina con patrones considerados como importantes, significativos para las personas. Pese a que la identidad iguala a unos y otros, también la identidad caracteriza, singulariza a las personas. El movimiento que produce la identidad es doble: singulariza y homogeniza.” (Ibíd. P. 40).

Con respecto a la identidad sexual, Castelar manifiesta que es un intento de explicación de los individuos acerca de sí mismos como seres sexuados (Ibíd. P. 63), además de que “la identidad sexual está vinculada de manera irremediable a la forma de concebir el género en cada sociedad.” (Ibíd. P. 67), y de alguna manera se esperaría que la *identidad sexual* permitiera de algún modo *acomodarse* a lo que dicta la naturaleza.

Butler (1990)⁵¹, por su parte, considera imposible desligar el análisis de la identidad ‘en general’ del de la identidad de género, ya que las personas “sólo se vuelven inteligibles cuando poseen un género que se ajusta a las normas reconocibles de inteligibilidad de género.” (P. 70,71). Asegura, además, que la *coherencia* y la *continuidad* de la persona no son rasgos provenientes de la *calidad de persona*, sino que se constituyen en normas que se instauran socialmente, y que los conceptos de *sexo*, *género* y *sexualidad* preservan la identidad.

⁵¹ Judith Butler, *el género en...*, Op. Cit.

Pero, en este punto aparece otro gran debate –tanto en el interior de los estudios de género; como en el exterior, en la sociedad y en la esfera política– es el de la *hegemonía heterosexual*, y aún más por la puesta en escena de hechos que la cuestionan y la ponen en jaque. Los estudios de género, entonces, no sólo se han limitado al estudio de la relación entre sexo y género y a la relación entre hombres y mujeres, sino que cada vez se ha hecho más imperante incluir estudios acerca de otras manifestaciones de la sexualidad como la homosexualidad –con manifestaciones *gays* y *lésbicas*–, y movimientos denominados ‘trans’ (travestismo, transexualidad, transgénero), incluido la intersexualidad y las historias conocidas de reasignación médica de sexo. Todas estas manifestaciones de la sexualidad, que traspasan los linderos de la heterosexualidad y el binarismo sexual hegemónico, cuestionan fuertemente los preceptos sociales, culturales y políticos de la normatividad instaurada desde el régimen patriarcal y heterosexista –los cuestionan en diferentes niveles, tanto desde los actos corporales considerados subversivos, pasando por los teóricos y académicos que los han puesto en la escena de las ciencias naturales y sociales, hasta los movimientos políticos que reclaman derechos e igualdad, es decir, una no discriminación por asuntos de sexo, género y orientación sexual–.

Butler anota: “... la noción misma de «la persona» se pone en duda por la aparición cultural de esos seres con género «incoherente» o «discontinuo» que aparentemente son personas pero que no se corresponden con las normas de género culturalmente inteligibles mediante las cuales se definen las personas” (Ibíd. P. 71,72). Butler declara además que no es posible hablar de una identidad de género, sino que es preciso considerar que existen diversas *identidades de género*, aunque no todas *merezcan* ser visibilizadas desde el punto de vista de la hegemonía heterosexual.

Cap. 3: ¿Y EL PSICOANÁLISIS?

El género ha suscitado una discusión en torno a lo psíquico; como vimos anteriormente, cuando hablamos de género se alude a una dimensión psicológica que incluye aspectos como la identidad, la construcción de sujeto y la sexualidad humana. Una de las doctrinas que ha planteado una teoría en articulación de todos estos aspectos es el psicoanálisis, es por esto que los cuestionamientos se encaminan ahora por esta vía. Las feministas y el psicoanálisis no siempre han tenido una buena relación a lo largo de la historia, y es tributario de las conceptualizaciones de Freud acerca de la sexualidad femenina en contraposición a la sexualidad masculina; sin embargo, no es posible pensar el género obviando los aportes –a veces exaltados y otras controvertidos– del psicoanálisis al respecto de la sexualidad humana y su relación con la *formación del carácter*⁵² y el psiquismo.

Si bien durante mucho tiempo algunas feministas levantaron protestas en contra de la teoría psicoanalítica –como se explicará más adelante–, con el pasar de las décadas y a medida que, tanto las mujeres feministas como las vinculadas a los *Estudios de la Mujer*, fueron desarrollando –en el marco de la academia– un estudio más profundo de diferentes teorías acerca del origen de las diferencias culturales de los roles femenino y masculino, reconocieron que el psicoanálisis no era sólo un conjunto de conceptualizaciones acerca de una teoría sexual de la constitución humana; sino que se trataba de una teoría mucho más amplia acerca de la condición humana, en la que se entretajan aspectos fisiológicos, psicológicos y culturales. De esta manera, algunas feministas han logrado reconciliar –o por lo menos acercar un poco– sus concepciones acerca de lo que es ser mujer con las conceptualizaciones freudianas.

⁵² En palabras de Freud.

Freud y su teoría sexual:

La teoría de Freud en torno a la sexualidad y su importante vínculo con el desarrollo del psiquismo humano no se puede ignorar. Las concepciones de Freud fueron revolucionarias en su momento, y aún hoy siguen siendo profundamente estudiadas y controvertidas. Por esta razón se considera importante conocer el desarrollo y el contenido de sus ideas.

El interés principal de Freud en el comienzo de su obra era dilucidar la génesis de la enfermedad mental, para esto adelantaba estudios sobre diferentes tipos de neurosis, entre ellas la histeria⁵³, buscando explicaciones acerca de la condición de pacientes que le consultaban a él personalmente o a alguno de sus colegas. En ésta tarea poco a poco fue hallando que la sexualidad desempeñaba un papel crucial en la constitución de estas enfermedades y, pronto, ya no se trataba sólo de éstas, sino de la articulación de una teoría muchísimo más amplia acerca del desarrollo psico-sexual de los seres humanos en la *normalidad*.

Uno de los primeros textos que desarrolla con éste propósito es *Tres ensayos de teoría sexual*⁵⁴ en 1905. Este texto contiene distintas conceptualizaciones acerca de la vida sexual de los individuos y su relación con el desarrollo psíquico; incluye una revisión de distintos temas, entre ellos la tan controvertida *sexualidad infantil*⁵⁵; al respecto anota:

⁵³ Paul Verhaeghe (1997) expone: “Hace unos cien años, Freud inició un diálogo con pacientes histéricas. Lo que inicialmente iba a ser un trabajo para ganarse la vida, que implicaba salir del amado laboratorio y alejarse de la posibilidad de realizar descubrimientos, se convirtió en una teoría que iba a poner cabeza abajo el conocimiento establecido sobre el hombre, y de tal modo el conocimiento a secas. El efecto de esta herida narcisista, que Freud consideraba la tercera infligida a la humanidad, está lejos de ser plenamente conocido. ” (P. 9). Ver: Paul Verhaeghe, *¿Existe la mujer? De la histérica de Freud a lo femenino en Lacan*, Paidós. Buenos Aires. 1999.

⁵⁴ Sigmund Freud. *Tres ensayos de teoría sexual*, En: *Obras completas*, vol. VII. Amorrortu Editores, Buenos Aires. 2006

⁵⁵ Marthe Robert opina al respecto que “No era pues, propiamente hablando el tema lo que indignaba, sino el hecho de que Freud, rompiendo con los catálogos de perversiones y de aberraciones propios de la sexología, aboliera todas las fronteras entre lo normal y lo perverso y, sobre todo, entre la sexualidad del adulto y la supuesta inocencia del niño.

Forma parte de la opinión popular acerca de la pulsión sexual la afirmación de que ella falta en la infancia y sólo despierta en el período de la vida llamado pubertad. No es este un error cualquiera: tiene graves consecuencias, pues es el principal culpable de nuestra presente ignorancia de las bases de la vida sexual. (P. 157)

Muchos años después, Freud (1926)⁵⁶ realiza lo que él mismo denomina una “...exposición abreviada de mis hallazgos acerca de la vida sexual humana.” (P.36)

En esta *presentación autobiográfica* Freud explica que mientras desarrollaba sus estudios sobre las neurosis, y [...]:

En la busca de situaciones patógenas en que habían sobrevenido las represiones de la sexualidad, y de las que surgieron los síntomas como formaciones sustitutivas de lo reprimido, nos vimos llevados a épocas cada vez más tempranas de la vida del enfermo, hasta llegar, por fin, a su primera infancia. (Ibíd. P. 31, 32)

Freud asegura que en ese momento no hizo más que confirmar lo que “poetas” y “conocedores del hombre” afirmaban desde siempre, y era el hecho de que los acontecimientos ocurridos durante la infancia de los hombres, si bien no eran recordados en su adolescencia y adultez, no carecían de importancia en el proceso de desarrollo de los individuos; y que, en muchos casos, se constituían en predisposiciones para el desarrollo de neurosis en etapas más tardías de sus vidas.

Ahora bien, como en esas vivencias infantiles se trataba siempre de excitaciones sexuales y de la reacción frente a estas, nos

Mientras describiera y clasificara anomalías, la sexología no tenía nada de inquietante puesto que el lector normal encontraba en ello una prueba de su salud. Por el contrario, los *Tres ensayos* de Freud entregaba al hombre una imagen repugnante, donde se negaba a reconocer sus propios rasgos. (P. 229). En: *La revolución psicoanalítica*, (1964).

⁵⁶ Sigmund Freud, *Presentación autobiográfica*, En: Obras completas, vol. XX, Amorrortu Editores, Buenos Aires. 2006

enfrentamos con el hecho de la *sexualidad infantil*⁵⁷, que, a su vez significaba una novedad y una contradicción vino de los más arraigados prejuicios de los seres humanos. [...] Los quehaceres sexuales que no habían podido menos que percibirse ocasionalmente en niños eran considerados signos de degeneración, corrupción prematura o curiosos caprichos de la naturaleza. (Ibíd. P. 32)

Como Freud mismo afirma, el tema de la sexualidad siempre fue vedado en la sociedad, considerado como algo de lo que no se debía hablar, de modo que cada persona guardaba para su más recóndita intimidad los quehaceres de la vida sexual; qué podría esperarse entonces de una teoría que postulara la idea de una sexualidad infantil que descubriera por completo el velo que teñía de inocencia y candor los primeros años de vida de los individuos humanos, y aún más escandaloso que afirmara que era precisamente en la sexualidad, en sus raíces en la infancia, donde se hallaba la génesis de los padecimientos psíquicos de las personas adultas.

Pocas de las averiguaciones del psicoanálisis han suscitado una desautorización tan universal, un estallido de indignación tan grande, como el aserto de que la función sexual arranca desde el comienzo mismo de la vida y ya en la infancia se exterioriza en importantes fenómenos. Y no obstante, ningún otro descubrimiento analítico es susceptible de una prueba tan fácil y completa. (Ibíd.)

Pero, ¿Cómo se desarrolla esta función sexual? ¿En qué momento aparece? ¿Cómo se manifiesta en el psiquismo durante la infancia? En la indagación sobre sus casos clínicos, Freud postuló que:

La función sexual estaba presente desde el comienzo; primero se apuntalaba en las otras funciones de importancia vital, y luego se independizaba de estas. Había recorrido un largo y complicado desarrollo antes de volverse notoria en la vida sexual normal del adulto. Se exteriorizaba primero como actividad de toda una serie de *componentes pulsionales*⁵⁸, dependientes de *zonas erógenas*

⁵⁷ Cursivas en el original.

⁵⁸ Cursivas en el original

del cuerpo y que en parte emergían en pares de opuestos (sadismo – masoquismo, pulsión de ver – pulsión de exhibición); partían cada uno por separado en procura de una ganancia de placer, y la mayoría de las veces hallaban su objeto en el cuerpo propio. Por consiguiente, al comienzo no estaban centrados y eran predominantemente *autoeróticos*. Más tarde aparecían síntesis en ellos; un primer estadio de organización estaba regido por componentes *orales*, luego seguía una fase *sádico–anal* y sólo la tercera y última fase traía al primado de los *genitales*, con lo cual la función sexual entraba al servicio de la reproducción. (Ibíd. P. 33, 34)

En 1905, en sus *Tres ensayos*⁵⁹, Freud ya hacía una amplia exposición sobre de sus ideas acerca de los aspectos de la sexualidad –físicos y psíquicos– que se manifiestan en la infancia. Al respecto concluía:

[...] hemos destacado los siguientes caracteres de la vida sexual infantil: es esencialmente autoerótica (su objeto se encuentra en el cuerpo propio) y sus pulsiones parciales singulares aspiran a conseguir placer cada una por su cuenta, enteramente desconectadas entre sí. El punto de llegada del desarrollo lo constituye la vida sexual del adulto llamada normal; en ella la consecución del placer se ha puesto al servicio de la función de reproducción, y las pulsiones parciales, bajo el primado de una única zona erógena, han formado una organización sólida para el logro de la meta sexual en un objeto ajeno. (P. 179)

Ante tales descubrimientos en su práctica analítica, Freud (1926)⁶⁰ desarrolló un trabajo conceptual con el cual logró estructurar toda una doctrina acerca de la relación de la sexualidad humana, infantil y posteriormente adulta, con el funcionamiento psíquico de los individuos y los padecimientos en esta esfera, es decir, aquellas enfermedades que escapaban a explicaciones biológicas y fisiológicas.

Llamé *libido* a la energía de las pulsiones sexuales –y sólo de ellas–. Ahora bien, debí reconocer que la libido no siempre recorre impecablemente el desarrollo descrito. A consecuencia de la

⁵⁹ Sigmund Freud, *Tres ensayos...*, Op. Cit.

⁶⁰ Sigmund Freud, *Presentación auto...*, Op. Cit.

hiperintensidad de ciertos componentes, o de experiencias prematuras de satisfacción, se producen *fijaciones* de la libido a ciertos lugares de la vía de desarrollo. (P. 34)

Freud afirma que las fijaciones se relacionan con lo que denomina *elección de neurosis*, con la forma en que emerge la enfermedad.

Paralelo a la organización de la libido marcha el proceso de hallazgo de objeto, al cual le está reservado un importante papel en la vida anímica. Tras el estadio del *autoerotismo*, el primer objeto de amor pasa a ser, para ambos sexos, la madre, cuyo órgano nutriente probablemente no era distinguido del cuerpo propio al comienzo. Después, pero todavía dentro de la primera infancia, se establece la relación del *Complejo de Edipo*, en que el varoncito concreta sus deseos sexuales en la persona de la madre y desarrolla mociones hostiles hacia el padre en calidad de rival. De manera análoga adopta posición la niña. Todas las variaciones y derivaciones del complejo de Edipo adquieren significatividad; la construcción sexual innata se hace valer y multiplica el número de las aspiraciones simultáneamente presentes. (Ibíd. P.34, 35)

Otros aspectos importantes concurren y determinan el desarrollo y la organización de psiquismo humano:

[...] Debe transcurrir todo un lapso hasta que el niño adquiere claridad acerca de la diferencia entre los sexos; en ese tiempo, la *investigación sexual* se procura *teorías sexuales* típicas, que, en razón del carácter incompleto de la propia organización corporal, confunden lo verdadero con lo falso y no logran resolver los problemas de la vida sexual [...] La primera elección de objeto del niño es, por tanto, *incestuosa*. (Ibíd. P.35)

Respecto de la “barrera del incesto” Freud anota en 1905⁶¹:

[...] lo más inmediato para el niño sería escoger como objetos sexuales justamente a las personas a quienes desde su infancia ama, por así decir, con una libido amortiguada. Pero, en virtud del diferimiento de la maduración sexual, se ha ganado tiempo para

⁶¹ Sigmund Freud, *Tres ensayos...*, Op. Cit.

erigir, junto a otras inhibiciones sexuales, la barrera del incesto, y para implantar en él los preceptos morales que excluyen expresamente de la elección de objeto, por su calidad de parientes consanguíneos, a las personas amadas de la niñez. (P.205)

Y aclara que: "El respeto de esta barrera es sobre todo una exigencia cultural de la sociedad: tiene que impedir que la familia absorba unos intereses que le hacen falta para establecer unidades sociales superiores" (Ibíd.)

Tras este desarrollo de la sexualidad en la infancia sobreviene un periodo en el que todo parece detenerse, a este lapso Freud lo denomina *período de latencia* y ocurre alrededor de los cuatro o cinco años. Freud afirma además que es en este período en donde se establecen las *formaciones reactivas* que refuerzan la moral, la vergüenza y el asco. Una de las características fundamentales de la sexualidad humana radica, según Freud, en que acontece en dos tiempos: el inicial en la primera infancia, tras la cual aparece la pausa, y un segundo en la pubertad. Freud habla de una *metamorfosis de la pubertad*:

Con el advenimiento de la pubertad se introducen los cambios que llevan la vida sexual infantil a su conformación normal definitiva. La pulsión sexual era hasta entonces predominantemente autoerótica; ahora halla al objeto sexual. Hasta ese momento actuaba partiendo de pulsiones y zonas erógenas singulares que, independientemente unas de otras, buscaban un cierto placer en calidad de única meta sexual. Ahora es dada una nueva meta sexual; para alcanzarla, todas las pulsiones parciales cooperan, al par que las zonas erógenas se subordinan al primado de la zona genital. Puesto que la nueva meta sexual asigna a los dos sexos funciones muy diferentes, su desarrollo sexual se separa mucho en lo sucesivo. El del hombre es el más consecuente, y también el más accesible a nuestra comprensión, mientras que en la mujer se presenta hasta una suerte de involución. (Ibíd. P. 189)

Respecto de esta nueva meta sexual instaurada con la pubertad en el varón dice:

La nueva meta sexual consiste para el varón en la descarga de los productos genésicos. En modo alguno es ajena a la anterior, al logro de placer; más bien, a este acto final del proceso sexual va unido el monto máximo de placer. La pulsión sexual se pone ahora al servicio de la función de reproducción; se vuelve, por así decir, altruista. (Ibíd.)

Hasta aquí las conceptualizaciones de Freud no podían parecer menos que controvertidas, pero a este hecho se le suman sus descubrimientos acerca de la importancia que tienen las diferencias biológicas entre los sexos en el desarrollo sexual y psíquico de uno y otro. Y es especialmente esta parte de la teoría freudiana la que ha sido más chocante, por así decirlo, para las feministas y las estudiosas de los asuntos de la mujer.

Como se sabe, sólo con la pubertad se establece la separación tajante entre el carácter masculino y el femenino, una oposición que después influye de manera más decisiva que cualquier otra sobre la trama vital de los seres humanos. Es cierto que ya en la niñez son reconocibles disposiciones masculinas y femeninas; el desarrollo de las inhibiciones de la sexualidad (vergüenza, asco, compasión) se cumple en la niña pequeña antes y con menores resistencias que en el varón; en general, parece mayor en ella la inclinación a la represión sexual; toda vez que se insinúan claramente pulsiones parciales de la sexualidad, adoptan de preferencia la forma pasiva. Pero la activación autoerótica de las zonas erógenas es la misma en ambos sexos, y esta similitud suprime en la niñez la posibilidad de una diferencia entre los sexos como la que se establece después de la pubertad. Con respecto a las manifestaciones sexuales autoeróticas y masturbatorias, podría formularse esta tesis: la sexualidad de la niña pequeña tiene un carácter enteramente masculino. Más aún: si supiéramos dar un contenido más preciso de los conceptos «masculino» y «femenino», podría defenderse también el aserto de que la libido es regularmente, y con arreglo a ley, de naturaleza masculina, ya se presente en el hombre o en la mujer, y prescindiendo de que su objeto sea el hombre o la mujer. (Ibíd. P.200)

Respecto de las *zonas erógenas* afirma:

Aparte de lo anterior, sólo puedo agregar esto: en la niña la zona erógena rectora se sitúa sin duda en el clítoris, y es por tanto homóloga a la zona genital masculina, el glande. Todo lo que he podido averiguar mediante la experiencia acerca de la masturbación en las niñas pequeñas se refería al clítoris y no a las partes de los genitales externos que después adquieren relevancia para las funciones genésicas. [...] las descargas espontáneas del estado de excitación sexual, tan comunes justamente en la niña pequeña, se exteriorizan en contracciones del clítoris; y las frecuentes erecciones de este posibilitan a la niña juzgar con acierto acerca de las manifestaciones sexuales del varón, aun sin ser instruida en ellas: sencillamente le transfiere las sensaciones de sus propios procesos sexuales. (Ibíd. P.201)

Según Freud, el proceso mediante el cual la niña se hace mujer es revelado por los *destinos de la excitabilidad del clítoris*:

Si se quiere comprender el proceso por el cual la niña se hace mujer, es menester perseguir los ulteriores destinos de esta excitabilidad del clítoris. La pubertad, que en el varón trae aparejado aquel gran empuje de la libido, se caracteriza para la muchacha por una nueva oleada de represión, que afecta justamente a la sexualidad del clítoris. Es un sector de la vida sexual masculina el que así cae bajo la represión. El refuerzo de las inhibiciones sexuales, creado por esta represión que sobreviene a la mujer en la pubertad, proporciona después un estímulo a la libido del hombre, que se ve forzada a intensificar sus operaciones; y junto con la altitud de su libido aumenta su sobreestimación sexual, que en su cabal medida sólo tiene valimiento para la mujer que se rehúsa, que desmiente su sexualidad. (Ibíd.)

Según Freud, al inicio del acto sexual, en la mujer la excitación que recae en el clítoris debe ser retransmitida a la vagina: “Toda vez que logra transferir la estimulabilidad erógena del clítoris a la vagina, la mujer ha mudado la zona rectora para su práctica sexual posterior. En cambio, el hombre la conserva desde la infancia.” (Ibíd. P. 202).

Y termina diciendo:

En este cambio de la zona erógena rectora, así como en la oleada represiva de la pubertad que, por así decir, elimina la virilidad infantil, residen las principales condiciones de la proclividad de la mujer a la neurosis, en particular a la histeria. Estas condiciones se entran entonces, y de la manera más íntima, con la naturaleza de la feminidad. (Ibíd.)

El primado fálico:

En 1923 Freud realiza una revisión de su teoría sexual de 1905. En el texto *La organización genital infantil*⁶² hace un replanteamiento de algunas de las conceptualizaciones realizadas en el pasado respecto de la sexualidad infantil. Afirma que en el comienzo de su investigación sobre la sexualidad su interés recayó en averiguar acerca de la diferenciación entre la vida sexual adulta y la infantil, después el acento se puso en la indagación acerca de lo que llamó *organizaciones pregenitales de la libido* y con estas la *acometida en dos tiempos del desarrollo sexual* y, por último “reclamó nuestro interés la *investigación sexual infantil*, y desde ahí se pudo discernir la notable *aproximación del desenlace de la sexualidad infantil* (cerca del quinto año de vida) a su conformación final en el adulto.” (P. 145)

Freud se refiere a las conceptualizaciones realizadas en un trabajo anterior –en 1905-⁶³, en donde aseguraba que la unificación de las pulsiones parciales y su resignación al prelado de los genitales no eran establecidas en la infancia y que sólo se consolidaban con la llegada de la pubertad. En el trabajo de 1923 afirma por el contrario que:

Hoy ya no me declararí­a satisfecho con la tesis de que el primado de los genitales no se consuma en la primera infancia, o lo hace sólo de manera muy incompleta. La aproximación de la vida sexual infantil a la del adulto llega mucho más allá, y no se circunscribe a la emergencia de una elección de objeto. Si bien no

⁶² Sigmund Freud, *La organización genital infantil (una interpolación en la teoría de la sexualidad)*, En: Obras completas, vol. XIX, Amorrortu Editores, Buenos Aires. 2006

⁶³ Sigmund Freud, *Tres ensayos...*, Op. Cit.

se alcanza una verdadera unificación de las pulsiones bajo el primado de los genitales, en el apogeo del proceso de desarrollo de la sexualidad infantil el interés por los genitales y el quehacer genital cobran una significatividad dominante [...]. El carácter principal de esta «organización genital infantil» es, al mismo tiempo, su diferencia respecto de la organización genital definitiva del adulto. Reside en que, para ambos sexos, sólo desempeña un papel *un genital*, el masculino. Por tanto, no hay un primado genital, sino un primado del *falo*. (P. 146)

Respecto al primado fálico Freud anota en 1926⁶⁴ que:

[...] en el ápice del desarrollo sexual infantil se había establecido una suerte de organización genital; empero, sólo el genital masculino desempeñaba un papel en ella, pues el femenino no había sido descubierto (he llamado a esto el primado *fálico*). La oposición entre los sexos todavía no recibía en esa época los nombres de *masculino* o *femenino*, sino: en posesión de un pene o *castrado*. El *complejo de castración* que arranca de ahí adquiere grandísima significatividad para la formación del carácter y la neurosis. (P. 35,36)

Aparece aquí la castración, y Freud (1923)⁶⁵ aclara que sólo puede describir las circunstancias en el niño, pues afirma carecer de una intelección acerca de los procesos que corresponden respecto de la niña:

Aquel percibe [el niño], sin duda, la diferencia entre varones y mujeres, pero al comienzo no tiene ocasión de relacionarla con una diversidad de sus genitales. Para él es natural presuponer en todos los otros seres vivos, humanos y animales, un genital parecido al que él mismo posee; más aún: sabemos que hasta en las cosas inanimadas busca una forma análoga a su miembro. (P.146).

En 1924⁶⁶ anota al respecto que:

⁶⁴ Sigmund Freud, *Presentación auto...*, Op. Cit.

⁶⁵ Sigmund Freud, *La organización genital...*, Op. Cit.

⁶⁶ Sigmund Freud, *El sepultamiento del complejo de Edipo*, En: *Obras completas*, vol. XIX, Amorrortu Editores, Buenos Aires. 2006

La observación que por fin quiebra la incredulidad del niño es la de los genitales femeninos. Alguna vez el varoncito, orgulloso de su posesión del pene, llega a ver la región genital de una niña, y no puede menos que convencerse de la falta de un pene en un ser tan semejante a él. Pero con ello se ha vuelto representable la pérdida del propio pene, y la amenaza de castración obtiene su efecto con posterioridad (P.183)

Continúa diciendo⁶⁷:

En el curso de estas indagaciones el niño llega a descubrir que el pene no es un patrimonio común de todos los seres semejantes a él. Da ocasión a ello la visión casual de los genitales de una hermanita o compañerita de juegos [...]. Es notoria su reacción frente a las primeras impresiones de la falta del pene. Desconocen esa falta; creen ver un miembro a pesar de todo; cohonestan la contradicción entre observación y prejuicio mediante el subterfugio de que aún sería pequeño y ya va a crecer, y después, poco a poco, llegan a la conclusión, afectivamente sustantiva, de que sin duda estuvo presente y luego fue removido. La falta de pene es entendida como resultado de una castración, y ahora se le plantea al niño la tarea de habérselas con la referencia de la castración a su propia persona. (P. 147)

Freud asegura que el complejo de castración encuentra su origen propiamente en la fase del primado fálico, es decir, en la evidencia acerca del hecho de que el falo no es una posesión universal, que se debe ser merecedor de él para poder tenerlo, por ende no todos pueden poseerlo.

Es notorio, asimismo, cuánto menosprecio por la mujer, horror a ella, disposición a la homosexualidad, derivan del convencimiento final acerca de la falta de pene en la mujer [...]. Pero no se crea que el niño generaliza tan rápido ni tan de buen grado su observación de que muchas personas del sexo femenino no poseen pene; ya es un obstáculo para ello el supuesto de que la falta de pene es consecuencia de la castración a modo de castigo. El niño cree, al contrario, que sólo las personas despreciables del sexo femenino, probablemente culpables de las mismas mociones prohibidas en que él mismo incurrió, habrían

⁶⁷ Sigmund Freud, *La organización genital...*, Op. Cit.

perdido el genital. Pero las personas respetables, como su madre, siguen conservando el pene. (Ibíd. P.148)

Freud aclara que en ese momento el niño aún no relaciona el hecho de ser mujer con la falta de pene, pues hasta ese momento, según él, el niño configuraba el parto como un proceso intestinal-anal; “Sólo más tarde, cuando aborda los problemas de la génesis y el nacimiento de los niños, y colige que sólo mujeres pueden parir hijos, también la madre perderá el pene” (Ibíd.)

La feminidad:

En 1933⁶⁸, en las nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis –en una etapa ya madura de su obra– Freud asegura que: “ [...] aquello que constituye la masculinidad o la feminidad es un carácter desconocido que la anatomía no puede aprehender. ” (P.106), es decir, que lo que constituye lo femenino o lo masculino en los individuos humanos cruza el límite de lo anatómico –lo biológico–, y aunque Freud no lo afirma literalmente, se puede intuir que lo situaba en el espacio de lo psíquico y lo cultural.

Retomando la teoría sexual, es sabido que Freud planteó el complejo de Edipo como uno de los mecanismos predominantes para la organización psíquica; pero este mecanismo tan importante para el psiquismo humano no se da de la misma manera en hombres y en mujeres. Freud, durante gran parte de su vida y de su obra, se interesó por la sexualidad infantil y los mecanismos de formación y funcionamiento del yo, posteriormente se interesa por el estudio de la histeria (en la que hace un acercamiento a las manifestaciones de la sexualidad femenina) y la neurosis; sólo muy tardíamente se interesa por el discernimiento de la sexualidad femenina como tal. Como lo afirma James Strachey, en la nota introductoria de ‘Sobre la psicogénesis de un caso de homosexualidad femenina’ (Freud, 1920), este texto constituyó el primer acercamiento de Freud al tema de la sexualidad

⁶⁸ Sigmund Freud, *Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis – 33ª conferencia: la feminidad*, En: Obras completas, vol. XXII, Amorrortu Editores, Buenos Aires. 2006

femenina como tal, y dio paso a la realización de otros trabajos muy conocidos al respecto.

Precisamente en 1925⁶⁹, Freud reconoce que el complejo de Edipo no puede ser igual en hombres y en mujeres:

Cuando hemos indagado las primeras plasmaciones psíquicas de la vida sexual en el niño, en general tomamos por objeto al varoncito. Suponíamos que en el caso de la niña todo sería semejante, aunque diverso de alguna manera. No quería aclarársenos el lugar del proceso de desarrollo en que se hallaría esa diversidad. (P. 268)

Freud asegura que en las etapas anteriores a la etapa fálica, niños y niñas tienen una *disposición bisexual*. A lo que se refiere con esto no es una ambivalencia en la elección de objeto, ni a una homosexualidad, sino a que antes del complejo de Edipo, niños y niñas tienen *disposiciones* tanto femeninas como masculinas; pero posteriormente, con el surgimiento del complejo de Edipo, niños y niñas deben escoger entre esos dos deseos, hacer su elección de objeto; el niño por la madre y la niña por el padre, que después lograrán desplazar por otros objetos permitidos por el tabú del incesto.

Respecto del complejo de Edipo, Freud⁷⁰ explica que el niño conserva la zona erógena predominante durante toda su vida: el pene; su objeto de amor seguirá siendo el mismo durante el acontecer de todas las fases del desarrollo sexual: la madre. Por su parte, la niña, la primera zona erógena es el clítoris que luego debe ser mudado en la vagina y el primer objeto de amor es, al igual que en el niño, la madre, pero luego, debe dirigirse hacia el padre. " [...] con la alternancia de los periodos la niña debe trocar zona erógena y objeto, mientras que el varoncito retiene ambos" (P. 110)

⁶⁹ Sigmund Freud, *Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos*, En: Obras completas, vol. XIX, Amorrortu Editores. Buenos Aires. 2006

⁷⁰ Sigmund Freud, Sigmund Freud, *Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis – 33ª conferencia: la feminidad*, Op. Cit.

Es necesario revisar con un mayor detenimiento los planteamientos de Freud acerca del funcionamiento del complejo de Edipo y sus mecanismos diferenciales en el niño y la niña. En 1931⁷¹ afirma, respecto al varoncito, que:

En la fase del complejo de Edipo normal encontramos al niño tiernamente prendado del progenitor de sexo contrario, mientras que en la relación con el de igual sexo prevalece la hostilidad. No tropezamos con ninguna dificultad para deducir este resultado en el caso del varoncito. La madre fue su primer objeto de amor; luego, con el refuerzo de sus aspiraciones enamoradas, lo sigue siendo, y a raíz de la intelección más profunda del vínculo entre la madre y el padre, este último no puede menos que devenir un rival.” (P. 227)

El niño pequeño debe entonces desplazar su deseo, hasta ahora fijado en la madre, hacia otro objeto que sea viable de acuerdo con el tabú del incesto; la madre es ahora rechazada como objeto de amor. En el caso del varoncito la castración marca la *salida* del complejo de Edipo. Freud (1924)⁷² argumenta que:

El complejo de Edipo ofrecía al niño dos posibilidades de satisfacción, una activa y una pasiva. Pudo situarse de manera masculina en el lugar del padre y, como él, mantener comercio con la madre, a raíz de lo cual el padre fue sentido pronto como un obstáculo; o quiso sustituir a la madre y hacerse amar por el padre, con lo cual la madre quedó sobrando. En cuanto a la naturaleza del comercio amoroso satisfactorio, el niño sólo debe tener representaciones muy imprecisas; pero es cierto que el pene cumplió un papel, pues lo atestiguaban sus sentimientos de órgano. No tuvo aún ocasión alguna para dudar de que la mujer posee un pene. Ahora bien, la aceptación de la posibilidad de la castración, la intelección de que la mujer es castrada, puso fin a las dos posibilidades de satisfacción derivadas del complejo de Edipo. En efecto, ambas conllevan la pérdida del pene; una, la masculina, en calidad de castigo, y la otra, la femenina, como premisa. Si la satisfacción amorosa en el terreno del complejo de Edipo debe costar el pene, entonces por fuerza estallará el conflicto entre el interés narcisista en esta parte del cuerpo y la investidura libidinosa de los objetos parentales. En este conflicto

⁷¹Sigmund Freud, *Sobre la sexualidad femenina*, En: Obras completas, vol. XXI. Traducción, Amorrortu Editores, Buenos Aires. 2006

⁷² Sigmund Freud, *El sepultamiento del...*, Op. Cit.

triunfa normalmente el primero de esos poderes: el yo del niño se extraña del complejo de Edipo. (P. 184)

En el caso de la niña, como Freud (1925)⁷³ lo examina, las cosas resultan ser diferentes. “Inicialmente la madre fue para ambos el primer objeto, y no nos asombra que el varón lo retenga para el complejo de Edipo. Pero, ¿cómo llega la niña a resignarlo y a tomar a cambio al padre por objeto?” (P. 270). Lo que funda la diferencia entre el complejo de Edipo del niño del de la niña es que en esta última domina la *envidia del pene*, con la cual identifica a éste como dotado de superioridad frente a sus propios órganos sexuales, la niña quiere tener el pene: “Con la admisión de su herida narcisista, se establece en la mujer –como cicatriz, por así decir– un sentimiento de inferioridad.” (Ibíd. P. 272).

Freud afirma que, producto de la envidia del pene y del sentimiento de inferioridad, surgen en la niña sentimientos hostiles inconscientes hacia la madre, es decir, el *objeto-madre*⁷⁴, pues se la culpa por haberla traído al mundo no dotada de un pene.

La niña también es víctima del complejo de castración, que, según Freud (1933)⁷⁵, se inicia de igual manera que en el niño: con la visión de los genitales del sexo opuesto:

Al punto nota la diferencia y –es preciso admitirlo– su significación. Se siente gravemente perjudicada, a menudo expresa que le gustaría «tener también algo así», y entonces cae presa de la *envidia del pene*, que deja huellas imborrables en su desarrollo y en la formación de su carácter, y aun en el caso más favorable no se superará sin un serio gasto psíquico. Que la niña admita el hecho de su falta de pene no quiere decir que se someta sin más a él. Al contrario, se aferra por largo tiempo al deseo de llegar a tener algo así, cree en esa posibilidad hasta una edad inverosímilmente tardía, y aun en épocas en que su saber

⁷³ Sigmund Freud, *Algunas consecuencias...*, Op. Cit.

⁷⁴ Ibíd. (P. 273)

⁷⁵ Sigmund Freud, Sigmund Freud, *Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis – 33ª conferencia: la feminidad*, Op. Cit.

de la realidad hace mucho desechó por inalcanzable el cumplimiento de ese deseo, el análisis puede demostrar que se ha conservado en lo inconsciente y ha retenido una considerable investidura energética. (P.116)

Freud asegura que para la mujer los efectos del complejo de castración pueden extenderse durante todo el período de latencia, incluso en la pubertad y más allá de ésta. Lo que se constituye en una posible predisposición para la enfermedad mental:

El descubrimiento de su castración es un punto de viraje en el desarrollo de la niña. De ahí parten tres orientaciones del desarrollo: una lleva a la inhibición sexual o a la neurosis; la siguiente, a la alteración del carácter en el sentido de un complejo de masculinidad, y la tercera, en fin, a la feminidad normal. (Ibíd. P. 117)

En relación con la primera orientación del desarrollo, la de la *inhibición sexual*, según Freud (1925)⁷⁶, en la niña también se presenta, en contraposición a lo que se da en el niño, una ‘sublevación’ contra el acto masturbatorio “De esa manera, el conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos esfuerza a la niña pequeña a apartarse de la masculinidad y del onanismo masculino, y a encaminarse por nuevas vías que llevan al despliegue de la feminidad.” (Ibíd. P. 274). Es en este momento en que entra en juego el Complejo de Edipo pues, según Freud, la niña abandona ahora su deseo por el pene y lo reemplaza por el deseo de un hijo [pene= hijo]⁷⁷ : “*con este propósito*”⁷⁸ toma al padre como objeto de amor. La madre pasa a ser objeto de los celos, y la niña deviene una pequeña mujer”. (P. 274).

Freud (1933)⁷⁹ asevera entonces que el contenido notable de esta primera orientación del desarrollo es que:

⁷⁶ Sigmund Freud, *Algunas consecuencias...*, Op. Cit.

⁷⁷ Ibíd.

⁷⁸ Cursivas en el original

⁷⁹ Sigmund Freud, Sigmund Freud, *Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis – 33ª conferencia: la feminidad*, Op. Cit.

[...] la niña pequeña, que hasta ese momento había vivido como varón, sabía procurarse placer por excitación de su clítoris y relacionaba este quehacer con sus deseos sexuales, con frecuencia activos, referidos a la madre, ve estropearse el goce de su sexualidad fálica por el influjo de la envidia del pene. La comparación con el varón, tanto mejor dotado, es una afrenta a su amor propio; renuncia a la satisfacción masturbatoria en el clítoris, desestima su amor por la madre y entonces no es raro que reprima una buena parte de sus propias aspiraciones sexuales. (P.117)

Aparece entonces la *pasividad*, pues, según Freud, al abandonar la masturbación clitorídea renuncia a una buena porción de la actividad. El desplazamiento del deseo hacia el padre, o lo que Freud llama *la vuelta hacia el padre* se lleva a cabo con mociones pulsionales pasivas⁸⁰.

El deseo con que la niña se vuelve hacia el padre es sin duda, originariamente, el deseo del pene que la madre le ha denegado y ahora espera del padre. Sin embargo, la situación femenina sólo se establece cuando el deseo del pene se sustituye por el deseo del hijo, y entonces, siguiendo una antigua equivalencia simbólica, el hijo aparece en lugar del pene. (Ibíd. P.119)

Estos hechos marcan, para la niña, el ingreso en el complejo de Edipo: "La hostilidad a la madre, que no necesita ser creada como si fuera algo nuevo, experimenta ahora un gran refuerzo, pues deviene la rival que recibe del padre todo lo que la niña anhela de él. " (Ibíd.)

En el caso de la niña, el complejo de Edipo es una formación secundaria, al que precede el complejo de castración. Posteriormente el complejo de Edipo se resuelve, debido al tabú del incesto, por medio de un desplazamiento del deseo de tener un hijo del padre, por el deseo de tener un hijo de otro objeto de amor heterosexual. En la niña primero se da un complejo de Edipo *negativo* y luego se pasa al *positivo*⁸¹.

⁸⁰ Ibíd.

⁸¹ Sigmund Freud, *sobre la sexualidad...*, (P. 242), *Op. Cit.*

Lo que acontece en la niña es casi lo contrario [que en el niño], el complejo de castración prepara al complejo de Edipo en vez de destruirlo; por el influjo de la envidia del pene, la niña es expulsada de la ligazón-madre y desemboca en la situación edípica como en un puerto. [...] La niña permanece dentro de él por un tiempo indefinido, sólo después lo deconstruye y aun entonces lo hace de manera incompleta. En tales constelaciones tiene que sufrir menoscabo la formación del superyó, no puede alcanzar la fuerza y la independencia que le confieren su significatividad cultural y [...] las feministas no escucharán de buen grado si uno señala las consecuencias de este factor para el carácter femenino medio.⁸² (P. 120)

La segunda orientación del desarrollo producto del complejo de castración y su posterior mudanza en complejo de Edipo es, según Freud, el *complejo de masculinidad*.

Se quiere significar con esto que, por así decir, la niña se rehúsa a reconocer el hecho desagradable; con una empecinada rebeldía carga todavía más las tintas sobre la masculinidad que tuvo hasta entonces, mantiene su quehacer clitorídeo y busca refugio en una identificación con la madre fálica o con el padre. [...] lo esencial del proceso es que en este lugar del desarrollo se evita la oleada de pasividad que inaugura el giro hacia la feminidad. (Ibíd.)

La tercera de las posibilidades es que el complejo de castración y el complejo de Edipo no conduzcan a la mujer a una suerte de enfermedad mental ni a un complejo de masculinidad, sino que le permitan llegar a la *feminidad madura*. Para Freud esta última tiene las siguientes particularidades:

Adjudicamos a la feminidad, pues, un alto grado de narcisismo, que influye también sobre su elección de objeto, de suerte que para la mujer la necesidad de ser amada es más intensa que la de amar. En la vanidad corporal de la mujer sigue participando el efecto de la envidia del pene, pues ella no puede menos que apreciar tanto más sus encantos como tardío resarcimiento por la originaria inferioridad sexual. La vergüenza, considerada una cualidad femenina por excelencia, pero fruto de la convención en

⁸² Sigmund Freud, Sigmund Freud, *Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis – 33ª conferencia: la feminidad*, Op. Cit.

medida mucho mayor de lo que se creería, la atribuimos al proceso originario de ocultar el defecto de los genitales. (Ibíd. P.122)

Así mismo, en un texto de 1925⁸³, Freud, en sus intentos de explicación de las diferencias entre el complejo de Edipo y complejo de castración entre hombres y mujeres, ya hacía la siguiente afirmación:

[En la mujer] El superyó nunca deviene tan implacable, tan impersonal, tan independiente de sus orígenes afectivos como lo exigimos en el caso del varón. Rasgos de carácter que la crítica ha enrostrado desde siempre a la mujer –que muestra un sentimiento de justicia menos acendrado que el varón, y menor inclinación a someterse a las grandes necesidades de la vida; que con mayor frecuencia se deja guiar en sus decisiones por sentimientos tiernos u hostiles– estarían ampliamente fundamentados en la modificación de la formación-superyó que inferimos en las líneas anteriores. En tales juicios no nos dejaremos extraviar por las objeciones de las feministas, que quieren imponernos una total igualación e idéntica apreciación de ambos sexos; pero sí concederemos de buen grado que también la mayoría de los varones se quedan muy a la zaga del ideal masculino, y que todos los individuos humanos, a consecuencia de su disposición {constitucional} bisexual, y de la herencia cruzada, reúnen en sí caracteres masculinos y femeninos, de suerte que la masculinidad y feminidad puras siguen siendo construcciones teóricas de contenido incierto. (P. 276)

Fantasías, perversiones sexuales y feminidad:

En un texto de 1919⁸⁴ Freud registra sus dilucidaciones acerca de un tipo de fantasía muy particular registrado en su práctica psicoanalítica con los pacientes que le consultaban.

La representación-fantasía «Pegan a un niño» es confesada con sorprendente frecuencia por personas que han acudido al

⁸³ Sigmund Freud, *Algunas consecuencias...*, Op. Cit.

⁸⁴ Sigmund Freud, «Pegan a un niño» *contribución al conocimiento de la génesis de las perversiones sexuales*, En: *Obras completas*, vol. VII, Amorrortu Editores, Buenos Aires. 2006

tratamiento analítico a causa de una histeria o de una neurosis obsesiva. Pero los casos pueden ser todavía más numerosos: es harto probable que se le presente también a quienes, exentos de una enfermedad manifiesta, no se han visto llevados a adoptar esa resolución (P. 177)

Freud asegura que a esta fantasía van anudados sentimientos placenteros, que además están en relación con la práctica masturbatoria que, al parecer, en principio se lleva a cabo por la voluntad del individuo, pero luego esta práctica toma un carácter de compulsión a la que la persona se resiste o se opone.

Respecto de sus pacientes Freud expresa: “Las personas que brindaron la tela de éstos análisis muy rara vez habían sido azotadas en su infancia, y en todo caso no habían sido educadas a palos.” (Ibíd. P. 178). Las averiguaciones de Freud acerca de detalles más precisos del contenido de la fantasía en principio tuvieron muy pocos resultados. Sin embargo, poco a poco iban surgiendo detalles particulares que daban luz sobre la naturaleza de la fantasía. El primero de ellos es que el niño era azotado en la cola desnuda.

De acuerdo con nuestras intelecciones, una fantasía así, que emerge en la temprana infancia quizás a raíz de ocasiones casuales y que se retiene para la satisfacción autoerótica, sólo admite ser concebida como un rasgo primario de perversión. Vale decir: uno de los componentes de la función sexual se habría anticipado a los otros en el desarrollo, se habría vuelto autónomo de manera prematura, fijándose luego y sustrayéndose por esta vía de los ulteriores procesos evolutivos; al propio tiempo, atestiguaría una constitución particular, anormal de la persona. (Ibíd. P. 179)

Freud asevera que este tipo de perversiones aparecidas en la infancia son en gran medida proclives de caer más tarde bajo la represión, sustituirse por una formación reactiva o transmudarse por vía de la sublimación. Sin embargo, si estos procesos fracasan la perversión persistirá en la madurez: “ [...] siempre que en adulto hallamos una aberración sexual –perversión, fetichismo, inversión–

tenemos derecho a esperar que la exploración anamnésica nos lleve a descubrir en la infancia un suceso fijador de esa naturaleza. " (Ibíd. P.180)

En el trabajo de analizar este tipo de fantasías Freud usa el material que le brindan las descripciones de sus pacientes del sexo femenino, pues de estas tiene el mayor número de registros; además afirma que este tipo de fantasías en los hombres son de naturaleza diversa.

Freud habla de tres fases de la fantasía *pegan a un niño* en las mujeres. La primera fase se da en una época muy temprana de la infancia.

[...] El niño azotado, en efecto, nunca es el fantaseador; lo regular es que sea otro niño, un hermanito cuando lo hay. [...] En cuanto a quién es, en realidad, la persona que pega, no queda claro al comienzo. Sólo puede comprobarse que no es otro niño, sino un adulto. Esta persona adulta indeterminada se vuelve más tarde reconocible de manera clara y unívoca como el *padre* (de la niñita). (Ibíd. P. 182)

En el paso de la primera fase a la segunda muchos elementos se transforman. La persona que pega sigue siendo el padre, pero el niño azotado ya no es el mismo, "el niño azotado ha devenido otro; por lo regular es el niño fantaseador mismo, la fantasía se ha teñido de placer en alto grado [...] Entonces su texto es ahora: «Yo soy *azotado por el padre*». Tiene un indudable carácter masoquista. " (Ibíd. P. 183)

Freud habla de una tercera fase de la fantasía en la que la persona propia ya no sale a la luz en esta y en la que el niño azotado resulta indeterminado, incluso pueden aparecer muchos niños presentes en la fantasía; el padre ya no es la persona que pega, ésta se vuelve también indeterminada. "La fantasía es ahora portadora de una excitación intensa, inequívocamente sexual, y como tal procura la satisfacción onanista. " (Ibíd.) Freud asegura entonces que: "Si uno prosigue el análisis a través de esas épocas tempranas en que se sitúa la fantasía de paliza y

desde las cuales se la recuerda, la niña se nos aparece enredada en las excitaciones de su complejo parental. " (Ibíd. P. 184)

Aparece aquí entonces la naturaleza de la fantasía, anudada al complejo edípico, y explica que:

La niña pequeña está fijada con ternura al padre, quien probablemente lo ha hecho todo para ganar su amor, poniendo así el germen de una actitud de odio y competencia hacia la madre, una actitud que subsiste junto a una corriente de dependencia tierna y que puede volverse cada vez más intensa y más nítidamente consciente a medida que pasen los años, o motivar una ligazón amorosa reactiva, hipertrófica, con aquella. (Ibíd.)

Continúa exponiendo que:

En cuanto a la génesis del masoquismo, el examen de nuestras fantasías de paliza nos proporciona sólo mezquinas contribuciones. Al comienzo parece corroborarse que el masoquismo no es una exteriorización pulsional primaria, sino que nace por una reversión del sadismo hacia la persona propia, o sea por regresión del objeto al yo. Pulsiones de meta pasiva son dadas desde el comienzo mismo, sobre todo en la mujer, pero la pasividad no constituye todavía el todo del masoquismo; a éste le pertenece, además, el carácter displacentero, tan extraño para un cumplimiento pulsional. (Ibíd. P.190, 191)

Según Freud, en el caso de las fantasías de este tipo en hombres se trata también de una pasividad "nacida efectivamente de la actitud femenina hacia el padre" (Ibíd. P. 195). Dice que al igual que en la niña se corresponde con una fantasía del complejo de Edipo, en ambos casos se trata de una fantasía derivada de una ligazón incestuosa hacia el padre: "En la niña, la fantasía masoquista inconsciente parte de la postura edípica normal; en el varón, de la trastornada, que toma al padre como objeto de amor. " (Ibíd.).

La homosexualidad:

¿Qué sucede con la 'elección de objeto homosexual'? Freud realiza dos trabajos concretos dedicados a este asunto, aunque toca el tema en varias de sus obras. Considera a la homosexualidad como una de las opciones posibles de elección de objeto, al lado de la heterosexualidad.

En sus estudio sobre la homosexualidad, Freud (1920)⁸⁵ anota que “No es misión del psicoanálisis solucionar el problema de la homosexualidad. Tiene que conformarse con revelar los mecanismos psíquicos que han llevado a decidir la elección de objeto, y rastrear desde ahí los caminos que llevan hasta las disposiciones pulsionales. ” (P. 163)

En ese mismo año⁸⁶, habla sobre la homosexualidad femenina, partiendo de las conceptualizaciones sobre el registro y análisis del caso de una joven de 18 años. Esta es la justificación que da Freud acerca de este trabajo: “La homosexualidad femenina, en verdad tan frecuente como la masculina, si bien mucho menos estridente, no sólo ha escapado a la ley penal; también ha sido descuidada por la investigación psicoanalítica” (P. 141). Si bien Freud se vio obligado a terminar el proceso terapéutico de manera prematura, tuvo oportunidad de realizar un trabajo analítico sobre el caso.

Según Freud, el objetivo del trabajo terapéutico no se hallaba en resolver algún conflicto neurótico, sino en “transportar una variante de la organización genital sexual a otra.” (P. 144), aunque reconocía que de ninguna manera este objetivo resultaría fácil. Al reconocer lo difícil de la labor, Freud anota este comentario: “En general la empresa de mudar a un homosexual declarado en un heterosexual no es mucho más promisorio que la inversa, sólo que ésta última jamás se la intenta, por buenas razones prácticas.” (P. 145)

⁸⁵ Sigmund Freud, *Sobre la psicogénesis de un caso de homosexualidad femenina*, En: *Obras completas*, vol. XVIII, Amorrortu Editores, Buenos Aires. 2006

⁸⁶ (Ibíd.)

La cura estaba, según él, en lograr *abrirle* a la persona el camino hasta el otro sexo, pues consideraba que estaba *bloqueado*, se trataba entonces de *restablecerle plenamente la función bisexual*⁸⁷. Esto podría interpretarse como un intento de llevar al sujeto a una etapa anterior a la de elección de objeto, una en la que los dos caminos fueran posibles, y así, intentar que ahora su elección se orientara hacia el objeto heterosexual. Pero Freud advierte que aún si se lograra *restablecer la bisexualidad*, dependería del *libre albedrío* del sujeto si elige el camino que dicta la sociedad o si continúa por el camino de la homosexualidad.

Para Freud, en este caso de homosexualidad femenina "... [Los] componentes de la pulsión de autoconservación demuestran ser demasiado débiles en la lucha contra las aspiraciones sexuales." (P.145), es decir que, sus *aspiraciones sexuales* son más poderosas que la intención de transmitir y continuar su linaje. Además de esto, Freud asegura que la *envidia del pene* es imperante, es decir, hay un *complejo de masculinización*, que puso en marcha una defensa y fue el retiro de su *narcisismo femenino*⁸⁸, la chica del análisis adoptó una posición *masculina* frente a la dama que constituyó como su objeto de deseo.

En cuanto a la homosexualidad masculina, Freud la aborda en un texto de 1921⁸⁹. En este afirma que: "Reconocer el factor orgánico de la homosexualidad no nos dispensa de la obligación de estudiar los procesos psíquicos que concurren en su génesis." (P. 224). Freud asevera que en la homosexualidad masculina hay una fijación en la madre, por lo que no puede pasar a otro objeto femenino, se permanece fiel al primer objeto:

El proceso típico, establecido por incontables casos, consiste en que el hombre joven, intensamente fijado en la madre, algunos años después de la pubertad emprende una vuelta {*Wendung*}, se identifica él mismo con la madre y se pone a la busca de objetos

⁸⁷ Ibíd. (P. 144)

⁸⁸ Ibíd. (P. 146)

⁸⁹ Sigmund Freud, *Sobre algunos mecanismos neuróticos en los celos, la paranoia y la homosexualidad*, En: *Obras completas*, vol. XXI, Amorrortu Editores, Buenos Aires. 2006

de amor en los que pueda reencontrarse, para amarlos entonces como la madre lo amó a él. (Ibíd.)

Manifiesta Freud que la homosexualidad masculina es una elección *narcisista* de objeto, pues esta elección es más fácil que la elección de otro sexo. “Tras este factor se oculta otro de fuerza muy especial, o que quizá coincide con él: la alta estima por el órgano viril y la incapacidad de renunciar a su presencia en el objeto de amor” (Ibíd.), aparte, dice Freud, hay una *repugnancia* por la mujer, debido al descubrimiento temprano de su *falta* de pene. Además de lo anterior, la homosexualidad puede ser producto de un posicionamiento frente al padre, de hacerse a un lado en la lucha por la madre, ya sea por la angustia que le produce o por consideración con este.

Las contribuciones de la teoría psicoanalítica:

En 1940⁹⁰, en un texto en el que Freud consignaba lo que llamó *esquema del psicoanálisis*, realiza un balance de sus hallazgos en relación con el desarrollo de la función sexual en los seres humanos. Afirma que:

Según la concepción corriente, la vida sexual consistiría, en lo esencial, en el afán de poner en contacto los genitales propios con los de una persona del otro sexo. Besar, mirar y tocar ese cuerpo ajeno aparecen ahí como fenómenos concomitantes y unas acciones introductorias. Ese afán emergería con la pubertad –vale decir, a la edad de la madurez genésica– al servicio de la reproducción. No obstante, siempre fueron notorios ciertos hechos que no calzaban en el marco estrecho de esta concepción: 1) curiosamente, hay personas para quienes sólo individuos del propio sexo y sus genitales poseen atracción. 2) es también curioso que ciertas personas, cuyas apetencias se comportan en todo como si fueran sexuales, prescinden por completo de las partes genésicas o de su empleo normal; a tales seres humanos se los llama «perversos». 3) es llamativo, para concluir, que muchos niños, considerados por esta razón

⁹⁰ Sigmund Freud, *Esquema del psicoanálisis, parte I: la psique y sus operaciones: el desarrollo de la función sexual*, En: Obras completas, vol. XXIII, Amorrortu Editores, Buenos Aires. 2006

degenerados, muestren muy tempranamente un interés por sus genitales y por los signos de excitación de éstos. (P.150)

Freud expone tres grandes contribuciones del psicoanálisis en su indagación acerca de la sexualidad humana:

- a. la vida sexual no comienza sólo con la pubertad, sino que se inicia enseguida después del nacimiento con nítidas exteriorizaciones.
- b. es necesario distinguir de manera tajante entre los conceptos de «sexual» y de «genital». El primero es el más extenso, e incluye muchas actividades que nada tienen que ver con los genitales.
- c. la vida sexual incluye la función de la ganancia de placer a partir de zonas del cuerpo, función que es puesta con posterioridad al servicio de la reproducción. Es frecuente que ambas funciones no lleguen a superponerse por completo. (Ibíd.)

Además, marca a la diferenciación de la sexualidad entre niños y niñas como uno de los descubrimientos más importantes del proceso analítico. Resume el proceso de la siguiente manera:

Con la fase fálica [tras la fase «oral» y la «sádico-anal»], y en el transcurso de ella, la sexualidad de la primera infancia alcanza su apogeo y se aproxima al sepultamiento. Desde entonces, varoncito y niña tendrán destinos separados. Ambos empezaron por poner su actividad intelectual al servicio de la investigación sexual, y ambos parten de la premisa universal del pene. Pero ahora los caminos de los sexos se divorcian. El varoncito entra en la fase edípica, inicia el quehacer manual con el pene, junto a unas fantasías simultáneas sobre algún quehacer sexual de este pene en relación con la madre, hasta que el efecto conjugado de una amenaza de castración y la visión de la falta de pene en la mujer le hacen experimentar el máximo trauma de su vida, iniciador del período de latencia con todas sus consecuencias. La niña, tras el infructuoso intento de emparejarse al varón, vivencia el discernimiento de su falta de pene o, mejor, de su inferioridad clitorídea, con duraderas consecuencias para el desarrollo del carácter; y a menudo, a raíz de este primer desengaño en la rivalidad, reacciona lisa y llanamente con un primer extrañamiento de la vida sexual. (Ibíd. P. 152, 153)

Cap. 4: LAS POSTURAS FRENTE A LA TEORÍA PSICOANALÍTICA

Las afirmaciones de Freud y de la doctrina psicoanalítica en general, no siempre han resultado aceptables para los movimientos feministas y las estudiosas del género desde el siglo pasado. A partir del momento en el que Freud empezó a publicar sus hallazgos respecto al desarrollo de la función sexual en los individuos y la diferenciación entre este desarrollo en hombres y en mujeres, muchas voces feministas se levantaron en contra de sus conceptualizaciones; así mismo, las posteriores postulaciones de Lacan ahondaron aún más el distanciamiento entre feministas y psicoanálisis.

Los matices de la discusión han variado con el pasar de las décadas, así también, las postulaciones tanto de psicoanalistas como de feministas; desde la oposición radical a las conceptualizaciones del psicoanálisis, hasta la conciliación de algunos aspectos de las posturas feministas con la teoría psicoanalítica. Cada una de las partes involucradas tiene sus puntos de vista y sus argumentos al respecto.

Posturas desde el psicoanálisis respecto al género:

En el psicoanálisis⁹¹ también se ha vivido una disputa sobre si sus postulaciones son propiamente una teoría acerca del género o no. En épocas más actuales, no todos los psicoanalistas han adoptado posturas conciliatorias sobre la inclusión del género como categoría de análisis válida para su disciplina. Como afirma Dio Bleichmar (1999)⁹², muchos psicoanalistas consideran que el género es una categoría sociológica, y que asociarla con el psicoanálisis sólo lograría resucitar polémicas de antaño. (P. 132). A pesar de esto Dio Bleichmar opina que:

⁹¹ Para efectos de este trabajo, a partir de este punto, se hace referencia a la “teoría psicoanalítica” o la “doctrina psicoanalítica” para remitirse particularmente a las conceptualizaciones freudianas, sin embargo, con esto no se pretende desconocer el aporte que otros autores han hecho a este tema.

⁹² Emilce Dio Bleichmar, *Feminidad/masculinidad...*, Op. Cit.

Esto es lo que ha ocurrido con el género: se ha confundido la asimilación y el amplio uso que se ha hecho de este concepto en ciencias sociales con el concepto en sí mismo, que ni por su origen ni por su naturaleza es exterior al individuo y a su subjetividad; todo lo contrario, se trata de *una noción eminentemente psicológica*.⁹³ (Ibíd. P. 133)

A pesar de esto, para el psicoanálisis no siempre existió una categoría a la cual llamar género, ya que Freud nunca usó esta palabra en su obra para describir las diferencias culturales y simbólicas entre hombres y mujeres; aun así, Freud hizo un esfuerzo por describir cómo funcionaban⁹⁴, por lo que en la actualidad muchos eruditos del psicoanálisis se han interesado por incluir en sus estudios los aspectos relacionados con el género, estudiando profundamente las postulaciones de Freud y otros psicoanalistas respecto de la feminidad y la masculinidad.

Para Dio Bleichmar el género es algo que está presente en los individuos humanos desde su primer contacto social, y está mediado por las relaciones que determina el complejo de Edipo:

Se desprende claramente que como resultado de los avatares del complejo de Edipo el niño establecerá, en el mejor de los casos, una definida orientación hacia qué sexo dirigirá su deseo, es decir, que establecerá los cimientos de su futura hetero u homosexualidad. Pero tanto una como otra descansan sobre un núcleo que no se ha cuestionado: el género del niño y de sus padres. Él puede dudar entre el deseo de penetrar a su madre o ser penetrado por su padre, pero no duda de que él es un varón que será penetrado por otro varón o penetrará a una mujer. La idea freudiana de la bisexualidad siempre descansó sobre una bipolaridad del deseo, no del género. (P. 109).

Dio Bleichmar afirma que:

Si bien es teóricamente válido sostener que el par feminidad/masculinidad tiene un origen y una existencia previos al complejo de Edipo, no resulta equivalente en su legitimidad el

⁹³ Cursivas en el original

⁹⁴ Ibíd. (P. 100)

planteo de una feminidad/masculinidad ni anterior ni posterior al yo, *sino que el yo es desde su origen una representación del sí mismo genérico*, es decir, el género es uno de los atributos constitutivos del yo desde su origen. (Ibíd. P. 114)⁹⁵.

En estos términos, según ella, el género es siempre prescriptivo:

En la infancia los niños despliegan tempranamente rígidos códigos de género; en el apartamiento de los modelos en las actividades y las apariencias, es fuertemente censurado y padecido por ellos. En la medida en que durante la latencia es cuando las identidades femenina y masculina se completan con todos los atributos existentes en cada cultura, los niños se muestran suavemente vigilantes a cualquier desviación. (P. 126).

Dio Bleichmar define entonces, desde la psicología y el psicoanálisis, al género diciendo que:

Género es un concepto que pertenece al dominio de la subjetividad y del orden simbólico; es posible un estudio de su ontogénesis en la infancia a partir de los esquemas de interacción y de intersubjetividad, procesos comunes a toda la humanidad. Se trata de un componente inseparable del yo, del sí-mismo y del sistema del superyó-ideal del yo, es decir, de las instancias psíquicas que regulan tanto la acción como la pulsión. (Ibíd. P. 136).

Algunas de las postulaciones de Freud, que son en mayor grado cuestionadas por las feministas, son aquellas en las que describe el desarrollo de la sexualidad femenina. Al respecto Dio Bleichmar también apunta algunas críticas a la teoría freudiana y psicoanalítica en general; anota que:

A la luz de los desarrollos actuales, la feminidad de la cual habla Freud en 1931 y 1933 corresponde al papel de la mujer en la reproducción. Si la feminización de la pulsión se alcanza en tanto la niña depone la lucha por el pene y acepta recibirlo del padre para tener hijos con la célebre ecuación pene=niño, en realidad se

⁹⁵ Cursivas en el original.

está apuntando a reducir la feminidad a la función reproductiva.
(P. 127)

De este modo:

La descripción freudiana no deja lugar a dudas de las diferencias sexuales entre el varón y la niña. En el caso del varón, la renuncia al objeto incestuoso permitirá gozar de otras mujeres, en términos de Lacan, de ser el objeto de deseo de la madre pasa a ser el sujeto de deseo propio. La niña, en cambio, es concebida como que desea hijos, y si su deseo o fantasma no los incluye se interpreta que no ha logrado total feminidad. (Ibíd.)

Dio Bleichmar anota entonces que, si bien es cierto que durante la infancia el mecanismo de sexuación con que opera la niña no distingue función reproductora de función sexual en los órganos genitales...: “No debe reducirnos en nuestras explicaciones de las complejas relaciones que se establecen a lo largo de la vida entre el par feminidad/masculinidad y la sexualidad⁹⁶”. (P. 127,128).

Posturas desde el feminismo y los estudios de género respecto al psicoanálisis:

Fernández (1999)⁹⁷ expone que las feministas han tenido una difícil relación con el psicoanálisis y con los psicoanalistas. En general han planteado dos tipos de posiciones frente a la doctrina psicoanalítica y sus postulaciones. La primera posición corresponde comúnmente a las feministas contemporáneas a Freud, las cuales lo ven como a un enemigo; esta postura hace un rechazo tajante a los aportes del psicoanálisis con miras a la comprensión de la subjetividad femenina. La segunda posición, regularmente adoptada por las feministas actuales, reconoce la importancia de los aportes del psicoanálisis en cuanto a la indagación acerca de la constitución de la subjetividad.

⁹⁶ Basada en los planteamiento de M. Burin, *Género y psicoanálisis...*, (1994).

⁹⁷ Ana María Fernández, *De eso no se escucha: el género en psicoanálisis*, Paidós. Buenos Aires, 1999.

Las feministas contemporáneas a Freud operaron con un rechazo en totalidad, sin advertir la importancia del psicoanálisis. Si bien esto cerró durante bastantes años posibilidades en el interior del feminismo de pensar algunas cuestiones, se basaba en una fuerte institución política que el tiempo haría evidente. *La teoría de la sexuación de este cuerpo doctrinal conlleva un implícito de difícil deconstrucción*⁹⁸: naturaliza el patriarcado, dando un ya-dado inconsciente de lo que es construcción histórico-social de significaciones imaginarias. (P. 146)

Una de las feministas más clásicas y opositora tajante a las postulaciones freudianas es Simone de Beauvoir. Beauvoir (1949)⁹⁹, al referirse al psicoanálisis, identifica en este un aporte hacia la complejización de las comprensiones acerca del psiquismo humano: “El inmenso avance que el psicoanálisis supuso para la fisiología fue considerar que en la vida psíquica no interviene ningún factor que no revista un sentido humano; lo que existe concretamente no es el cuerpo –objeto descrito por los científicos–, sino el cuerpo vivido por el sujeto.” (P. 101); sin embargo, lanza críticas al psicoanálisis por tomar términos limitados y “ampliarlos infinitamente”, como por ejemplo *Falo*, que designa el pene, pero representa a toda la virilidad (Ibíd.). Crítica además que:

Freud no se preocupó demasiado por el destino de la mujer, está claro que calcó su descripción sobre la del destino masculino, limitándose a modificar algunos de sus rasgos [...] admite que la sexualidad de la mujer está tan evolucionada como la del hombre, pero no la estudia en absoluto en ella misma. (P. 102).

Al referirse a la diferenciación entre el desarrollo de la sexualidad en hombres y en mujeres, Beauvoir sostiene que¹⁰⁰:

⁹⁸ Cursivas en el original

⁹⁹ Simone de Beauvoir, *el segundo...*, Op. Cit.

¹⁰⁰ Beauvoir no sólo se refiere a las postulaciones de Freud, sino también a las de algunos de sus discípulos. Por lo que se refiere al “complejo de Electra” para las mujeres en contraposición al complejo de Edipo para los hombres. Esta propuesta fue hecha por Jung, un discípulo de Freud, pero él nunca la compartió, sino que su teoría se basa en el hecho de que tanto niños como niñas atraviesan por el complejo de Edipo de distinta forma. [ver capítulo 3]

Los dos reproches esenciales que se le pueden hacer a esta descripción vienen de que Freud ha calcado sobre un modelo masculino. Supone que la mujer se siente un hombre mutilado, pero la idea de mutilación implica una comparación y una valoración, muchos psicoanalistas admiten actualmente que la niña desee un pene sin suponer por ello que se haya visto desposeída de él; además este deseo ni siquiera está generalizado y no puede deberse a una simple confrontación anatómica: muchas niñas no descubren hasta muy tarde la constitución masculina; y si la descubren, es únicamente a través de la vista; el niño tiene una experiencia viva de su pene que le permite estar orgulloso de él, pero este orgullo no tiene un correlato inmediato en la humillación de sus hermanas, pues éstas sólo conocen el órgano masculino en su exterioridad: esta excrecencia, esta frágil vara de carne sólo les puede inspirar indiferencia e incluso asco; la envidia de la niña, cuando se presenta, resulta de una valoración previa de la virilidad: Freud la da por hecha, cuando debería dar cuenta de ella. (P. 104, 105).

Beauvoir se refiere a Adler, discípulo de Freud, con quien este compartió sus ideas acerca del *complejo de inferioridad* de la mujer:

En lo que se refiere a la mujer, su complejo de inferioridad adopta la forma de un rechazo vergonzoso de la feminidad: este complejo no lo provoca la ausencia del pene, sino todo el conjunto de la situación; la niña sólo envidia el falo como símbolo de los privilegios que se conceden a los niños; el lugar que ocupa el padre en la familia, el predominio universal de los varones, la educación, todo refuerza en ella la idea de la superioridad masculina. Más adelante, en las relaciones sexuales, la postura misma del coito, que coloca a la mujer debajo del hombre, es una nueva humillación. Reacciona con una «protesta viril», o trata de masculinizarse, o emprende la guerra contra el hombre con armas femeninas. Gracias a la maternidad, puede recobrar en el hijo un equivalente del pene, pero ello supone que empiece aceptándose plenamente como mujer, es decir, que asuma su inferioridad. Está dividida contra ella misma mucho más profundamente que el hombre. (P. 106).

Otra de las críticas que Beauvoir le hace al psicoanálisis freudiano es que: “No hay que tomar la sexualidad como un hecho irreductible; en el existente se da una «búsqueda del ser» más originaria; la sexualidad sólo es uno de sus aspectos.” (P. 109). Y asegura que:

Si el método psicoanalítico es fecundo en muchos casos a pesar de los errores en la teoría, es porque en toda historia singular existen datos cuya generalidad nadie pretende negar: las situaciones y las conductas se repiten; en el seno de la generalidad y de la repetición brota el momento de la decisión. (P. 109, 110).

Respecto a las conceptualizaciones del psicoanálisis acerca del Falo y el papel que desempeña en la significación de la masculinidad y la feminidad, Beauvoir sostiene:

El pene es especialmente adecuado para desempeñar en el niño este papel «doble»: para él es un objeto extraño y al mismo tiempo forma parte de sí; es un juguete, una muñeca y es su propia carne; padres y niñeras lo tratan como a una personita. Se entiende así que se convierta para el niño «en un *alter ego* en general más astuto, más inteligente y más hábil que el individuo»¹⁰¹; dado que la función urinaria y más adelante la erección están a mitad de camino entre los procesos espontáneos, dado que es una fuente caprichosa, casi ajena, de un placer que se percibe como subjetivo, determina el pene como sí mismo y como algo diferente de sí; la trascendencia específica se encarna en él de forma perceptible y es fuente de orgullo; porque el falo está separado, el hombre puede integrar en su individualidad la vida que le desborda. Podemos entender así que la longitud del pene, la potencia del chorro urinario, de la erección, de la eyaculación, se conviertan para él en la medida de su propio valor. (P. 110,111)

La niña, por su parte:

Privada de este *alter ego* [...] no se alinea en algo visible, no se recupera: de este modo está destinada toda ella a convertirse en objeto, a erigirse en alteridad: la cuestión de saber si se compara o no con los niños es secundaria; lo importante es que, aunque no conozca su existencia, la ausencia de pene le impide hacerse presente para ella misma como sexo; esta circunstancia no dejará de tener consecuencias. (P.111)

¹⁰¹ Citando a Alice Balint.

Otra de las objeciones más significativas viene de una de las mayores exponentes del movimiento filosófico feminista francés: Luce Irigaray, quien hace una crítica al psicoanálisis freudiano, según el cual, el deseo es definido en torno a una relación de hombres, en la que las mujeres operan únicamente como un medio para establecer relaciones entre éstos.

Según Irigaray (1974)¹⁰² “La sexualidad femenina ha permanecido como el «continente negro» del psicoanálisis”¹⁰³, pues Freud hace una caracterización subvalorativa de la feminidad, en tanto que esboza la imagen de una mujer pasiva, dedicada a promover los fines de otros y no los propios, propensa al masoquismo, a la frigidez, a la histeria, y con un superyó débil, opuesto al egocentrismo masculino, recurriendo de esta manera a estereotipos generalizados. Así, Irigaray (1977)¹⁰⁴ sustenta que el fundamento de su crítica es porque:

Elaborando una teoría de la sexualidad, Freud permite ver lo que hasta entonces podía funcionar permaneciendo implícito, escondido, ignorado: *la indiferencia sexual en la que se apoya la verdad de toda ciencia, lógica de todo discurso*. Esto puede leerse claramente en la manera en que Freud determina la sexualidad de la mujer. En efecto esa sexualidad nunca es definida en relación con otro sexo que el masculino. Para Freud no hay *dos* sexos cuyas diferencias se articularían en el acto sexual y, en un plano más general, en los procesos imaginarios y simbólicos que regulan un funcionamiento social y cultural. Lo «femenino» es siempre descrito como defecto, atrofia, reverso del único sexo que monopoliza el valor: el sexo masculino. (P. 51, 52)¹⁰⁵

Es decir, en los enunciados de Freud “nunca se habla de la mujer: lo femenino es definido como el complemento necesario para el funcionamiento de la sexualidad masculina y, con mayor frecuencia, como un negativo que garantiza a ésta una representación fálica sin desfallecimiento posible”. (P. 52)

¹⁰² Luce Irigaray, *El espejo de la otra mujer*, Ediciones Akal, S.A. Madrid, 2007.

¹⁰³ contraportada

¹⁰⁴ *Ese sexo que no es uno*, Ediciones Akal, S.A., Madrid, 2009.

¹⁰⁵ Cursivas en el original

Además, Irigaray refiere que Freud tiempo atrás ya había reconocido que:

A los comienzos de la vida sexual de la niña pequeña se presenta tan «oscuro», tan «encanecido por los años», que en cierto modo habría que excavar muy profundamente la tierra para cobrar huellas de esta civilización, de esta historia, los vestigios de una civilización más arcaica, que podrían dar algunos indicios de lo que sería la sexualidad de la mujer. Esa civilización muy antigua no tendría, sin duda, la misma lengua, el mismo alfabeto... el deseo de la mujer no hablaría el mismo lenguaje que el del hombre, y se habría visto oculto por la lógica que domina Occidente desde los griegos (P.19)

De aquí que Irigaray, al exponer su tesis sobre la sexualidad femenina, propone dar un giro a la mirada que se tiene de ella, al apartarla de la sombra de la cultura patriarcal, ya que “la sexualidad femenina siempre ha sido pensada a partir de los parámetros masculinos” (Ibíd. P.17), bajo la dualidad pasivo (vagina)/ activo (virilidad), invisibilizando lo femenino en el lenguaje, donde del discurso predominante está en el orden lingüístico patriarcal.

Wanda Tommasi (2002)¹⁰⁶ argumenta que la propuesta de Irigaray está en vía de deconstruir los referentes masculinos generalizados y dominantes del lenguaje, pues a través de ello se “hace posible un espacio discursivo distinto para el femenino. En ella, la obra de la deconstrucción de la metafísica y del dominio falocéntrico, emprendida también por otros pensadores como Derrida y Deleuze, llega no solo a la crítica del sujeto sexuado masculino y a la primacía de la razón, sino a la posibilidad de un modo de pensar nuevo no logocéntrico, a la filosofía de la diferencia sexual.” (P.215)

Castellanos (1991)¹⁰⁷, por su parte, aborda al psicoanálisis como una de las distintas versiones acerca de la causa de la jerarquía entre los géneros, y afirma que: “[...] a pesar de las actitudes ‘de prejuicio y desprecio hacia la mujer’ por parte de Freud, su aparato teórico suministró la primera posibilidad de ver la

¹⁰⁶ Wanda Tommasi, *El siglo XX con voz de mujer*, Narcea ediciones S.A. Madrid, 2002.

¹⁰⁷ Gabriela Castellanos, *¿Por qué somos...*, Op. Cit.

[p]sique femenina como el resultado de un desarrollo, en vez de un carácter invariable.” (P. 25). Así, dice Castellanos, el trabajo de Freud permite ver que a partir de la *bisexualidad* psíquica de los seres humanos, es la sociedad la que les exige que accedan a la feminidad o la masculinidad; es decir, en la teoría freudiana existe un reconocimiento acerca del hecho de que tanto el hombre como la mujer son creados en la cultura. (Ibíd.). De este modo:

Para Freud la posición subordinada de la mujer corresponde a su tendencia a una inferior capacidad de actuación en la sociedad (poca habilidad para la participación plena en política o en las profesiones, por ejemplo), y de manejar el universo simbólico (poco interés o capacidad de producir ciencia, arte, música, literatura, filosofía), hecho que se debe al propio desarrollo psíquico de la “mujer normal”. (Ibíd.).

Castellanos opina además que:

Resulta irónico que el hombre que por primera vez explicó la identidad sexual en términos de un proceso inconsciente iniciado en la primera niñez sea a menudo recordado como el preconizador de la idea de que ‘la anatomía es el destino’. Paradójicamente, esta posición de determinismo biológico coexiste en Freud con su versión [p]sicológica. (Ibíd. P. 25-26).

Esto no sólo sucede con las concepciones de Freud respecto a la sexualidad femenina, sino también respecto de la homosexualidad. Castellanos alude que: “Inclusive, para Freud, las tendencias homosexuales en el varón se deben a una repulsión exagerada de los genitales femeninos, mientras que en la niña resultan de este aferramiento envidioso a la fantasía de haber tenido un pene, o de que éste llegará a crecer.” (Ibíd. P. 27). Y precisamente respecto a la *envidia fálica* referida por Freud, Castellanos afirma que:

[...] Freud supone que la envidia fálica es una reacción [p]síquica inmediata, por parte de la niña, al hecho de ver los genitales del varón. En la explicación freudiana no se considera la posibilidad de que un sentimiento de inferioridad de la mujer se derive de la desvalorización social de las mujeres; sólo se concibe su

insatisfacción como un deseo automático de obtener lo que 'le falta'. Para Freud, esta 'falta' aparece como una fantasía, es cierto, pero es una fantasía inevitable, una consecuencia [p]síquica de la diferencia anatómica en sí misma, que no precisa de la influencia de las actividades culturales. No se piensa nunca que alguna porción del inconsciente masculino o femenino pueda ver el pene como 'de más', como un apéndice superfluo y poco atractivo. Sin embargo, en ausencia de un sesgo cultural, podría ser tan plausible el desprecio por el 'exceso' masculino como por el 'defecto' femenino. (Ibíd. P. 27 – 28).

Los niños por su parte:

Como consecuencia de haber visto los genitales femeninos por primera vez, [...] podrían sentir tanta ansiedad sobre su propia diferencia como repulsión ante la 'castración' femenina. Sin embargo, la posición superior del padre en el ámbito doméstico y del entorno social en general, unida al hecho de que el niño aparece clasificado *con* el padre, podría llevar al niño a transformar esa ansiedad de manera reactiva en un desprecio hacia el género femenino aún mayor que el que pueda haber sentido anteriormente. (Ibíd. P. 31).

Castellanos anota¹⁰⁸ que posiblemente el desarrollo de la identidad sexual sea un proceso en el cual ambos sexos deben hacer una renuncia [p]síquica a la posibilidad de pertenecer al sexo opuesto. Castellanos se cuestiona:

[...] ¿No debe tanto la niña como el niño abandonar la ilusión de la omnipotencia, de la indiferenciación que todo lo incluye? ¿No podría ser el temor a la castración en el niño sólo el reverso de la medalla del deseo de tener, además, vientre y vagina? ¿No será la desilusión de la niña al no tener un pene también una expresión de su decepción por no poder ostentar tanto los genitales masculinos como la capacidad procreativa de la matriz? ¿No será la envidia uno de los primeros conflictos a los que tendrá que enfrentarse toda persona para construir su propia identidad con base en la relación con los otros? (Ibíd. P. 32).

¹⁰⁸ Siguiendo los planteamientos de Julieth Mitchell.

Sin embargo, anota, las exigencias que impone la cultura a niños y a niñas no se compaginan con una visión de igualdad psíquica respecto de los fundamentos necesarios para formar una identidad sexual:

Mientras a las niñas se les pide que acepten su identidad sexual en términos de limitación anatómica, a los varones se les alienta a ver su identidad en términos de poder. Indudablemente, a los niños varones se les recompensa por su castración [p]síquica abriéndoles acceso al mundo del privilegio social masculino. A las niñas, por el contrario, se les exige abandonar su fantasía de omnipotencia a fin de prepararlas para aceptar su subordinación a los hombres. (Ibíd. P. 32).

Castellanos asegura que para Freud el desigual acceso a la vida social entre hombres y mujeres se debe a la diferencia sexual anatómica. (Ibíd. P. 32). Siguiendo el texto de Freud *“la sexualidad femenina”*, Castellanos anota que:

[...] para Freud, el varón, más activo y agresivo, entra, por virtud del temor de castración, en el ámbito de la conciencia moral y la norma social representadas por el Super-yo, y así se incorpora más plenamente a ‘la sociedad civilizada’ [...] El inconsciente de la niña, por su parte, nunca se ve obligado a construir un Super-yo fuerte porque no existe un temor a la castración que la lleve a abandonar su complejo de Edipo. Por el contrario, cuando ella descubre su ‘castración’, se separa de la madre disgustada, la culpa por su destino, y se vuelve hacia el padre con amor. Este momento marca el inicio de su complejo de Edipo, al que ella difícilmente se sobrepone; es por esta razón que la mujer rara vez se incorpora plenamente a la sociedad. (Ibíd. P. 33).

Según Castellanos, Freud acepta que estos planteamientos son controvertidos, y generan muchos desacuerdos (Ibíd. P. 34); pero lo que es incuestionable es que para Freud “[...] las mujeres tienen una participación social menguada (y por tanto, una posición social subordinada) por virtud de los mismos procesos [p]síquicos que las llevan a convertirse [p]síquicamente en mujeres. La razón para este status social inferior, según este pensador, es constitutiva del ser mujer.” (Ibíd.).

Castellanos lanza además fuertes críticas a la concepción del complejo de Edipo de Freud, al asegurar que este es un “relato” que no es universal en toda la cultura y en todas las sociedades, ya que se basa en...:

[...] las circunstancias familiares “ideales” en las clases medias de la sociedad occidental contemporánea [...] a los hijos los cuida la madre, casada con el padre, que tiene acceso sexual exclusivo a ella. Las innumerables variaciones de la célula familiar que han existido en diversas culturas, o en clases sociales y épocas distintas, implican que una proporción sustancial de la población masculina en todas las épocas tampoco habría sufrido el proceso necesario (según la teoría de Lacan) para acceder plenamente al lenguaje figurativo o plenamente simbólico. (Ibíd. P. 35).

Continúa diciendo que en este “relato” del psicoanálisis acerca de la primera infancia se puede ver “[...] la influencia de una concepción del cuidado de los hijos como ligado irremisiblemente a la madre, así como una visión de la madre como un ser totalmente dadivoso frente al hijo(a), un ser ajeno a toda interdicción. Ambos presupuestos podrían ser falsos en muchas relaciones entre madre e infante.” (Ibíd. P. 36).

De este modo, según Castellanos:

La insistencia, en Lacan como en Freud, en el concepto de una relación diádica entre madre e hijo, idílica hasta que surge la presencia amenazadora del padre, parece ser una ilusión romántica, una re-creación motivada por deseos inconscientes de acceder a una unión hipotética con la naturaleza similar a la del “buen salvaje” rousseauiano. Esta ilusión aparece relacionada con una concepción de la madre como mera portadora de objetos, y no como una subjetividad capaz de tener su propia experiencia de objeto y, por tanto, de negarlo. (Ibíd. P. 36).

No obstante, afirma, “[...] el evidente prejuicio anti-femenino de Freud no debe llevarnos a rechazar, como lo hacen muchas feministas, todas las conclusiones del [p]sicoanálisis. Lo que requerimos es una revisión aún más profunda del pensamiento freudiano.” (Ibíd. P. 34).

Fernández (1999)¹⁰⁹, al igual que las autoras anteriores, critica las posturas del psicoanálisis en cuanto al hecho de que define la sexualidad femenina en función de la masculina, es decir, elude las discusiones en torno al género, debido a que para él sólo existe la esfera de lo masculino en función de la cual todo lo demás –lo femenino- puede ser definido:

La sexualidad femenina es pensada en los textos freudianos desde el a priori de *lo mismo*, con sus implicaciones correspondientes. Esto es la homologación de lo genérico humano a lo masculino y un consecuente ordenamiento donde lo diferente no se ve; es denegado, es visto como complemento de lo mismo, o equivalente menos, pero no en su especificidad. Un ordenamiento, en suma, que pierde la positividad de la diferencia. Para esto habrá que pagar el precio de seguir diciendo: “la mujer... ese continente negro...”. En realidad parecería que el tan mentado continente negro conforma aquella geografía que está más allá de la imagen especular con que el hombre ha necesitado diseñar a la mujer para poder representarse su sexualidad. (P. 157,157).

Siguiendo las postulaciones de Irigaray, Fernández expone:

[...] que niños y niñas accedan a la diferencia de los sexos significará que descubran que los varones tienen pene y las nenas, no. No significará que descubran que ellas tienen su sexo, ya que, por un deslizamiento de sentido, no pene=no sexo. Es decir que, al perder la positividad de *lo otro*, *lo mismo* se ha transformado en lo único. (P. 157).

Fernández considera que en la cultura y la mitología, en general, se ha concebido a la mujer como un “hombre inacabado”: “Entre hombres y mujeres no sólo hay diferencia de órganos sino también de esencias: los hombres en tanto secos y calientes, serán superiores a las mujeres, que son frías y húmedas.” (P. 158). De la misma manera, opina que la concepción de la mujer como lo negativo del hombre es anterior a Freud; por tanto, tal vez no se le deba culpar por

¹⁰⁹Ana María Fernández, *De eso no se escucha...*, Op. Cit.

adoptarla en su teoría, pues en su época era prácticamente una verdad bien sabida (Ibíd.).

Sin embargo, Fernández considera que Freud sí es responsable de un error de otra índole. Como ya se expuso en el capítulo anterior, según Freud, y otros pensadores de la época, el clítoris era el órgano que podría brindar algún tipo de disfrute sexual a las mujeres, por ser el equivalente del pene masculino –aunque un equivalente inferior-; Fernández considera que Freud ignora el resto de la anatomía femenina como fuente de placer (Ibíd. P. 163).

En conclusión, Fernández considera que:

[...] los cuerpos de hombres y mujeres no sólo sostienen sus diferencias sexuales, sino que también soportan – sostienen en ellos los fantasmas sociales que desde lo imaginario social se constituyen a este respecto, dando viabilidad a sus respectivos y variados discursos ideológicos. Es en este sentido que el psicoanálisis, en muchos de los tramos de su discurso teórico, cuando cree dar cuenta de la diferencia sexual está en realidad hablando por el discurso social. (Ibíd. P. 172).

Meler (1999)¹¹⁰, por su cuenta, habla acerca de cómo las expectativas correspondientes a las maneras de ser y de comportarse de cada género se transforman de acuerdo con el momento histórico y a las convenciones sociales: “Si tomamos como referencia el eje conceptual reproducción – innovación social, es necesario aclarar que “se” espera que cada cual se comporte de acuerdo con las prescripciones vigentes para su género y su generación.” (P. 242). Pero:

Lo que resulta de particular interés, cuando trabajamos desde la perspectiva de género, es comprobar que la tensión entre reproducción e innovación respecto de los roles genéricos también está sujeta a una prioridad respecto del ascenso. En nuestro tiempo es posible, aunque no sin conflicto, que las mujeres se apropien de los ideales y procedimientos

¹¹⁰ Irene Meler, *Psicoanálisis y género. Aportes para una psicopatología*, Paidós. Buenos Aires, 1999.

tradicionalmente masculinos, y modifiquen su carácter siempre y cuando mantengan la dirección heterosexual de su deseo e hipertrofien con ese fin los indicadores convencionales de deseabilidad femenina, a fin de reasegurar un núcleo de feminidad persistente pese al cambio. (Ibíd. P. 243).

Y, según ella, este reconocimiento, precisamente lo que le hace falta a la teoría psicoanalítica; pues no toma en cuenta como las convenciones sociales se van transformando, y así mismo, las expectativas que se tienen de cada individuo como perteneciente a uno u otro género.

Butler (1990)¹¹¹, al referirse a la teoría feminista, hace alusión a que en ciertos momentos:

[...] se ha interesado por la idea de un origen, un tiempo anterior a lo que algunos denominarían «patriarcado» que otorgaría una perspectiva imaginaria a partir de la cual se instituiría la contingencia de la historia de la opresión de las mujeres. Se ha debatido sobre si existieron culturas prepatriarcales, si tenían una estructura matriarcal o matrilineal, si podría probarse que el patriarcado tuvo un inicio y, por tanto, puede tener un final. (P. 101).

Pero:

Aunque el giro hacia un estado de cultura prepatriarcal tenía como objetivo mostrar la autorreificación del patriarcado, el esquema prepatriarcal ha demostrado ser un tipo diferente de reificación. Últimamente, algunas feministas han criticado de manera reflexiva unas construcciones reificadas dentro del mismo feminismo. La noción misma de «patriarcado» corre el peligro de convertirse en un concepto universalizador que suprime o restringe articulaciones claras de asimetría entre los géneros en diferentes contextos culturales. (ibíd.)

Este fragmento sostiene varios puntos importantes. El primero es que algunas feministas buscaron apoyar sus ideas y su lucha en la postulación de que

¹¹¹ Judith Butler, *el género en...*, Op. Cit.

el patriarcado no es el orden *natural* de la cultura y de la sociedad humana, y trataron de establecer si en el pasado existió un «patriarcado» e incluso un «matriarcado»; hecho que podría demostrar que el patriarcado tuvo un punto de inicio, por ende podría tener un final. El segundo punto es que, algunas feministas, se percataron de que la idea de un «patriarcado» constituiría también la idea de un *estado naturalizado* de la cultura y la sociedad; es decir, también sería una reificación, como el patriarcado. Por tanto, también sería susceptible de ser cuestionado en su origen. El feminismo también estaba reificando las construcciones que emergían dentro de su teoría. Así:

La idea de aludir a una feminidad original o auténtica es un ideal nostálgico y limitado que se opone a la necesidad actual de analizar el género como una construcción cultural compleja. Este ideal tiende no sólo a servir para finalidades culturalmente conservadoras, sino también a ser una práctica excluyente dentro del feminismo, lo que provoca justamente el tipo de fragmentación que el ideal pretende evitar. (Ibíd. P. 103).

Es importante hacer mención del hecho de que los movimientos feministas no sólo han buscado la reivindicación de las mujeres en la sociedad –o no sólo de las mujeres heterosexuales- sino que en sus objetivos también está trazada la reivindicación de otras formas de deseo, de otras formas de vida y de otras orientaciones e identidades sexuales. Muchas feministas han izado su bandera en defensa de su condición de lesbianas –y por la condición homosexual en general- haciéndole frente al asunto desde la academia y la política, para lograr abolir la condena social sobre su condición.

La psicología y especialmente la psiquiatría, herederas de algunos preceptos de la teoría freudiana, e inmensamente influenciadas por la moralidad social, consideraron a la homosexualidad como una patología psicológica, incluyéndola como un trastorno mental desde la primera versión del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales: DSM. Como anota Castelar

(2008)¹¹², sólo hasta diciembre de 1973 la APA eliminó a la homosexualidad como categoría nosológica del DSM, y sólo hasta 1991 la OMS hizo lo mismo con el CIE10; aunque en el DSM – R – IV aún la homosexualidad aparece como un *trastorno de la vida sexual* y aún se considera un diagnóstico¹¹³.

La lucha del sector homosexual por una ‘despatologización’ de su elección sexual ha sido constante, incluyendo también la lucha por el reconocimiento social, anulación de la discriminación y reivindicación de sus derechos. Se ha abanderado, como hace ver Castelar, en el lema *lo personal es político*, en una batalla por lograr la inclusión social y política, por medio de una *política sexual* que Castelar (2008)¹¹⁴ define como un “proceso jurídico y político que debatió la relación entre sexualidad y cotidianidad, convirtiéndola en un asunto público.” (P. 9).

Butler (1990)¹¹⁵ hace un seguimiento y análisis de los planteamientos de Freud con respecto a la formación del género y lo hace rastreando sus formulaciones acerca del duelo y la melancolía: “Freud separa el mecanismo de la melancolía como una parte fundamental para la «formación del yo» y el «carácter», pero únicamente hace referencia a la gran importancia de la melancolía para el género.” (P. 138). Según Butler, Freud afirma, con respecto al

¹¹² Andrés Felipe Castelar, *La identidad en...*, (-nota al pie- P. 65), Op. Cit.

¹¹³ El nombre que se le ha dado a la patología que reemplaza a la homosexualidad es *trastorno de la identidad sexual*. Los criterios que aparecen en el DSM IV R para diagnosticar este tipo de trastorno son:

A. “Identificación acusada y persistente con el otro sexo (no sólo el deseo de obtener las supuestas ventajas relacionadas con las costumbres culturales) [...] En los adolescentes y adultos la alteración se manifiesta por un deseo firme de pertenecer al otro sexo, ser considerado como del otro sexo, un deseo de vivir o ser tratado como del otro sexo o la convicción de experimentar las reacciones y las sensaciones típicas del otro sexo.

B. Malestar persistente con el propio sexo o sentimiento de inadecuación con su rol. [...] En los adolescentes y en los adultos la alteración se manifiesta por síntomas como preocupación por eliminar las características sexuales primarias y secundarias (p. ej., pedir tratamiento hormonal, quirúrgico, u otros procedimientos para modificar físicamente los rasgos sexuales y de esta manera parecerse al otro sexo) o creer que se ha nacido con el sexo equivocado”. (P. 245, 246). DSM – IV – TR. Breviario. (2004) .

¹¹⁴ Andrés Felipe Castelar, *La identidad en...*, Op. Cit.

¹¹⁵ Judith Butler, *El género en...*, Op. Cit.

duelo, que al perder a un ser querido el Yo lo incorpora por medio de la identificación, para así ‘conservarlo’, de modo que ‘el amor evita la aniquilación’ (Ibíd.), pero esta identificación no es pasajera, de modo que el Otro, por medio de sus atributos, pasa a formar parte de Yo, y Freud determina que este proceso es vital para la elaboración del yo y su *elección de objeto*.¹¹⁶

Este proceso de incorporación de amores perdidos es importante para la formación del género cuando nos percatamos de que el tabú del incesto, entre otras funciones, da inicio a la pérdida mediante la incorporación del objeto del deseo que es tabú. En el caso de una relación heterosexual prohibida, lo que se niega es el objeto, no la modalidad de deseo; de forma que el deseo se aleja de ese objeto y se acerca a otros objetos del sexo opuesto. Pero en el caso de una relación homosexual prohibida, es evidente que tanto el deseo como el objeto exigen una renuncia, y así son sujetos de las estrategias interiorizadas de la melancolía. (Ibíd. P. 139,140).

Respecto a la bisexualidad primaria propuesta por Freud, que es previa a la elección de objeto, Butler afirma que:

[...] Freud reclama la bisexualidad primaria como un factor de complicación en el proceso de la formación de género y carácter. Con la reclamación de un conjunto bisexual de disposiciones de la libido, no hay motivo para negar un amor sexual original del hijo por el padre, pero Freud lo hace de manera implícita. Sin embargo, el niño conserva una investidura primaria por la madre, y Freud afirma que allí aparece la bisexualidad en el comportamiento masculino y femenino con el que el hijo intenta seducir a la madre. (Ibíd. P. 140).

Sin embargo, anota Butler, esto sucede a raíz también del complejo de castración. De este último Butler hace el siguiente análisis:

Freud afirma de manera rotunda que el niño debe escoger no sólo entre las dos opciones de objeto, sino entre las dos opciones sexuales, masculina y femenina. El niño normalmente escoge la heterosexual, lo cual sería la consecuencia no de que tenga

¹¹⁶ Ibíd.

miedo de ser castrado por el padre, sino del miedo a la castración, o sea, el miedo a la «feminización» que en las culturas heterosexuales se relaciona con la homosexualidad masculina. (Ibíd. P. 140,141).

Esta afirmación de Butler se relaciona con la propuesta acerca de un *tabú contra la homosexualidad* que, según ella, es aún previo al tabú del incesto. Resulta que a causa del tabú del incesto, el niño debe ahora desplazar su deseo, fijado en la madre y sustentado en mociones hostiles contra el padre, hacia un objeto viable; lo que hace que el niño rechace ahora a la madre como objeto de amor y en ocasiones pase a identificarse con el padre, para así fijar su deseo en uno nuevo de amor heterosexual, pero esta vez permitido y viable. Butler anota:

Con independencia de cuál sea el motivo de rechazo del niño por la madre [...] el rechazo se convierte en el momento fundador de lo que Freud denomina la «consolidación» del género. Al perder a la madre como objeto de deseo, el niño asimila la pérdida identificándose con ella, o bien desplazando su vínculo heterosexual, en cuyo caso refuerza su vínculo con el padre y así «consolida» su masculinidad. (Ibíd. P. 141).

Se tiene entonces que:

La noción de la bisexualidad como *disposiciones* –femenina y masculina- que poseen objetivos heterosexuales como correlatos intencionales pone de manifiesto que para Freud *la bisexualidad es la coincidencia de dos deseos heterosexuales dentro de una sola psique*. En realidad, la disposición masculina nunca se orienta hacia el padre como objeto de amor sexual, ni tampoco la disposición femenina se orienta hacia la madre (la niña puede tener esa disposición, pero esto ocurre antes de que haya renunciado a ese lado «masculino» de su disposición natural). Al rechazar a la madre como el objeto de amor sexual, la niña obligatoriamente rechaza su masculinidad y paradójicamente «establece» su feminidad como consecuencia de ello. Así pues, en la tesis de Freud sobre la bisexualidad primaria no hay homosexualidad y sólo los opuestos se atraen. (Ibíd. P. 143).

Para Butler, la función principal de los preceptos del psicoanálisis es mantener el orden heterosexual que la ley paterna promulga:

[...] el tabú del incesto no reprimiría ninguna disposición primaria, sino que distinguiría entre «primarias» y «secundarias» para explicar y volver a establecer la distinción entre una heterosexualidad legítima y una homosexualidad ilegítima. De hecho, si consideramos al tabú del incesto como primariamente productivo en sus efectos, la prohibición que crea al «sujeto» y se mantiene como la ley de su deseo se transforma en un medio a través del cual se conforma la identidad de género. (Ibíd. P. 162, 163).

Gayle Rubin (1975)¹¹⁷, por su cuenta, afirma que las obras de Lévi-Strauss y Freud son la clave para “desenredar el sistema de relaciones mediante el cual las mujeres se transforman en presa de los hombres” (P. 16):

Ni Freud ni Lévi-Strauss vieron en su propio trabajo este enfoque y ciertamente ninguno miró críticamente el proceso que describen [...] no ven las consecuencias de lo que están diciendo ni la crítica implícita que su obra es capaz de generar bajo una mirada feminista. Sin embargo, proporcionan los instrumentos conceptuales con los cuales podemos construir descripciones de la parte de la vida social en donde se sitúa la opresión de las mujeres, las minorías sexuales y algunos aspectos de la personalidad humana en los individuos. (P. 17).

Rubin define un “sistema de sexo/género como [...] el conjunto de disposiciones por el cual una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y satisface esas necesidades humanas transformadas.” (Ibíd.). Al respecto de los descontentos que ha causado el psicoanálisis, afirma:

La batalla entre psicoanálisis y los movimientos de mujeres y de homosexuales ha sido legendaria. En parte, el enfrentamiento entre revolucionarios sexuales y el *establishment* clínico se debió a la evolución del psicoanálisis en Estados Unidos, donde la tradición clínica ha hecho un fetiche de la anatomía. Se supone que el niño viaja a través de los estados de su organismo hasta llegar a su destino anatómico y la posición misionera. La práctica clínica ha creído con frecuencia que su misión consiste en reparar

¹¹⁷ Gayle Rubin, *El tráfico de mujeres...*, Op. Cit.

a individuos que de alguna manera han perdido el camino hacia su objetivo “biológico”. (Ibíd. P. 42 – 43).

Continúa:

Transformando la ley moral en ley científica, la práctica clínica ha actuado para imponer la convención sexual a participantes indisciplinados. En este sentido el psicoanálisis se ha convertido a menudo en algo más que una teoría de los mecanismos de reproducción de los arreglos sexuales: se ha transformado en uno de esos movimientos. Como el objetivo de los movimientos de mujeres y homosexuales es dismantelar el aparato de coerción sexual, se ha hecho necesaria una crítica del psicoanálisis. (Ibíd. P. 43).

Sin embargo, opina que: “[...] el rescate del psicoanálisis de su propia represión no nos interesa sólo por el buen nombre de Freud sino porque contiene un conjunto de conceptos únicos para la comprensión de los hombres, las mujeres y la sexualidad. El psicoanálisis es una teoría de la sexualidad en la sociedad humana.” (Ibíd.).

Con respecto a las conceptualizaciones de Freud sobre la sexualidad femenina y su diferenciación de la sexualidad masculina Rubin opina que en el momento en que Freud postula su teoría de la sexualidad, “[...] el desarrollo femenino ya no se podía dar como el reflejo de la biología. En cambio, se había vuelto inmensamente problemático. Es al explicar la adquisición de la ‘feminidad’ que Freud emplea los conceptos de envidia del pene y castración, que tanto han enfurecido a algunas feministas desde entonces.” (P. 46). Sobre las concepciones de Freud, anota:

La niña se aparta de la madre y reprime los elementos ‘masculinos’ de su libido como consecuencia del reconocimiento de que está castrada. Compara su clítoris diminuto con el pene y,

frente a la evidente mayor capacidad de éste último para satisfacer a la madre es presa de la envidia del pene y de un sentimiento de inferioridad. Desiste en su lucha por la madre y asume una posición femenina pasiva frente al padre. (Ibíd.).

En opinión de Rubin:

Esa explicación de Freud puede leerse como una afirmación de que la feminidad es consecuencia de las diferencias anatómicas entre los sexos. Por eso se lo ha acusado de determinismo biológico [...] [pero] Freud nunca fue el determinista biológico que algunos pretenden. Insistió reiteradamente en que toda sexualidad adulta es el resultado de un desarrollo psíquico, no biológico. (Ibíd.).

Pero, no sólo las postulaciones de Freud fueron blanco de objeciones por parte de algunas feministas; Lacan¹¹⁸, psicoanalista posfreudiano, es blanco de las críticas del feminismo debido a su afirmación de que *La Mujer no existe*, además de sus conceptualizaciones acerca de *la sexuación*. Al respecto Wright (2000)¹¹⁹ anota:

El término «diferencia sexual» no está en el vocabulario teórico de Freud ni en el de Lacan. Allí donde Freud define las diferencias anatómicas en términos de sus consecuencias psíquicas, Lacan define la posición sexuada en términos de la obtención de un lugar en lo social como sujetos sexuados. Lacan enfatiza que todos somos seres hablantes: hablamos y tenemos un ser. Todo «ser» humano está sometido a la castración por el lenguaje y la palabra. Entrar en un sistema de reglas requiere un sacrificio. Para Lacan, lo primario es la limitación impuesta por el lenguaje a todos los seres hablantes, en el sentido de que a la motivación del cuerpo (la pulsión freudiana) le es denegada la satisfacción plena. Ello crea un sujeto dividido entre su identidad simbólica y el cuerpo que la soporta [...] Lacan llama a esta limitación «función

¹¹⁸ Por motivos de espacio y según los objetivos de este trabajo, no se ahonda en el estudio de las conceptualizaciones lacanianas, sin embargo, se hace mención a algunas de ellas, al considerarse que guardan una estrecha relación con la teoría freudiana; además del hecho de que no es posible desligarlas de los estudios del género en relación con el psicoanálisis.

¹¹⁹ Elizabeth Wright, *Lacan y el...*, Op. Cit.

fálica», la de la castración, operativa para ambos sexos por igual. (P. 31, 32).

Según Wright, el rasgo más importante del sujeto que propone Lacan es la alienación que genera en él su acceso al lenguaje; y es la división de la subjetividad la que produce la división sexual que crea el género en el ámbito de lo simbólico (Ibíd. P.32).

Aunque la continuación de Lacan de la teoría freudiana tuvo inicialmente una buena acogida [...] no pasó mucho tiempo hasta que el feminismo le negara a su teoría todo reconocimiento, acusándola de falocrática. Vale decir, de adjudicar al falo una posición de poder. Las afirmaciones de Lacan, a veces enigmáticas, acerca de La Mujer y el énfasis de sus primeros trabajos en el significante fálico como marca de la diferencia, pronto quedaron tan sujetos a controversias como los diversos intentos de Freud de teorizar la feminidad y sus pronunciamientos acerca de la envidia del pene. (Ibíd. P. 32 – 33).

Respecto de las conceptualizaciones lacanianas, Wright opina que:

[...] Aunque en su primera teoría de la sexualidad de la década de 1950, Lacan, siguiendo a Freud, se centró en el rol del falo como una marca distintiva entre los sexos, por la cual el hombre quiere *tenerlo* y la mujer quiere *serlo*, luego se basó en una dinámica completamente diferente. Esta dinámica completamente en modo alguno implica que los dos sexos puedan ser considerados complementarios, como dos cualidades contrapuestas [...] La división entre ser y tener puede dar dos claros tipos de posiciones sexuales, pero ello no indica más que dos modos imaginarios de identificación por medio de los cuales cada sexo niega la castración. (Ibíd. P. 34).

Rubin (1975)¹²⁰, por su parte, considera que en Norteamérica se interpreta a Freud desde la biología, mientras que en Francia, gracias a Lacan, se ha tendido a “desbiologizar” al psicoanálisis. (P. 46).

¹²⁰ Gayle Rubin, *El tráfico de mujeres...*, Op. Cit.

Al referirse a Lacan, Butler¹²¹ anota:

«Ser» el Falo y «Tener» el Falo anuncian posiciones sexuales diferentes, o no posiciones (en realidad, posiciones imposibles), dentro del lenguaje. «Ser» el Falo es ser el «significante» del deseo del Otro y *aparecer* como ese significante. Es decir, es ser el objeto, el Otro de un deseo masculino (heterosexualizado), pero también representar o evidenciar ese deseo. Éste es otro que no es el límite de la masculinidad en alteridad femenina, sino el lugar de una autoelaboración masculina. Para las mujeres el hecho de «Ser» el Falo es evidenciar el poder del Falo, significar ese poder, «encarnar» el Falo, facilitar el lugar en el que éste se introduce y significar el Falo al «Ser» su Otro, su ausencia, su privación, la corroboración dialéctica de su identidad. Al sostener que el Otro desprovisto del Falo es el Falo, Lacan señala de manera rotunda que el poder se pone en práctica por esta posición femenina de «no tener», que el sujeto masculino que «tiene» el Falo exige a este Otro para que ratifique y, por tanto, sea el Falo en su sentido «extenso». (P. 115,116).

En una nota bibliográfica acota: “Ser el Falo es «personificar» el Falo como el lugar al que penetra, pero también significar la promesa de un retorno a la *jouissance* [gozo] pre individualizada que caracteriza la relación indiferenciada con la madre.” (P. 300). Y concluye que: “El orden simbólico elabora la inteligibilidad cultural por medio de las posiciones recíprocamente excluyentes de «tener» el Falo (la posición de los hombres) y «ser» el Falo (la posición paradójica de las mujeres.” (P. 116). Butler opina además que:

Para Lacan el sujeto llega a ser –es decir, empieza a revelarse como un significante que se basa en sí mismo dentro del lenguaje- únicamente si se reprimen de manera primaria los placeres incestuosos preindividualizados, relacionados con el cuerpo materno (ahora reprimido). El sujeto masculino sólo *parece* originar significados y, de esta forma, significar. Su autonomía supuestamente autofundada intenta esconder la represión, que es al mismo tiempo su base y la posibilidad permanente de perderla. Pero ese proceso de formación de significados exige que las mujeres reflejen ese poder masculino y que confirmen en todas partes la realidad de la autonomía ilusoria

¹²¹ Judith Butler, *El género en...*, Op. Cit.

de ese poder. Este trabajo entra en contradicción cuando la pretensión de que las mujeres reflejen el poder autónomo del sujeto/significante masculino se convierte en un elemento esencial para construir esa autonomía y, por tanto, en la base de una dependencia radical que de hecho debilita la función que cumple. Pero, además, esta dependencia, aunque rechazada, es también *buscada* por el sujeto masculino, puesto que la mujer como signo reafirmador es el cuerpo materno desplazado, la promesa infructuosa pero duradera de la recuperación de la *jouissance* preindividualizada. Así pues, el problema de la masculinidad parece ser justamente la reivindicación de un reconocimiento total de autonomía que además, y no obstante, promete un retorno a esos placeres totales previos a la represión y la individuación. (Ibíd. P. 117).

Así, para Butler, para ser el Falo, “[...] reflector y garantía de una posición del sujeto masculino aparente” (Ibíd. P. 118), las mujeres deben convertirse “[...] justamente en lo que los hombres no son y, con su misma carencia, determinar la función principal de los hombres. Por tanto, «ser» el Falo siempre es «ser para» un sujeto masculino que desea volver a corroborar e incrementar su identidad a través del reconocimiento de ese «ser para». (Ibíd.). Estas posiciones se crean en lo simbólico, con la Ley paterna:

Pero este «ser» el Falo es obligatoriamente insatisfactorio, pues las mujeres nunca pueden evidenciar completamente esa ley; algunas feministas sostienen que esto exige renunciar al deseo propio de las mujeres (en realidad, una doble renuncia, que equivale a la «doble oleada» de represión que, según Freud, establece la feminidad), que es la privación de ese deseo como el deseo de no ser más que un reflejo, una garantía de la necesidad permanente del Falo. (Ibíd. P. 118,119).

Butler anota, además, que para Lacan la homosexualidad femenina es producto de una “heterosexualidad decepcionada” (Ibíd. P.124). Para Lacan la lesbiana está desexualizada, tiene una falta de deseo, pues la sexualidad es sólo heterosexual.

Rubin (1975)¹²² sugiere que Lacan indica que “[...] el psicoanálisis es el estudio de las huellas que deja en la psique del individuo su inscripción en sistemas de parentesco.” (P. 47). Así mismo anota que: “El parentesco es la articulación de la sexualidad biológica a nivel social; el psicoanálisis describe la transformación de la sexualidad biológica de los individuos en proceso de culturización.” (Ibíd.). De este modo:

En el esquema de Lacan, la crisis edípica se produce cuando la criatura aprende los roles sexuales inherentes a los términos usados para familiares y parientes. La crisis empieza cuando el niño y la niña comprenden el sistema y el lugar que les toca en él, y se resuelve cuando aceptan ese lugar y acceden a él. Aun en el caso de que el niño o la niña rechacen su lugar, no pueden evitar saber cuál es. (Ibíd. P. 48).

Rubin considera que el complejo de Edipo es mecanismo para la producción de la identidad sexual, ya que:

Antes de la fase edípica, la sexualidad del niño es maleable y está relativamente poco estructurada. Cada criatura contiene todas las posibilidades sexuales disponibles para la expresión humana. Pero en cualquier sociedad sólo se expresan algunas de esas posibilidades, mientras que otras son reprimidas. Cuando el niño sale de la fase edípica, su libido y su identidad de género han sido organizadas conforme a las reglas de la cultura. (Ibíd.).

Rubin expone también que “[Lacan] establece una distinción radical entre en pene y el ‘Falo’, entre el órgano y la información. El Falo es un conjunto de significados conferido al pene”. (Ibíd. P. 48 – 49). De modo que:

Podríamos decir que el Falo es un rasgo distintivo que diferencia al ‘castrado’ del “no castrado”. La presencia o ausencia del Falo conlleva las diferencias entre dos condiciones sexuales “hombre” y “mujer” [...] Como estos dos no son iguales, el Falo también tiene en él un significado de dominación de los hombres sobre las mujeres y se puede inferir que la “envidia del pene” es un reconocimiento de eso. (Ibíd. P. 50).

¹²² Gayle Rubin, *El tráfico de mujeres...*, Op. Cit.

Al referirse a la teoría lacaniana, Rubin dice que:

En cierto sentido, el complejo de Edipo es una expresión de la circulación del Falo en el intercambio intrafamiliar, una inversión de la circulación de las mujeres en él. En el ciclo de intercambio manifestado por el complejo de Edipo, el Falo pasa de un hombre a otro hombre –del padre al hijo, del hermano de la madre al hijo de la hermana, etcétera- a través de la mediación de una mujer. En ese círculo familiar [...] el Falo es algo más que un rasgo que distingue los sexos: es la encarnación del *status* masculino, al cual acceden los hombres y que tiene ciertos derechos inherentes –entre ellos, el derecho a una mujer-. Las huellas que deja incluyen la identidad de género y la división de los sexos. Pero también deja algo más: la “envidia del pene”, que adquiere un rico significado por el malestar de las mujeres en la cultura fálica. (Ibíd. P. 50 – 51).

Entonces:

La madre pre edípica es la “madre fálica”, en cuanto se cree que posee el Falo, es decir que lo que precipita la crisis es la “castración” de la madre, el reconocimiento de que el Falo sólo pasa por ella, pero no se instala en ella. El “Falo” tiene que pasar por ella porque la relación de todo macho con otro macho se define a través de ella: un hombre está ligado a su hijo por la madre, al sobrino por su hermana, etcétera. Toda relación entre parientes hombres se define por la mujer que hay entre ellos [...]. (Ibíd. P. 51, nota al pie).

Rubin hace además una *revisión del Edipo*, en la que apunta:

La crisis edípica se precipita por cierta información. Las criaturas descubren las diferencias entre los sexos y que tiene que ser de un género o del otro. También descubren el tabú del incesto y que hay sexualidad prohibida –la madre es inaccesible tanto al niño como a la niña porque ‘pertenece’ al padre-. Por último, descubren que los dos géneros no tienen ni los mismos “derechos” sexuales, ni los mismos futuros. (Ibíd. P. 51 – 52).

Así, en el niño sucede que:

En el curso normal de los acontecimientos, el varón renuncia a su madre por miedo a que el padre lo castre, es decir, se niegue a darle el Falo y haga de él una niña. Pero con este acto de renuncia el niño afirma la relación en la cual la madre es entregada al padre y que le dará una mujer si llega a ser hombre. A cambio de la afirmación del derecho del padre a su madre, el padre garantiza el Falo en su hijo, no lo castra. El niño permuta a su madre por el Falo, la prenda simbólica que más tarde podrá intercambiar por una mujer. (Ibíd. P. 52).

La niña, por su parte:

[...] igual que el varón, descubre el tabú contra el incesto y la división de los géneros y además descubre cierta información desagradable sobre el género al que la están asignando. Para el varón el tabú del incesto es un tabú sobre algunas mujeres. Para la niña, es un tabú sobre todas las mujeres. Como está en una posición homosexual hacia su madre, la regla de la heterosexualidad dominante en el plan hace que su posición sea insostenible. La madre y, por extensión todas las mujeres, sólo pueden ser amadas con propiedad por alguien “con pene” (Falo). Como la niña no tiene “Falo”, no tiene “derecho” a amar a su madre ni a ninguna otra mujer, puesto que ella misma está destinada a un hombre. No tiene la prenda simbólica que se puede cambiar por una mujer. (Ibíd.).

De manera que:

La niña concluye que el “pene” es indispensable para la posesión de la madre porque sólo los que poseen el Falo tienen “derecho” a una mujer y a la prenda de intercambio. No llega a esa conclusión debido a una superioridad natural del pene por sí mismo o como instrumento para hacer el amor. El ordenamiento jerárquico de los genitales masculinos y femeninos es el resultado de las definiciones de la situación –la regla de la heterosexualidad obligatoria y la postergación de las mujeres (sin Falo, castradas) frente a los hombres (que lo tienen)-. La niña empieza entonces a apartarse de la madre y a volverse hacia el padre. [...] Entonces la niña se vuelve hacia el padre porque sólo él puede “darle el Falo” y sólo a través de él ella puede entrar en el sistema de intercambio simbólico en que circula el Falo. Pero el padre no le da el Falo de la misma forma en que se lo da al varón, el cual después tendrá que darlo. La niña nunca lo consigue: pasa por ella y en su paso se transforma en un hijo o una hija. Cuando ella

“reconoce su castración”, accede al lugar de una mujer en la red fálica de intercambio. Puede “conseguir” el Falo –en la relación sexual o en forma de un hijo o hija- pero sólo como regalo de un hombre. Nunca lo obtiene para darlo. (Ibíd. P. 53).

Y, dice Rubin, es cuando –propone Freud- la niña reprime su libido, sus impulsos sexuales activos disminuyen y aparecen las tendencias pasivas: este es el desarrollo de la feminidad. (Ibíd. P. 54). De manera que el aumento de la pasividad en la niña “ [...] se da cuando reconoce la inutilidad de llevar a cabo su deseo activo y la desigualdad de los términos de la lucha. Freud ubica el deseo activo en el clítoris y el deseo pasivo en la vagina. Así describe la represión del erotismo clitoridiano en favor del erotismo pasivo vaginal. ” (Ibíd.).

A pesar de sus críticas, Rubin plantea una defensa de la teoría psicoanalítica frente a las cuestiones de género:

La teoría de la feminidad de Freud ha sido sometida a la crítica feminista desde que apareció. En la medida en que racionaliza la subordinación de las mujeres, esa crítica está justificada; en la medida en que describe un proceso de subordinación de las mujeres, esa crítica es un error. Al describir cómo la cultura fálica domestica a las mujeres y sus efectos, la teoría psicoanalítica no tiene igual [...]. Y como el psicoanálisis es una teoría del género, dejarlo de lado sería suicida para un movimiento político dedicado a erradicar la jerarquía de los géneros o los géneros mismos. No podemos dismantelar algo que subestimamos o que no entendemos. (Ibíd. P. 56).

Entonces, lo que debe hacer el feminismo, según Rubin, es establecer una *revolución del parentesco*, ya que: “Si el sistema de propiedad sexual se reorganizara de manera que los hombres no tuvieran derechos superiores sobre las mujeres (si no hubiera intercambio de mujeres) y si no hubiera género, todo el drama edípico pasaría a ser una reliquia.” (Ibíd. P. 58). Según Rubin:

En algún momento, la organización del sexo y el género tuvo funciones fuera de sí misma: organizaba la sociedad. Hoy en día sólo se organiza y se reproduce [...] pero carecen de la carga

funcional que tuvieron alguna vez. Una de las características más conspicuas del parentesco es que ha sido sistemáticamente despojado de funciones políticas, económicas, educativas y organizativas. Ha quedado reducido a su esqueleto óseo: el sexo y el género. (Ibíd.).

Entonces, para Rubin:

El sistema sexo/género no es inmutablemente opresivo y ha perdido buena parte de su función tradicional. Sin embargo, sin oposición no se desintegrará. Todavía lleva la carga social del sexo y del género, de la socialización de la juventud y del ofrecimiento de propuestas finales acerca de la naturaleza de los seres humanos. Sirve a fines económicos y políticos distintos de los que originalmente tenía que cumplir [...]. El sistema de sexo/género debe ser reorganizado por la acción política. (Ibíd. P. 63).

Y comunica esto a las feministas:

[...] la exégesis del Lévi-Strauss y Freud sugiere cierta visión de la política y la utopía feministas. Sugiere que no debemos apuntar a la eliminación de los hombres, sino a la destrucción del sistema social que crea el sexismo y el género. Personalmente, la visión del matriarcado de amazonas en el que los hombres estén reducidos a la servidumbre o al olvido, dependiendo de las posibilidades de reproducción partenogenética, me resulta desagradable e insuficiente. Mantiene el género y la división de los sexos. Simplemente invierte los argumentos de quienes defienden la inevitable dominación masculina y la fundamentan en las diferencias biológicas entre los sexos que son *importantes* y no son erradicables. Pero nosotras no solamente estamos oprimidas *como* mujeres: estamos oprimidas por tener que ser hombres o mujeres según el caso. Pienso que el movimiento feminista tiene que soñar con algo más que con la eliminación de la opresión de las mujeres: tiene que soñar con la supresión de las sexualidades y los roles sexuales obligatorios. El sueño que me parece más atractivo es el de una sociedad andrógina y sin género (aunque no sin sexo), en la que la anatomía sexual no tenga ninguna importancia para lo que es una persona, lo que hace y con quien hace el amor. (Ibíd.).

Otra mirada desde el psicoanálisis:

Al cuestionarse acerca de las razones por las cuales el psicoanálisis ha sido de gran importancia para las discusiones de los movimientos feministas, Wright¹²³ (2000)¹²⁴ asegura que: “Fue en Gran Bretaña donde el psicoanálisis freudiano y lacaniano fue adoptado como un poderoso instrumento por el discurso de la liberación femenina, y rescatado de las críticas negativas de feministas líderes [...] quienes hicieron una lectura reduccionistas de Freud, considerándolo un esencialista biológico.” (P. 19). Es así como “El psicoanálisis se convierte, así, en una herramienta útil para el análisis ideológico que puede servir de base para la acción política colectiva contra la opresión de la mujer” (Ibíd. P. 19 – 20). Wright considera que:

Tanto Freud como Lacan han sido extensamente malinterpretados, no sólo en los ámbitos clínicos y académicos, sino en los de la prensa popular. En la clínica, muchas feministas los han descartado por considerarlos perjudiciales para la causa de la mujer, pues entendieron que proponen una teoría sexista y heterosexista de la feminidad. Aun cuando les dan crédito por la teoría del inconsciente y la sexualidad, lo hacen con cierto resquemor. Freud continúa siendo acusado por su teorización de la envidia del pene, el complejo de Edipo y el de castración; Lacan, por su relectura de Freud en términos de la centralidad del falo y la función simbólica de la paternidad. (Ibíd. P. 23).

Y defiende la idea de que:

El psicoanálisis es actualmente el único discurso que ofrece una teoría del inconsciente. Por ello ha sido, y aún es, de especial interés para las feministas y, en verdad, para todos aquellos que deseen ubicarse por fuera de una definición rígida de la diferencia sexual. El inconsciente, como quiera que se lo teorice, es el fundamento a partir del cual es posible rebatir y transformar esas rígidas definiciones. Además de las feministas que simplemente comunican lo que vieron como una mala noticia, también ha habido mujeres que han realizado críticas sistemáticas a los

¹²³ Hablando del movimiento contemporáneo al que se le ha llamado *postfeminismo*.

¹²⁴ Elizabeth Wright, *Lacan y el...*, Op. Cit.

repetidos esfuerzos por definir la feminidad, así como analistas y feministas que, a través de las revisiones de Freud, han hecho notables contribuciones al trabajo clínico o a la crítica artística. (Ibíd. P. 25).

Wright expone que durante mucho tiempo el feminismo estuvo confiado sobre sus diferenciaciones de " [...] sexo / género, su análisis del patriarcado y la teoría de la cosificación de la mujer bajo la «mirada masculina». Pero estas categorías comenzaron a ser cuestionadas por la postulación «deconstructiva» moderna del sujeto como inestable y disperso." (Ibíd. P. 27). De este modo:

La reacción feminista al psicoanálisis, que siguió ese mismo camino, volvió siempre al problema de la feminidad y la sexualidad femenina, moviéndose incómodamente entre los polos de la biología y la cultura. El problema es siempre que, en el universo freudiano del discurso, la diferencia sexual no puede ser reducida a lo dado biológico ni estar enteramente constituida a partir de las prácticas sociales. Una parte central de la importancia teórica del feminismo es su formulación, ahora convertida casi en un cliché, de la que la anatomía por sí sola no determina la identidad sexual, y, del mismo modo, que la diferencia sexual no puede ser reducida a lo cultural. (Ibíd. P. 27 – 28).

Wright anota entonces que, las sexualidades masculina y femenina no son categorías biológicas; y que, los roles masculino y femenino no son sólo constructos históricos. Se plantea entonces el cuestionamiento acerca de qué es lo que produce la diferencia sexual. Según ella, para Freud lo que produce la diferencia sexual " [...] es el significado asignado a la diferencia anatómica de los órganos masculinos y femeninos, interpretada en términos de presencia y ausencia. En consecuencia, ninguno de los dos sexos es completo: las mujeres sufren de «envidia del pene» y los hombres, de «angustia de castración»." (Ibíd. P. 28). Y, destaca que: " [...] para Freud, la sexualidad humana siempre es una psicosexualidad, la sexualidad, la sexualidad del sujeto del inconsciente. " (Ibíd.).

Wright considera que las críticas feministas a la teoría lacaniana de la sexuación y al falo, se basan en una interpretación equivocada de esta teoría.

Wright realiza una exposición de las fórmulas de la sexuación propuestas por Lacan. Lacan expone que “la lógica de la sexuación divide el campo de los seres hablantes en dos [...] En ambos lados hay una falla de lo simbólico, por cuanto la lógica del lenguaje es inadecuada para aquello a lo que se refiere, pero en cada lado la falla es diferente” (Ibíd. P. 38). Así, defiende la idea de que las postulaciones tanto freudianas como lacanianas reposan en el universo de lo simbólico:

La función fálica es la castración operada por lo simbólico. Como producto de esta operación, el falo viene a significar el goce prohibido –la mayor parte de la satisfacción de la pulsión que está prohibida para todos los sujetos-. Este sacrificio es exigido a los hombres y las mujeres por igual por su entrada en lo simbólico, pues no podría accederse a la condición de sujetos si no se hubiese limitado al goce. (Ibíd. P. 40).

Wright destaca que Lacan expone que hay una excepción a la Ley de la castración, al menos uno está exento de esta. Esta excepción está representada en el padre de la horda primitiva, y, en palabras de Wright: “por lo tanto es la fuente de la ley de castración que afecta los deseos de todos los otros”. (Ibíd. P. 42 - 43).

Así, del lado masculino:

[...] hay un intento de identificarse con el falo, esto es, de imaginarse a sí mismo como el amo que emite las prohibiciones. Pero ello no es más que una impostura, aun si tiene efectos reales en algún momento histórico particular. La proposición universal dice que todos los hombres caen bajo la función fálica, vale decir, que deben someterse a la castración simbólica. (Ibíd. P. 40 – 41).

Y del lado femenino:

[...] la mujer está «no toda» identificada con la función fálica; ella le dice sí y no, sí o no. La fórmula femenina demuestra la indecidibilidad y la imposibilidad de totalizar a la mujer. La

feminidad no se organiza como una función universal, como sí lo hace la masculinidad; por ello «no toda» [*not all*] la mujer está sujeta a la función fálica. Esto no significa que no esté «parada» [*not at all*] en lo simbólico, sino que no hay una afirmación universal posible del lado de la mujer. El campo de la mujer existe, pero no como un conjunto definido como el del hombre, y esta es la razón por la que Lacan sostiene que «*La Mujer no existe*» [...] puesto que la Mujer no está completamente definida por la función fálica, «*La*» se tacha, indicando que ella no cae dentro de un conjunto. En consecuencia, «*La Mujer no existe*». (Ibíd. P. 41 – 43).

Respecto de estas postulaciones de Lacan, Wright anota:

El tratamiento que da Lacan, con sus fórmulas, a la diferencia sexual es la respuesta a la difundida acusación que se le hace de ser falocéntrico, de considerar el falo como un significante del poder masculino. Lejos de ser este el caso, el sexo está ausente por estar en lo simbólico, pero no es el pene lo que les falta, aunque el falo sea utilizado como una metáfora y de cuenta de la función fálica, aquella que divide al sujeto y crea así al ser hablante. La función fálica aparece en ambos lados. (Ibíd. P. 43).

Wright resalta entonces que: “Por más variable que sea la elección de objeto, la sociedad siempre requerirá un binario de algún tipo, cualquiera sea la forma que tome la biología en el futuro lejano. Siempre deberá haber un equivalente de la «castración», sin la cual la entrada en el lenguaje estará vedada” (Ibíd.).

Wright se pregunta sobre lo que es entonces una mujer, dice: Un libro que lleva este título plantea esta pregunta.¹²⁵ Afirma que la pregunta sobre qué es una mujer nunca puede tener una respuesta única: la mujer no es una realidad fija, sino que su cuerpo es para ella un lugar abierto a diversas posibilidades. ” (Ibíd. P. 67). Y plantea que la sentencia de Lacan de que *La Mujer no existe* indica que en la esfera de lo inconsciente no existe un significante para *La Mujer*: “ Esto no significa que el hombre sea más completo que la mujer, ya que el hombre es todo

¹²⁵ Wright se refiere al libro de Toril Moi “*¿What is a woman? And other essays*”.

sólo en el sentido de haber entrado en la función fálica. Es porque la mujer carece de un significante que debe usar el subterfugio de la mascarada. ” (Ibíd. P. 67 – 68).

Wright se refiere a la obra de Joan Riviere¹²⁶. Al respecto comenta que: “ [Joan Riviere] afirma que la feminidad es un disfraz que las mujeres utilizan para ajustarse a las construcciones sociales de lo que se entiende por «ser mujer», una mascarada que indica que la mujer no existe como una categoría. ” (Ibíd. P. 45). Respecto a esto, Emily Apter¹²⁷, afirma que: “No hay una feminidad absoluta detrás del velo, sólo una serie de códigos ontológicamente endebles que inducen normativamente al sujeto femenino a desplegar una práctica social de «ser» mujer a través de la imitación. ”¹²⁸ (P. 242).

Wright opina que: “ [...] la mascarada revela una estructura psíquica que no responde al deseo de un hombre sino a un fantasma masculino. Más aún, las diferenciaciones biológicas son inadecuadas. Demasiadas personas parecen cruzar hacia el otro campo: hay hombres biológicos con estructura femenina y mujeres biológicas con estructura masculina. ” (P. 68).

Por su parte, Volnovich y Werthein (1998)¹²⁹ opinan que atacar la diferencia sexual fundante del sexo y el género es atacar la columna vertebral del psicoanálisis (P. 346). Defienden las posturas del psicoanálisis por medio de tres argumentos:

- que no existe LA mujer; que LA mujer no toda es;
- que todos (hombres y mujeres) somos objeto de la castración simbólica y que, por tanto, circulamos por igual en el universo del lenguaje;

¹²⁶ *Womanliness as a masquerade*, 1929.

¹²⁷ Emily Apter. *Masquerade*. En: *feminism and psychoanalysis: a Critical Dictionary*. Elizabeth Wright (comp.). Oxford, Blackwell. 1999.

¹²⁸ Traducción de Gabriela Ubaldini.

¹²⁹ J. C. Volnovich; S. Werthein, *¿Tiene sexo el psicoanálisis?*, Op. Cit.

- que no todos circulamos de por igual; que la falta de significante "mujer" no refiere a un inexistente sino a un exceso, a un inefable plus del goce. (Ibíd.)

Y concluyen que, si Judith Butler¹³⁰ se representa que el género es una construcción, entonces "los géneros no serán ni verdaderos ni falsos. Serían, si acaso, multiplicidades inconscientes". (P. 347).

¹³⁰ Judith Butler, *Problemas de los géneros, teoría feminista y discurso psicoanalítico*, Paidós. Barcelona, 1992.

CONCLUSIONES

Como afirma Mabel Burin (1998)¹³¹ “El término ‘género’ circula en las ciencias sociales y en los discursos con una acepción específica y una intencionalidad explicativa” (P. 19); Aun así, el género resulta ser un concepto nada simple de abordar y de trabajar, pues, más allá de su definición, alberga en su significado múltiples aspectos de enorme importancia para aquello que constituye lo humano. No se trata sólo de decir que el género alude a las diferencias socio-culturales entre hombre y mujeres, sino que, un análisis más profundo mostrará que la discusión en torno al género atañe a aspectos, además de sociales y culturales, psicológicos, simbólicos y políticos. Como se mostró, desde el momento en que empezaron a cuestionarse los aspectos de género, el consenso ha sido más una excepción que una regla, y estos debates encierran una lucha de distintos sectores por ser visibilizados, escuchados y respetados; una lucha que concierne tanto a hombres como a mujeres –adeptas del feminismo o no-, heterosexuales u homosexuales, además de las nuevas formas o identidades sexuales contemporáneas que, actualmente, abogan por el aflojamiento de las categorías clasificatorias en las sociedades.

Las luchas no sólo han incluido movimientos de hecho, sino también una amplia gama de producción intelectual y académica, en la que aquellos interesados en discutir los asuntos de género han consignado sus puntos de vista, sus inquietudes particulares, sus objeciones y críticas a la configuración social, además de pronósticos sobre cuál debería ser el futuro socio-cultural en el que las discriminaciones y exclusiones por asuntos de género ya no sean una realidad. En este largo proceso de producción y acumulación de conocimiento respecto al tema las estudiosas y estudiosos del género se han acercado al ámbito de la psicología cuando se discuten asuntos como la identidad, lo subjetivo y lo psíquico. De este modo, la teoría psicoanalítica se ha establecido como un referente infaltable al

¹³¹Mabel Burin, *Estudios de género. Reseña histórica*, Paidós. Buenos Aires, 2001.

cuestionarse acerca de la constitución del sujeto humano respecto de su acepción de género. Como se explicó, los conceptos freudianos y de otros psicoanalistas han sido objeto de una gran polémica; he aquí algunas de las críticas que se les han planteado desde los estudios de género:

Un sector del feminismo ha acusado a Freud de biologicista, por sus supuestas afirmaciones de que “la anatomía es el destino”. Producto de esta exploración pudimos ver que no es a esto a lo que apunta la teoría freudiana y que, por el contrario, Freud afirmó que aquello que constituye a los individuos como hombres o mujeres puede estar determinado por el sexo, pero aquello que los vincula con lo femenino o lo masculino va mucho más allá del sustrato biológico. De hecho, la teoría freudiana se constituyó en una de las primeras que planteó las posiciones de lo femenino y lo masculino como construidas en la interacción simbólico-cultural.

Es cierto que muchas de las afirmaciones de Freud tienen un tinte de afrenta para la feminidad, al posicionarla en la esfera de la pasividad, de la debilidad de carácter y la proclividad a la enfermedad mental; pero se debe comprender que Freud fue un hombre atado a su época y a su sociedad y, en la década de los 20 se asociaba al hombre con la justicia y la razón y a la mujer con los sentimientos y con un carácter más febril. Es decir, al estudiar a Freud se debe situar a este hombre en un lugar y en un espacio, y comprender que este tipo de ideas eran las de la sociedad en general respecto a la mujer durante la época en que Freud vivió. No quiere decir que se debe asumir todas estas cosas como ciertas, sino que se debe separar las conceptualizaciones acerca de los mecanismos psíquicos y su funcionamiento, del sustrato contextual e histórico que inevitablemente va ligado a ellas, para así tener una visión clara de su teoría y sus postulaciones como tal, pues esas apuntan a un carácter universal.

Se critica además a Freud de postular al complejo de Edipo como un hecho universal, cuando sus concepciones, supuestamente, se basan en la idea de la

familia nuclear, blanca, de clase media. Se le ha acusado también de que su teoría no es aplicable en culturas donde las disposiciones del parentesco difieren de las occidentales. Se puede decir, que la teoría de Freud está basada en el sistema de parentesco occidental, y que, seguramente, en culturas en donde éste funcione con leyes distintas, el entramado simbólico será diferente. Sin embargo, ese no es el núcleo de la teoría freudiana, pues Freud no se refería a personas específicas del entramado familiar, sino a posiciones simbólicas. De modo que, aunque las familias no se constituyan de una manera nuclear, y aunque las figuras de padre y madre estén ausentes como tal, su carga simbólica siempre estará representada y será desempeñada por otros actores que personificarán las posiciones del complejo de Edipo y que permitirán la castración simbólica y la ley que representa; pues, el sólo hecho de estar inserto en el lenguaje, significa para los seres humanos la entrada en este sistema.

Otra de las críticas planteadas a Freud recae sobre sus planteamientos acerca de la homosexualidad. El discurso de Freud nunca se orientó hacia una condena de la elección de objeto homosexual; su única pretensión fue describir los procesos psíquicos mediante los cuales esta elección es posible y cómo se realiza. Nuevamente, se debe contextualizar el momento desde el que hablaba Freud para darle el valor que verdaderamente tienen sus conceptualizaciones. Desde la época en la que hablaba Freud la homosexualidad era concebida como una aberración sexual, una desviación del carácter *normal* que debían tener las relaciones humanas. Freud, en el contexto de sus estudios sobre el desarrollo sexual de los individuos, realizó algunas conceptualizaciones al respecto acerca de los mecanismos psíquicos que entran en juego en la homosexualidad, en términos de elección de objeto. Contrario a lo que muchos pensarían, las concepciones de Freud iban en contravía de las comunes en su época, pues aunque para este autor se constituía en una desviación de la libido respecto a su meta fundamental –la reproductiva–, se constituía también en una elección de objeto tan plausible como la heterosexual; incluso Freud sostenía que, en términos de gasto energético, la elección de objeto homosexual es mucho menos costosa

para la psique que la elección de objeto heterosexual, pues la homosexual es una elección narcisista y resulta más fácil amar al igual que al diferente.

Referente a los estudios de género, se puede decir que, en muchas de sus representaciones respecto al psicoanálisis han tomado la teoría de manera fraccionada o descontextualizada; es cierto que las propuestas freudianas y de otros psicoanalistas no resultan “fáciles de digerir” en muchos de sus puntos; pero el psicoanálisis es una teoría sólida sobre la construcción y el funcionamiento del psiquismo humano, por lo que es casi imposible no estudiarla. Resta decir que este trabajo no pretende abogar por la veracidad incuestionable de las propuestas del psicoanálisis, por el contrario, creemos que el debate intelectual es la principal vía de enriquecimiento del conocimiento; por lo que abogamos es por un estudio profundo de las propuestas del psicoanálisis respecto a la construcción de sujetos de sexo y género, como ha venido sucediendo en los últimos años. Este trabajo pretende ser una contribución en ese proceso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Apter, Emily. *Masquerade*. En: *feminism and psychoanalysis: a Critical Dictionary*. Elizabeth Wright (comp.). Oxford, Blakwell. 1999.
- Beauvoir, Simone De. *El segundo sexo. Vol. 1: los hechos y los mitos*. Ediciones siglo veinte. Argentina. 1975.
- *El segundo sexo. La experiencia vivida Vol. 2*. Ediciones siglo veinte. Argentina. 1975.
- Burin, Mabel. *Género y psicoanálisis: subjetividades femeninas vulnerables*. En: *Género, psicoanálisis y subjetividad*. Compiladores.: M. Burin, E. Dio Bleichmar. Paidós. Buenos Aires, 1999.
- *Estudios de género. Reseña histórica*. En: *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Mabel Burin e Irene Meler. Paidós. Buenos Aires, 2001.
- Butler, Judith (1990). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Traducción: M. Antonia Muñoz. Paidós. Barcelona, 2007.
- *Problemas de los géneros, teoría feminista y discurso psicoanalítico*. En: *feminismo/posmodernismo*. Paidós. Barcelona, 1992.
- Castelar, Felipe. *La identidad en disputa: una propuesta filosófica de Judith Butler*. Tesis de grado maestría en filosofía. Universidad del Valle, 2008.
- Castellanos, Gabriela. *Sexo, género y feminismo: tres categorías en pugna*. Centro de estudios de género. Universidad del Valle. Cali, 2006.

- *¿Por qué somos el segundo sexo? Genealogía de una idea social.* Centro Editorial – Universidad del Valle. Cali. 1991.

- *Desarrollo del concepto de género en la teoría feminista.* En: Discurso, género y mujer. Compiladoras: G. Castellanos, G. Velasco, S. Accorsi. Coedición: Centro de estudios de Género, Mujer y Sociedad; Revista La Manzana de la Discordia; Editorial de la Facultad de Humanidades Universidad del Valle. Cali. 1994.

Conway, Jill; Bourque, Susan; Scott, Joan. *El concepto de género.* En: Un nuevo saber: los estudios de mujeres. ¿Qué son los estudios de mujeres?. Compiladoras: M. Navarro, C. R. Stimpson. Fondo de cultura económica. Argentina. 1998.

Dio Bleichmar, Emilce. *Feminidad/masculinidad. Resistencias en el psicoanálisis al concepto de género.* En: Género, psicoanálisis y subjetividad. Compiladores.: M. Burin, E. Dio Bleichmar. Paidós. Buenos Aires, 1999.

DSM – IV – TR. Breviario, criterios diagnósticos. Masson S.A. Barcelona. 2004.

Fernández, Ana María. *De eso no se escucha: El género en psicoanálisis.* En: Género, psicoanálisis y subjetividad. Compiladores.: M. Burin, E. Dio Bleichmar. Paidós. Buenos Aires, 1999.

Freud, Sigmund. *Tres ensayos de teoría sexual, (1905).* En: *Obras completas*, vol. VII. Traducción J. L. Etcheverry. Amorrortu Editores. Buenos Aires. 2006

- *«Pegan a un niño» contribución al conocimiento de la génesis de las perversiones sexuales, (1919).* En: *Obras completas*, vol. VII. Traducción J. L. Etcheverry. Amorrortu Editores. Buenos Aires. 2006

- *Sobre la psicogénesis de un caso de homosexualidad femenina*, (1920). En: *Obras completas*, vol. XVIII. Traducción J. L. Etcheverry. Amorrortu Editores. Buenos Aires. 2006
- *La organización genital infantil (una interpolación en la teoría de la sexualidad)*, (1923). En: *Obras completas*, vol. XIX. Traducción J. L. Etcheverry. Amorrortu Editores. Buenos Aires. 2006
- *El sepultamiento del complejo de Edipo*, (1923). En: *Obras completas*, vol. XIX. Traducción J. L. Etcheverry. Amorrortu Editores. Buenos Aires. 2006
- *Sobre algunos mecanismos neuróticos en los celos, la paranoia y la homosexualidad*, (1921). En: *Obras completas*, vol. XXI. Traducción J. L. Etcheverry. Amorrortu Editores. Buenos Aires. 2006
- *Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos*, (1925). En: *Obras completas*, vol. XIX. Traducción J. L. Etcheverry. Amorrortu Editores. Buenos Aires. 2006
- *Presentación autobiográfica*, (1926). En: *Obras completas*, vol. XX. Traducción J. L. Etcheverry. Amorrortu Editores. Buenos Aires. 2006
- *Sobre la sexualidad femenina*, (1931). En: *Obras completas*, vol. XXI. Traducción J. L. Etcheverry. Amorrortu Editores. Buenos Aires. 2006
- *Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis – 33ª conferencia: la feminidad*, (1933). En: *Obras completas*, vol. XXII. Traducción J. L. Etcheverry. Amorrortu Editores. Buenos Aires. 2006

- *Esquema del psicoanálisis – parte I: la psique y sus operaciones: el desarrollo de la función sexual*, (1940). En: Obras completas, vol. XXIII. Traducción J. L. Etcheverry. Amorrortu Editores. Buenos Aires. 2006

García-Mina, Ana. *Desarrollo del género en la feminidad y la masculinidad*. Narcea, S. A. Ediciones. Madrid. 2003.

Gouges, Olympe de. *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana*. 1789. En:
<http://www.amnistiacatalunya.org/edu/docs/e-hist-olymppe-1789.html>, julio de 2012.

Hill Collins, Patricia. *La política del pensamiento feminista negro*. En: Un nuevo saber: los estudios de mujeres. ¿Qué son los estudios de mujeres?. Compiladoras: M. Navarro, C. R. Stimpson. Fondo de cultura económica. Argentina. 1998.

Irigaray, Luce. *Espéculo de la otra mujer*, (1974). Traducción: Raúl Sánchez Cedillo. Ediciones Akal, S.A. Madrid, 2007.

- *Ese sexo que no es uno* (1977). Traducción: Raúl Sánchez Cedillo. Ediciones Akal, S.A. Madrid, 2009.

Lamas, M. *Género, diferencia de sexo y diferencia sexual*. En: ¿Género?, Debate Feminista, Año 10, Vol. 20, México, Edición de octubre 1999.

- *Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género*. (1994). En: www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/USOSCATEGORIAGENERO-MARTA%20LAMAS.pdf

Martín- Gamero, Amalia. *Antología del feminismo*. Alianza editorial. España. 1975.

Meler, Irene. *Psicoanálisis y Género. Aportes para una psicopatología*. En: Género, psicoanálisis y subjetividad. Compiladores.: M. Burin, E. Dio Bleichmar. Paidós. Buenos Aires, 1999.

Moi, Toril. *¿What is a woman? And other essays*. 1999.

Navarro, Marysa ; Stimpson Catharine R. (Compiladoras). Un nuevo saber: Los Estudios de Mujeres. ¿Qué son los estudios de Mujeres? . *Prólogo*. Fondo de cultura económica. Argentina. 1998.

Riviere, Joan. *Womanliness as a masquerade*. 1929. En:
<http://es.scribd.com/doc/38635989/Riviere-Joan-Womanliness-as-Masquerade-International-Journal-of-Psychoanalysis-Vol-10-1929-303-13>

Robert, Marthe. *La revolución psicoanalítica. La vida y obra de Freud*, (1964). Fondo de cultura económica. México D.F. 1966.

Rubin, Gayle. *El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo*, (1975). En: Un nuevo saber: los estudios de mujeres. ¿Qué son los estudios de mujeres?. Compiladoras: M. Navarro, C. R. Stimpson. Fondo de cultura económica. Argentina. 1998.

Snitow, Ann. *Un diario de género*. En: Un nuevo saber: los estudios de mujeres. ¿Qué son los estudios de mujeres? Compiladoras: M. Navarro, C. R. Stimpson. Fondo de cultura económica. Argentina. 1998.

Stimpson, Catharine R. *¿Qué estoy haciendo cuando hago Estudios de Mujeres en los años noventa?* En: Un nuevo saber: los estudios de mujeres. ¿Qué son los estudios de mujeres? Compiladoras: M. Navarro, C. R. Stimpson. Fondo de cultura económica. Argentina. 1998.

- Strachey, James. *Nota introductoria*. En: sobre la psicogénesis de un caso de homosexualidad femenina. S. Freud, Obras completas, vol. XVIII. Traducción J. L. Etcheverry. Amorrortu Editores. Buenos Aires. 2006.
- Tapias, Nancy. *Exclusión/ inclusión de la orientación sexual en el derecho internacional: El concepto de género en el estatuto de la Corte Penal Internacional*. En: Otros cuerpos, otras sexualidades. Editor académico: José Fernando Serrano Amaya. Pontificia Universidad Javeriana –Instituto Pensar, 2006.
- Tommasi, Wanda. *El siglo XX con voz de mujer*. En: Filósofos y mujeres: la diferencia sexual en la historia de la filosofía. Traducción: Carolina Ballester Meseguer. Narcea ediciones S.A. Madrid, 2002.
- Urrea, Fernando. *La categoría de Género en las ciencias sociales contemporáneas*. En: Discurso, género y mujer. Compiladoras: G. Castellanos, G. Velasco, S. Accorsi. Coedición: Centro de estudios de Género, Mujer y Sociedad; Revista La Manzana de la Discordia; Editorial de la Facultad de Humanidades Universidad del Valle. Cali. 1994.
- Verhaeghe, Paul. *¿Existe la mujer? De la histérica de Freud a lo femenino en Lacan (1997)*. Paidós. Buenos Aires. 1999.
- Volnovich, J. C.; Wertheim, S. *¿Tiene sexo el psicoanálisis?*. En: Género, psicoanálisis y subjetividad. Compiladores.: M. Burin, E. Dio Bleichmar. Paidós. Buenos Aires, 1999.
- Wright, Elizabeth. *Lacan y el posfeminismo (2000)*. Traducción: Gabriela Ubaldini. Gedisa editorial. Barcelona. 2004.